



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de ciencias Psicológicas
Departamento de Estudios de Postgrado
Maestría en psicología Forense

**“PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESTUDIANTES QUE
HAN SIDO AFECTADOS TRASVIVENCIAR VIOLENCIA
INTRAFAMILIAREN CENTROS EDUCATIVOS DE GUATEMALA”**

Emilse Stephanie De la Cruz Garcia

Guatemala de la Asunción, noviembre de 2020

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Maestro Mynor Estuardo Lemus Urbina

Director

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal

Secretaria

Maestra Karla Amparo Carrera Vela

Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana

Representantes de los Profesores

Astrid Theilheimer Madariaga

Leslie Danineth García Morales

Representantes Estudiantiles

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo

Representante de Egresados

MIEMBROS DE CONCEJO ACADÉMICO

Maestro Mynor Estuardo Lemus Urbina

Director

Maestro Ronald Amílcar Solís Zea

Director Departamento de Postgrado

Maestra Gabriela Álvarez Garcia

Maestro Francisco José Ureta Morales

Maestro Miguel Alfredo Guillén Barillas

Maestro Mario Colli Alonso

Autorización para impresión trabajo de graduación
Maestría en Psicología Forense con Categoría en Artes 2da. cohorte

Guatemala 12 de octubre de 2020

Licenciada (o)

Emilse Stephanie De la Cruz García
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada (o) De la Cruz García:

Transcribo a usted el punto del Acta 57-2020, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 9 de octubre de 2020, que literalmente dice:

"QUINTO: El Consejo Directivo, Considerando: Que se conoció oficio D.E.Ps 105-2020, de fecha 17 de septiembre de 2020, en el que transcribe el Punto CUARTO del ACTA No CADEP-Ps,16-2020 de fecha dieciséis de septiembre de dos mil veinte, El director del Departamento de Estudios de Postgrado invitó al Maestro Francisco José Ureta Morales, responsable del curso de seminario II para que presente los trabajos finales de los estudiantes de la Maestría en Psicología Forense, segunda cohorte. Este trabajo representa el último paso para culminar con los requisitos de graduación de la Maestría. Para tal efecto, los miembros del Consejo Académico del Departamento revisaron los documentos que fueron presentados y realizaron algunas preguntas sobre contenidos que fueron de interés debido a lo innovador del tema, la metodología utilizada, entre otros. Considerando, Reglamento de del Sistema de Estudios de Postgrado, Capítulo III, Evaluación del Rendimiento Académico, Artículo 61. Atribuciones del Consejo Académico, literal b, Resolver los asuntos presentados por el Director de Estudios de Postgrado; sobre la Dirección del Departamento, Artículo 66. Atribuciones de la Dirección, literal f, Organizar y supervisar el funcionamiento del control académico basado en lo dispuesto por la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado, n. Extender certificación de cursos, constancia de derechos de graduación y certificación de actas de graduación; sobre la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes, Artículo 86. Graduación. Cumplidos los requisitos estipulados en este Reglamento y en el Normativo específico de la Unidad Académica, se le otorgará al profesional el grado que corresponda en acto público. Considerando, el Normativo del Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas, en el artículo 9, Funciones del Consejo Académico, literal g, Conocer sobre asuntos estudiantiles de los programas de estudios de postgrado, tales como proyectos de investigación, solicitudes específicas y otros asuntos no previstos. "Autorizar la impresión del trabajo final a la **Licenciada (o) Emilse Stephanie De la Cruz García**, carne No. **201216670** con el tema "Prevención de conductas agresivas en estudiantes que han sido afectados tras vivenciar violencia intrafamiliar en centros educativos de Guatemala." **Acuerda: Autorizar la impresión del trabajo de graduación de la Maestría en Psicología Forense 2da. Cohorte, con categoría en Artes**". Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"
Licenciada Julia Alicia Ramírez-Orizábal
SECRETARIA



Universidad De San Carlos De Guatemala
Escuela De Ciencias Psicológicas
Departamento de Estudios De Postgrado
Centro Universitario Metropolitano -CUM-
9ª. Avenida 9-45 zona 13 Edificio "A" Oficina 407
Tel. 2418-7561 postgrado@psicousac.edu.gt

D.E.P.Ps 118-2020

Guatemala, 5 de octubre de 2020

**Autorización para impresión trabajo de graduación
Maestría en Psicología Forense 2da. Cohorte**

Licenciada (o)

Emilse Stephanie De la Cruz Garcia
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada (o) De la Cruz Garcia:

Después de saludarle cordialmente, transcribo a usted el Punto CUARTO del ACTA No. CADEP-Ps-16-2020 de fecha dieciséis de septiembre del dos mil veinte: El director del Departamento de Estudios de Postgrado invitó al Maestro Francisco José Ureta Morales, responsable del curso de seminario II para que presente los trabajos finales de los estudiantes de la Maestría en Psicología Forense, segunda cohorte. Este trabajo representa el último paso para culminar con los requisitos de graduación de la Maestría. Para tal efecto, los miembros del Concejo Académico del Departamento revisaron los documentos que fueron presentados y realizaron algunas preguntas sobre contenidos que fueron de interés debido a lo innovador del tema, la metodología utilizada, entre otros. Considerando, Reglamento de del Sistema de Estudios de Postgrado, Capitulo III, Evaluación del Rendimiento Académico, Artículo 61. Atribuciones del Consejo Académico, literal b, Resolver los asuntos presentados por el Director de Estudios de Postgrado; sobre la Dirección del Departamento, Artículo 66. Atribuciones de la Dirección, literal f, Organizar y supervisar el funcionamiento del control académico basado en lo dispuesto por la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado, n. Extender certificación de cursos, constancia de derechos de graduación y certificación de actas de graduación; sobre la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes, Artículo 86. Graduación. Cumplidos los requisitos estipulados en este Reglamento y en el Normativo específico de la Unidad Académica, se le otorgará al profesional el grado que corresponda en acto público. Considerando, el Normativo del Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas, en el artículo 9, Funciones del Concejo Académico, literal g, Conocer sobre asuntos estudiantiles de los programas de estudios de postgrado, tales como proyectos de investigación, solicitudes específicas y otros asuntos no previstos, se **ACUERDA:** 3) Autorizar, la impresión del trabajo final de graduación con título **"Prevención de conductas agresivas en estudiantes que han sido afectados tras vivenciar violencia intrafamiliar en centros educativos de Guatemala."** 4) programar la graduación virtual con fecha 6 y 13 de noviembre para que los maestrantes que cumplan con los requisitos académicos y administrativos. -----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



**Maestro Ronald Amilcar Solís
Director Departamento de Postgrados
Escuela de Ciencias Psicológicas**

Guatemala, 2 de septiembre de 2020

Maestro
Ronald Solís Zea
Director
Departamento de Estudios de Postgrado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano -CUM-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimado Maestro Solís:

Reciba un saludo cordial. Por este medio hago de su conocimiento que emito **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE** al trabajo de graduación del (de la) estudiante ___ Emilse Stephanie De la Cruz Garcia_____, previo a optar al grado de Maestro(a) en _____Psicología Forense_____, el cual acompañé durante su realización. Dicho trabajo de graduación lleva por título _ "Prevención de conductas agresivas en estudiantes que han sido afectados tras vivenciar violencia intrafamiliar en centros educativos de Guatemala" _

Atentamente,



M. Sc. Francisco José Ureta Morales
Colegiado No. 3327

Autora de Proyecto de Investigación

Emilse Stephanie De la Cruz Garcia

Colegiado 9,410

Coautor

Mtro. Francisco José Ureta Morales

Maestría en Educación Especializada en Currículo

Maestría en Medición, Evaluación e Investigación Educativa

Colegiado No. 3,327

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: GENERALIDADES

1.1 Línea de investigación.....	13
1.2 Planteamiento del problema.....	13
1.3 Justificación.....	15
1.4 Alcances.....	17
1.5 Límites.....	17
1.6 Objetivos de investigación.....	18
1.6.1 Objetivo general.....	18
1.6.2 Objetivos específicos.....	18
1.7 Definición de variables, conceptual y operacional.....	19
1.7.1 Definiciones conceptuales.....	19
1.7.2 Definiciones operacionales.....	19

CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 La familia.....	23
2.2 Derechos Humanos.....	24
2.3 Violencia.....	26
2.3.1 Tipos de violencia.....	26
2.4 Violencia Intrafamiliar.....	30
2.4.1 Características de la Víctima que sufre Violencia Intrafamiliar.....	40
2.4.2 Características del agresor de Violencia Intrafamiliar.....	42

2.4.3	Personas afectadas tras la Violencia Intrafamiliar.....	43
2.4.4	Indicadores de Violencia Intrafamiliar.....	44
2.5	Efectos de la Violencia Intrafamiliar.....	46
2.5.1	La conducta.....	49
2.5.1.1	Problemas conductuales.....	50
2.5.2	Comportamiento dentro del ámbito escolar.....	52
2.6	Procesos Forenses.....	53
2.7	Condición Guatemalteca.....	55

CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO

3.1	Diseño de la investigación.....	61
3.2	Sujetos Consultados.....	61
3.3	Instrumentos.....	63
3.3.1	Confiabilidad y validez.....	63
3.3.2	Pilotaje.....	63
3.3.3	Árbol de categorías.....	63
3.3.3.1	Árbol de categorías de cuestionario para estudiantes.....	63
3.3.3.2	Árbol de categorías para Escala Likert para estudiantes.....	65
3.3.3.3	Árbol de categorías para Escala Likert para maestros.....	67
3.4	Procedimiento de investigación.....	68
3.5	Diseño y metodología del análisis de la información recabada.....	71

CAPÍTULO 4: RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO

4.1 Presentar la información recabada.....	72
4.1.1 Presentación de resultados de Escala Likert realizado a estudiantes de Escuela Oficial Urbana Mixta No. 28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina.....	72
4.1.2 Presentación de resultados de cuestionario a estudiantes de Escuela Oficial Urbana Mixta No. 28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina.....	72
4.1.3 Presentación de resultados de Escala Likert realizado a maestros de Escuela Oficial Urbana Mixta No. 28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina.....	87
4.1.4 Presentación de resultados de Escala Likert realizado a estudiantes de Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva.....	94
4.1.5 Presentación de resultados de cuestionario a estudiantes de Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva.....	101
4.1.6 Presentación de resultados de Escala Likert realizado a maestros de Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva.....	108
4.2 Relación de preguntas entre instrumentos.....	115

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones.....	125
5.2 Recomendaciones.....	127

CAPÍTULO VI: PROYECTO PROPUESTA

6.1 Análisis de participantes.....	129
6.2 Análisis de problemas.....	136
6.3 Análisis Contextual y Diagnóstico.....	139
6.4 Análisis de Objetivos, Objetivos de Intervención.....	141
6.5 Análisis de Opciones.....	144
6.6 Marco Conceptual.....	148
6.7 Matriz del Proyecto.....	149
6.8 Presupuesto.....	167
6.9 Cronograma.....	184
6.10 Evaluación del Proyecto.....	199

CAPITULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7.1 Referencias Bibliográficas.....	203
-------------------------------------	-----

CAPITULO VIII: ANEXOS

8.1 Anexos.....	212
8.2 Vocabulario.....	234

INTRODUCCIÓN

La Violencia Intrafamiliar es una situación que afecta a la gran mayoría de la población guatemalteca, provocando la violación a los Derechos Humanos ya que es la forma en que se le causa daño o también puede ser sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial; afectando a las mujeres; las cuales por miedo o por amenazas de su esposo o cónyuge en muchas ocasiones no tienen a poner una denuncia.

Las repercusiones que se dan tras la Violencia Intrafamiliar, es que la persona afectada toma como normal la situación lo cual evitan contar nada a sus familiares o amistades; los hijos son afectados en gran manera ya que afectan sus esferas, tanto la individual, social, familiar y escolar, reproduciendo conductas tanto de la víctima como del agresor.

La víctima tiene el respaldo de Institución que pueden apoyar en todo el proceso judicial tras la violencia intrafamiliar como lo es: el Ministerio Público, Policía Nacional Civil, Procuraduría de los Derechos Humanos, Procuraduría General de la Nación y los Juzgados de Familia.

Se puede llegar a la conclusión en esta investigación, que la situación de violencia intrafamiliar, se da en cualquier parte de Guatemala, no importando las circunstancias, se estigmatiza que los centros educativos privados, puede que exista menos probabilidad de este hecho, pero en esta investigación se evidencia, mayor incidencia en el ámbito privado que en el público. Conductas más representadas en niños que sufren violencia intrafamiliar son: agresividad, mentira, enojo, timidez; afectando las esferas de vida, tanto, familiar, educativo, personal y social.

Se recomienda prestarle atención en las conductas que manifiestan los estudiantes, tanto los padres de familias, maestros y autoridades escolares, para tener presente si están sufriendo algún hecho en sus casa. A las instituciones que brindan apoyo a personas que sufren de violencia intrafamiliar que fomenten y promueven que las personas violentadas realicen denuncias de sus agresores y evitar afectaciones a la persona agredida y los hijos.

Partiendo de estos resultados, se logró implementar un proyecto para la disminución de conductas agresivas en niños, niñas y adolescentes para Centros Educativos tanto públicos como privados para erradicar la violencia dentro de las aulas, evitando afectar a los estudiantes y a los que los rodean, también va dirigido para padres de familia y personal administrativo para que brinden apoyo integral a los estudiantes y evitar afectar su integridad emocional, psicológica y mental.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 Línea de investigación, área

La investigación se ubicó en el área de estructura social y la realidad psicosocial de los guatemaltecos; violencia y criminalidad. La línea de investigación fue violencia intrafamiliar y sus manifestaciones en la familia y en los Centros Educativos.

La Violencia Intrafamiliar es un problema común que atraviesa la realidad guatemalteca, ya que es una problemática que tiene gran auge en la violación a los Derechos Humanos de las víctimas, por lo que se debe de llegar a comprender las conductas que atraviesan los hijos que son expuestos a esta violencia. Las personas que pueden consultar esta investigación para apoyo y verificación de su contenido son psicólogos, trabajadores sociales, maestros, personal administrativo y padres de familia para enterarse de lo que sucede al vivenciar Violencia Intrafamiliar.

1.2 Planteamiento del problema

La Violencia Intrafamiliar es la violación de los Derechos Humanos de las personas, afectándolo tanto de manera directa o indirecta por medio de la violencia psicológica, física, sexual o patrimonial a un momento del núcleo familiar. Los problemas comunes que se dan en la violencia intrafamiliar, es por desempleo, falta de comunicación de la pareja, problemas económicos, falta de

educación, patrones de crianza, que afectan a los guatemaltecos, creando violencia.

Dentro del perímetro de la zona 11 y zona 12 se descubrió problemas de Violencia Intrafamiliar que afectan a los estudiantes tanto de Centros Educativos Privados y Públicos, debido a que afectan las conductas de los estudiantes en sus aulas después de presenciar Violencia Intrafamiliar en sus hogares. Muchas veces por el desconocimiento que se tiene sobre el tema de Violencia Intrafamiliar tanto en colegios como en las escuelas, no se le da suficiente atención a las conductas que presentan los estudiantes al estar pasando Violencia Intrafamiliar en sus casas, por lo que fue un buen objeto de estudio, se observaron las conductas que afectan a los estudiantes y como se le puede hacer saber a las autoridades de los Centros Educativos.

Se seleccionaron dos poblaciones Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva en la 6ª avenida 0-85 zona 12, Colonia Ciudad Real y la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina en la 9ª avenida 3-01 zona 11, se trabajó con estudiantes que eran afectados por vivenciar Violencia Intrafamiliar.

En la investigación se utilizó la población de estudiantes de Quinto y Sexto Primaria del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva y la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina, en la cual se seleccionó la muestra de 25 estudiantes en cada colegio para evaluar las conductas que

sufren al estar pasando violencia intrafamiliar; el espacio que se utilizó para realizar los instrumentos de investigación fueron los salones de clase de cada Centro Educativo. La pregunta general de investigación fue: ¿Cómo afecta el comportamiento del estudiante en su Centro Educativo al momento de sufrir violencia intrafamiliar? Las preguntas específicas fueron: ¿Cómo es el comportamiento del estudiante en su entorno social? ¿Cómo afecta el comportamiento del estudiante al momento de estar con autoridades? ¿Cómo es el comportamiento del estudiante en su entorno escolar?

1.3 Justificación

ONU Mujeres (2020) indican que “la violencia contra las mujeres se ha manifestado como un continuo en la historia de Guatemala y la violencia de género ha sido perpetuada como una herramienta de subordinación y control de la vida y cuerpo de las mujeres, sustentada por una cultura patriarcal y conservadora y un sistema frágil de seguridad y respuestas judiciales que genera impunidad.” Por lo que en la actualidad, se está dando mucha la Violencia Intrafamiliar, afectando el estado emocional, psicológico y físico tanto de las víctimas como de los hijos.

En Guatemala, muchas familias sufren de violencia intrafamiliar, al momento de que violan sus Derechos Humanos, utilizando tipo de violencia psicológica, física, sexual o patrimonial. Muchas de las familias que sufren Violencia Intrafamiliar, principalmente la madre y el padre velan únicamente por sus problemas olvidando el factor más importante, los hijos, las repercusiones que

pueden llevar a situaciones no favorables para su vida. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2018) indica que “en el Departamento de Guatemala en el año 2014, se dieron 5,777 casos de violencia intrafamiliar, en el año 2015 fueron 6,410 y en el año 2016 fueron 6,053 casos”. Por lo que se puede observar que va aumentando al transcurrir los años, afectando cada vez más a la población guatemalteca.

Muchas veces los padres de familia, los maestros y personal administrativo no tienen el suficiente cuidado de que los niños al sufrir Violencia Intrafamiliar, presentan conductas que los caracterizan que están sufriendo dicha problemática, la cual se le debe de prestar mucha importancia, ya que pueden sufrir problemas de callejización, malos comportamientos en el Centro Educativo, en la casa o en la calle, faltar el respeto a las autoridades, baja autoestima, ser agresivos/as o sumisos/as; son conductas que afectan tanto al niños como a las personas que le rodean, pero se le debe de prestar bastante atención para poder brindarle apoyo, y que esta problemática no lo encamine a ser violento. Por lo que es importante conocer sobre las conductas que sufren los niños que han vivenciado Violencia Intrafamiliar.

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2018, p. 23) indica que “la actividad principal del Ministerio Público es la persecución penal, la cual se inicia a través de la denuncia, cualquier persona deberá comunicar, por escrito u oralmente, al Ministerio Público el conocimiento que tuviere acerca de la comisión de un delito de acción pública. Las denuncias colocadas en este

apartado inician con el total de denuncias recibidas en el Ministerio Público de los delitos tipificados en el Código Penal y las leyes penales especiales, así como las denuncias realizadas por los delitos contemplados en la ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer.” Esta entidad del Estado, pone mucho énfasis en las personas que sufren de Violencia Intrafamiliar, apoyan para dejar de estar viviendo esa situación cotidianamente.

Por lo que la presente investigación dio respuesta a todas las preguntas, luego se realizó una propuesta de proyecto para modificar conductas agresivas en estudiantes que han sido afectados por vivenciar Violencia Intrafamiliar. Para la prevención de afectaciones en las esferas de vida en los estudiantes de Centros Educativos y Públicos, para la disminución de conductas agresivas, evitando que exista violencia dentro de las aulas educativas.

1.4 Alcances

El alcance que se utilizó en la investigación fue “alcance descriptivo” porque se buscó detallar cuales eran las conductas de los estudiantes al momento de vivenciar Violencia Intrafamiliar y como lo manifestaban, buscando en el estudiante un perfil de conducta de cómo es un niño, niña y adolescente después de sufrir esta problemática.

1.5 Limites

Se encontraron límites al momento de realizar la investigación y la recolección de datos fueron: al momento de ir a los Centros Educativos, existía poco apoyo

al momento de hablar con los estudiantes, los espacios no se adaptaban para realizarlo. Por parte del personal administrativo, poca información sobre el tema de Violencia Intrafamiliar, es un factor que afecta al momento de ver a un estudiante que está afectado por dicha problemática.

1.6 Objetivos de investigación

1.6.1 General

- Evaluar las conductas que presentan los estudiantes después de vivenciar Violencia Intrafamiliar.

1.6.2 Específicos

- Identificar las conductas que tienen más relevancia que afectan a los estudiantes en el ámbito escolar.
- Indicar las conductas que afectan al estudiante al vivenciar violencia intrafamiliar en el ámbito social.
- Manifiestar las conductas que los estudiantes generan tras la violencia intrafamiliar, con sus autoridades.

1.7 Definición de variables, conceptual y operacional

1.7.1 Definiciones conceptuales

Variable	Definición Conceptual
Violencia intrafamiliar	Es un tipo de violencia que vulnera los derechos humanos de uno o varios del núcleo familiar, existiendo violencia tanto física, emocional, psicológica, sexual o económica.
Conducta	Forma en como una persona se comporta en una dicha situación.
Relaciones con autoridades	Es la forma de actuar una persona al momento de tener contacto con una autoridad y la forma en cómo se relaciona con ellos.
Comportamiento en el ámbito social	Forma en cómo se comporta una persona al momento de estar con la sociedad.

1.7.2 Definiciones operacionales

Variable	Definición Operacional
Violencia intrafamiliar	<ul style="list-style-type: none">En el instrumento, cuestionario a estudiantes, se puede evidenciar 6 indicadores, sobre violencia intrafamiliar.

	<ul style="list-style-type: none"> • En el instrumento, Escala Likert a estudiantes se puede evidenciar 3 indicadores sobre violencia intrafamiliar. • En el instrumento, Escala Likert a maestros se puede evidenciar 1 indicador sobre violencia intrafamiliar.
<p>Conductas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el instrumento, cuestionario a estudiantes se puede evidenciar 7 indicadores sobre conductas que sufren los niños al momento de vivenciar violencia intrafamiliar: • En el instrumento, Escala Likert a estudiantes se puede evidenciar 16 indicadores de como la violencia intrafamiliar ha afectado las conductas de los niños, niñas y adolescentes. • En la escala Likert para maestros se puede evidenciar 4 indicadores de cómo es la conducta de los niños, niñas y adolescentes al vivenciar violencia intrafamiliar.
	<ul style="list-style-type: none"> • En el instrumento, cuestionario a estudiantes se puede vivenciar 1 indicador sobre la relación con

<p>Relaciones con autoridades</p>	<p>autoridades después de vivenciar violencia intrafamiliar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el instrumento, Escala Likert a estudiantes se puede vivenciar 1 indicador, de cómo es la relación que se tiene con las autoridades después de vivenciar violencia intrafamiliar. • En la escala Likert para maestros se puede vivenciar 4 indicadores de cómo es la relación de los niños, niñas y adolescentes hacia las autoridades.
<p>Comportamiento en el ámbito social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el instrumento, cuestionario a estudiantes se puede evidenciar 6 indicadores de cómo es el comportamiento del estudiante después de vivenciar violencia intrafamiliar. • En el instrumento, Escala Likert a estudiantes se puede evidenciar 9 indicadores de como es el comportamiento de los niños al momento de vivenciar violencia intrafamiliar.

- En la escala Likert para maestros puede evidenciarse 5 indicadores de cómo es el comportamiento en el ámbito social de los niños.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 La familia

Valladares (2007, p. 4) indica que “la familia es un producto del sistema social y refleja su cultura. Es un vínculo que está constituido y reconocido tanto legal como socialmente, ya que es el grupo primario en la sociedad”. Es una unidad social, constituido por los padres y los hijos, teniendo vínculos afectivos y emocionales entre ellos.

Según lo indica la Constitución de Política de la República de Guatemala, existen artículos que manifiestan sobre la protección tanto a la persona individual como a la familia, las cuales son:

Congreso de Guatemala (1993, p. 2) indica en el artículo 1, “**Protección a la persona:** el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común”.

Congreso de Guatemala (1993, p. 2) indica en el artículo 47, “**Protección a la familia:** el Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y esparcimiento de sus hijos”.

La familia está formada por vínculos que son importantes para mantener la armonía en un hogar. En cada núcleo familiar hay jerarquías que se establecen

por niveles de autoridad; que ayudan a apoyarse como miembros de familia y hacen que no hayan problemas entre cada uno.

Sauceda. (1990) indica que “la estructura de una familia está constituida por las pautas de interacción que se establecen entre sus miembros, quienes organizan sus relaciones dentro del sistema en una forma altamente recíproca y reiterativa.”

2.2 Derechos Humanos

Procurador de los Derechos Humanos (2019) indica que “los Derechos Humanos son las facultades, prerrogativas y libertades fundamentales de que goza una persona y que se derivan de su dignidad, por lo que no pueden ser vulnerados y por ello los Estados y las leyes que los rigen tienen la obligación de reconocerlos, difundirlos, protegerlos y garantizarlos. Todas las personas, sin importar su edad, religión, sexo o condición social, gozan de estos derechos, los cuales son indispensables para el desarrollo integral del individuo.” Las cuales tienen las siguientes características:

- **Universales:** el cual indica que los derechos humanos es para todas las personas, no importando género, sexo, edad, religión o alguna posición en la sociedad.
- **Incondicionales:** los derechos nadie se lo pueden quitar a las personas.

- **Inalienables:** no se le puede trasladar a nadie, ya que todas las personas cuentan con Derechos Humanos.
- **Inherentes:** todas las personas cuentan con Derechos Humanos, ya que desde el nacimiento cada persona tiene sus Derechos Humanos.
- **Inviolables:** no se puede quebrantar los Derechos Humanos de ninguna persona, al momento que se violen los Derechos Humanos de alguna persona y se convierte en víctima, se encuentran los Tribunales de Justicia para que pueden apoyarle en protegerla y buscar justicia.

ODHAG (2018, p. 6) indican que “los Derechos Humanos son la base para convivir en un ambiente de libertad, justicia y paz”.

Comisión Interamericana de Los Derechos Humanos –CIDH- (2015, p. 90) manifiesta que “las y los defensores de derechos humanos son un pilar esencial para el fortalecimiento y consolidación de las democracias, ya que el fin que motiva la labor que desempeñan incumbe a la sociedad en general, y busca el beneficio de ésta.” Por tanto, cuando se impide a una persona la defensa de los derechos humanos, se afecta directamente al resto de la sociedad. Por tal motivo todas las personas cuentan con Derechos Humanos que no se les puede negar, ni tampoco quitar porque desde el nacimiento cada uno tiene sus propios Derechos Humanos.

2.3 Violencia

La violencia es una conducta que adopta un ser humano para hacer un daño, amenazar, utilizar la fuerza física y también afectar emocionalmente y psicológicamente a una persona o varias personas. Puede ser lesiones o llegar hasta la muerte, llevándose a temas jurídicos. Elías & González & Soto (2003, p. 8) indican que “el concepto de violencia está relacionado con las actuaciones o las amenazas de actuación destinadas a provocar daño intencional en una persona, si bien las omisiones o la falta de acción también pueden derivar en las situaciones violentas, debido al perjuicio producido a través de ellas.” La violencia tiene varias implicaciones como lo es agresiones física, emocional, el uso de la intimidación, agresiones verbales; que van afectando a la víctima quien al momento de sentirse varias veces atacada o afectada; su autoestima se vuelve baja y sus conductas cambian.

La Organización Mundial Contra la Salud (2012) indica, “la violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.”

2.3.1 Tipos de violencia

Existen distintos tipos de violencia, en la que cada una comprende a la afectación en las personas, las cuales son:

- **Violencia Física:** es el tipo de violencia que con hecho premeditado se usa la fuerza para lastimar a una persona; produciendo un dolor o daño en el cuerpo de la víctima.
- **Violencia Psicológica:** es el tipo de violencia donde el agresor usa conductas que hacen sufrir a la víctima, ya que se le desvaloriza, humilla, se le insulta, se le dice en repetidas ocasiones que es culpable o que no funciona para alguna situación.
- **Violencia Sexual:** es el tipo de violencia donde se le hace realizar a la víctima alguna actividad sexual sin su consentimiento, afectando su estado emocional y físico.
- **Violencia Económica:** este tipo de violencia afecta a la víctima ya que en ocasiones se le despoja de sus pertenencias, para beneficio de otra persona, cuando no se le brinda apoyo económico a los hijos esto se da en el caso de la manutención; afectando el bienestar de las víctimas.
- **Violencia Intrafamiliar:** este tipo de violencia es que el que vulnera los derechos humanos de uno o varios del núcleo familiar, existiendo violencia tanto física, emocional, psicológica, sexual o económica.

- **Violencia contra la Niñez y Adolescencia:** muchas veces la misma violencia que sufren los adultos, los sufren los niños y adolescentes, ya que son más vulnerables, teniendo mayor riesgo de afectaciones en su desarrollo.

Unicef (2017) indican que” todos los niños tienen el derecho recibir protección contra la violencia infligida por cualquier persona relacionada con sus vidas, ya sean padres o madres, maestros, amigos, compañeros íntimos o extraños.” Y todas las formas de violencia que viven los niños, independientemente de la naturaleza o la gravedad del acto, son perjudiciales. Más allá del daño innecesario y del dolor que causa, la violencia socava el sentimiento de autoestima de los niños y menoscaba su desarrollo. Unicef (2006) indica que “la violencia contra los niños y niñas es por medio de:

- ✓ Abuso físico y mental
- ✓ Abuso sexual
- ✓ Maltrato físico y mental
- ✓ Abandono
- ✓ Negligencia
- ✓ Explotación”

Por lo que se puede ver que la violencia puede ocurrir en:

- ✓ La casa

- ✓ Centros educativos
- ✓ Lugares de atención de niños
- ✓ En la calle

La violencia puede llegar a afectar en los niños:

- ✓ Salud física
- ✓ Salud mental
- ✓ Afectación en la habilidad para aprender
- ✓ Afectación en su socialización
- ✓ Al momento de que el niño o niña vive demasiada violencia puede llegar a la muerte.

García. & Martínez. (2012, p. 109) indican que “hay cuatro tipos de maltrato infantil en el que se debe de dar cuenta cuando es afectado un niño, niña y adolescente”:

- ✓ **Físico:** cuando el niño o niña presenta golpes o afectaciones en su cuerpo.
- ✓ **Psicoemocional:** cuando se le humilla al niño o niña, dejándolo en ridículo en el entorno social, familiar y escolar, afectando la integridad emocional del niño o la niña.
- ✓ **Sexual:** cuando se utiliza al niño o niña de forma sexualizada, afectando su integridad.

- ✓ **Omisión:** cuando no se toma en cuenta lo que realmente necesita el niño o niña, no tomando en cuenta sus necesidades básicas, como por ejemplo: no brindarle alimentación o no brindarle estudio.

- **Violencia contra la mujer:** Grupo Guatemalteco de Mujeres (2010, p. 37) indican que “comete delito de violencia contra la mujeres quien en el ámbito público y privado, ejerza violencia física, sexual o psicológica.”

2.4 Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es una problemática social, bastante recurrente en Guatemala, afectando los Derechos Humanos de los miembros de las familias guatemaltecas.

Congreso de la República de Guatemala (1996) indica que “La Violencia intrafamiliar, constituye una violación a los derechos humanos y para los efectos de la presente ley, debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o ex conviviente, cónyuge o ex cónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas.”. La persona que sea responsable de tales hechos hacia algún miembro de la familia debe de ser castigado por la ley, y que está afectando una vida humana.

Dunker (2002, p. 23) indica que “un padre y una madre, estresados por problemas de trabajo, pueden regresar al hogar y criticarse mutuamente, pero luego desviar su conflicto a través de un ataque contra un hijo”. Los problemas que tienen la pareja en sus diferentes ámbitos de su vida, afectan tanto en la relación con la pareja como con los hijos, afectando el estado emocional tanto de los padres como de los hijos, desencadena problemas familiares.

Al momento que hay mucha rivalidad y problemas de pareja, Jiménez & Sánchez & Ampudia (2018, p. 35) indican que “cada padre tiende a manipular la situación y los problemas familiares a su conveniencia y proyecta en los niños el malestar de la pareja e interfiere con su bienestar psicológico”.

La familia es el grupo primario en la sociedad, que tiene reglas particulares permeadas por las costumbres y la cultura. Dentro de la familia se busca apoyo emocional, desarrollo emocional, el desarrollo de la autoestima y la trasmisión de valores, los cuales van formando tanto a los progenitores como a los hijos. Dunker (2002, p. 32) manifiesta que “En una familia saludable, el padre y la madre comparten tiempo de calidad con cada hijo e hija” teniendo importancia en las relaciones entre los miembros de la familia para que haya una armonía, ya que al momento en que se destruyen los vínculos familiares, existen problemas que los llevan a la violencia intrafamiliar”.

Riso (2018) indica “los padres con personalidad autoritaria inculcan valores rígidos, miedo a desobedecer, sentimientos de hostilidad generalizada y la

tendencia a crear estereotipos y prejuicios sociales.” Son situaciones que la violencia intrafamiliar genera ya que los problemas familiares afectan la relación de padres con los hijos, produciendo un desencadenante para que los hijos les gusten estar en la calle o con problemas con sus relaciones interpersonales. Jacksa (2008, p. 80) indica que “los padres influyen en sus hijos tanto positiva como negativamente lo único seguro es que la influencia está ahí”.

Barylko (1992, p. 57) manifiesta “si los padres antes de analizar a sus hijos, se analizaran a sí mismos verían cuantas de sus elevadas cusas son subjetivas, personales, aprenderían a relacionarse con el prójimo con el debido respeto a lo personal ajeno y en consecuencia no lucharían fanáticamente por su ideas como si fueran santidades irrevocables, sino que tomarían consciencia de que en este mundo de libertad las causas que no están cobijadas por la verdad son opiniones y cada uno está capacitado para aceptar, rechazar y meditar”. Los padres en el trascurso del tiempo, creen que los hijos tienen toda la culpa de sus comportamientos, la cual no se dan cuenta que los hijos responden a la forma de crianza y como han sido criados, al momento de presenciar violencia intrafamiliar los niños tienen un cambio de comportamiento, pero piensan que él es el culpable sin darse cuenta que todo lo que realice el niño es reflejo de lo que está sucediendo en casa.

La dinámica familiar puede verse afectada por dos situaciones:

- **Desmoralización:** cuando se violenta los valores de la familia, afectándose por maltrato físico, maltrato psicológico, negligencia, entre otros problemas que puedan afectar la integridad física y emocional de los individuos del núcleo familiar.
- **Desorganización:** cuando se afecta la organización interna de la familia, afectando los vínculos familiares; entre las causas que afectan están: alcoholismo, drogadicción, desequilibrio afectivo, condiciones inadecuadas de vivienda, entre otras situaciones que afectan la interacción entre los miembros de la familia.

Las víctimas que han sufrido violencia intrafamiliar; muchas veces no denuncian o siguen conviviendo con su agresor porque se sienten convencidas que así es como deben seguir viviendo y no se tiene solución al problema que están suscitando, las víctimas generan mecanismo de defensas que son inconscientes que las ayudan a adaptarse y lograr sobrevivir a la violencia; al momento de convivir con su agresor cuando él hace pequeñas cosas para alargarla, tratarla bien, darle gracias o decir que algo está bien, la víctima ya no expresa que está viviendo violencia intrafamiliar y eso evita que se realice una denuncia.

Cuando se encuentran contentos tanto el agresor con la víctima o la víctima con el agresor, la víctima trata en todo momento que el agresor se sienta bien y evitar problemas. Al momento de negar la violencia intrafamiliar la víctima manifiesta a las personas que desean ayudarla que se encuentran equivocados y siguen con los problemas familiares pero lo importante para ellas por el miedo que le tienen a su agresor es mantenerlo feliz aunque él las golpee o grite.

La violencia intrafamiliar tienden a sufrirla más las mujeres, ya que en la mayoría de los casos la mujer es la víctima y el hombre es el victimario; las más violentadas son la mayoría de mujeres, pero por miedo o por no hacerle mal a su pareja, no denuncian afectando su estado emocional, físico y psicológico hasta llevarlos en algunas ocasiones cuando es muy grave a la muerte.

Al momento que se sufre violencia intrafamiliar, las más afectadas son las mujeres. Con más vulneración a este tipo de hechos que afectan la integridad física, emocional, psicológica y económica de cada una de ellas.

Chan & Estrada & Rodríguez (2014, p. 73) indican que “la amenaza es el instrumento que mantiene el miedo y este miedo es la base fundamental de la sumisión y obediencia, guiadas por el temor, las mujeres víctimas de violencia no se atreven a hacer lo que desean y solo buscan evitar el desencadenamiento de la intimidación.”

Se pliegan a las exigencias del agresor para evitar sus posibles ataques de ira si hacen o que ellas quieren hacer. Las manifestaciones de violencia psicológica pueden, por tanto ser muy variadas, y en la mayoría de los casos tienen una fuerte carga de actitudes de género misógenas y basadas en la relación de poder:

- ✓ **Abuso verbal:** al momento que e insulta, ridiculiza, humilla, afectando la estabilidad de la víctima.
- ✓ **Intimidación:** el agresor utiliza gestos de desprecio, tira objetos para que la víctima tenga miedo.
- ✓ **Amenazas:** el agresor le indica a la víctima, como por ejemplo que le quitara a los hijos por lo que esto afecta emocional y psicológicamente a la víctima por lo que sigue con el agresor para poderlos sobreguarda.
- ✓ **Abuso económico:** se le quita parcial o tal los bienes que tenía como también indicarle a la víctima que no puede trabajar y tenerla amenazada.
- ✓ **Abuso sexual:** se realiza tocamiento o acto sexual sin consentimiento de la víctima indicándole que no puede tomar anticonceptivos y en dado caso queda embarazada la víctima se le amenaza que debe de abortar.

- ✓ **Aislamiento:** se le indica a la víctima que no puede tener amistades, ni ver a su familia, se le tiene todo el tiempo vigilado para que no pueda tener ningún contacto con personas.

- ✓ **Desprecio de género:** tratar de menos por el simple hecho de ser del otro género, ser despreciativo y en dado caso al tener una familia no se le consulta de que piensa de alguna decisión, ya que se le deja aparte.

Al momento de sufrir violencia intrafamiliar, se debe de colocar denuncias para evitar algún tipo de lesión grave, afectar la integridad física, emocional y psicológica de la persona por lo que las instituciones encargadas se debe asistir a:

- **Ministerio Público:** COPREDEH (2009) indica que “el Ministerio Público debe de enviar a la víctima a la Fiscalía de la mujer, que ayudará en la investigación sobre los hechos ocurridos tras la violencia intrafamiliar.”

- **Procuraduría General de la Nación:** COPREDEH (2009) manifiesta que “según la Constitución Política de la República de Guatemala indica que son un ente encargado de las políticas públicas que impulsen la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia. Por lo que debe de cumplir con:

- ✓ Debe de velar porque sus autoridad cumplan con las obligaciones que se requieren.
- ✓ Debe de fortalecer el conocimiento del derecho tanto de mujeres, niños, niñas, ancianos y ancianas que son afectados por la violencia y brindarles apoyo integral.
- ✓ Buscar la modificación en los modelos socioculturales de la conducta de mujeres y hombres, evitando inferioridad y estereotipos entre géneros.
- ✓ Debe de brindar capacitación al personal de justicia, policía y los funcionarios que ejerzan la ley para poder apoyar de mejor manera a las víctimas.
- ✓ Creará programas para los centros educativos para concientizar sobre la violencia intrafamiliar.
- ✓ Deben de realizar investigaciones constantes para ver las estadísticas del porque se da la violencia intrafamiliar.
- ✓ Debe de crear programas para vivir una vida sin violencia, tomando en cuenta los derechos humanos.”

- **Juzgados de Familia:** COPREDEH (2009) indica que “los Juzgados que atenderán sobre caso de violencia intrafamiliar son los Juzgados de Paz de Turno.”

- **Policía Nacional Civil:** COPREDEH (2009) manifiesta que “la Policía Nacional Civil debe de cumplir con los siguientes deberes sino son sancionados por la Ley:
 - ✓ Dar protección a la persona que está sufriendo violencia intrafamiliar, buscándola en su residencia al momento que se realiza la denuncia.

 - ✓ Si encuentra al agresor infraganti, sacarlo del domicilio donde está agrediendo y presentarlo a las autoridades para que sea procesado judicialmente.

 - ✓ Realizar un informe sobre los hechos que ocurrieron, tomar datos e información sobre familiares, vecinos, amigos o espectadores que estuvieron presente en el hecho o estuvieron anteriormente.

 - ✓ Tomar los datos generales de las personas que indicaron información sobre el hecho por si se necesitará en el proceso judicial.

- ✓ Se debe de confiscar armas con las cuales el agresor, agredía a su víctima y llevarlo al lugar donde será procesado el agresor.”
- **Procuraduría de los Derechos Humanos:** COPREDEH (2009) indica que “la Procuraduría de los Derechos Humanos debe de evitar que se violen los Derechos Humanos de la víctima.”
- ✓ Al momento que se haga la denuncia, el agresor debe de ir a los Tribunales de Justicia y se debe de tomar las siguientes medidas:
 - ✓ Se debe de ordenar al presunto agresor que se retire de la residencia y al no querer salir de la residencia se debe de utilizar la fuerza pública.
 - ✓ Se debe de llamar a las Instituciones para brindar programas de apoyo y ayuda.
 - ✓ Se debe de inspeccionar la vivienda al momento de saber que fue gravemente afectada la integridad de la víctima.
 - ✓ Se prohíben las armas blancas o de fuego para defensa, ya que esto va contra la ley.

- ✓ Se le debe de quitar al agresor sus armas, aunque tenga de tenencia y portación.
- ✓ En el momento de la aprehensión del agresor, no puede tener el cuidado y protección de sus hijos que sean menores de edad.
- ✓ Al presunto agresor no se le puede brindar la guarda y custodia al momento de ser aprehendido por violencia intrafamiliar.
- ✓ Se le prohíbe al agresor tener contacto con algún miembro de la familia ya que no puede intimidar o alterar la estabilidad emocional de los miembros de la familia.
- ✓ El presunto agresor tiene prohibido regresar a su residencia tanto sea temporal como permanentemente.

2.4.1 Características de la víctima de Violencia Intrafamiliar

Ministerio Público (2016, p. 11) indica que “las víctimas son las personas que individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional ,pérdida financiero o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal.”

Las personas que son víctimas de violencia intrafamiliar; se comportan de manera pasiva por miedo a su agresor, afectando su integridad física, emocional y psicológica. Las víctimas más frecuentes de violencia intrafamiliar son las mujeres y los niños; ya que muchas veces los problemas que se tienen como pareja, las consecuencias también lo tienen los niños, que son vulnerables y afectados con más fuerza.

De Ajuriaguerra (1996) indica que “el niño maltratado puede reaccionar de una manera pasiva o reactiva, pudiendo aumentar en ambos casos la agresividad del padre”. El mayor peligro estriba en que la brutalidad se integre en una fórmula de diálogo aceptado por el agresor y la víctima. Muchas veces estos niños se ven afectados en su ámbito social, escolar y familiar ya que sus conductas cambian al momento de vivenciar violencia intrafamiliar, pocas personas las comprenden pero se ven afectados. Frías, M., Fraijo & Cuamba (2008, p. 5) indican que “las víctimas de violencia intrafamiliar presentan un riesgo muy grave de sufrir problemas emocionales como la depresión.”

Las características que definen a la víctima son:

- Presentar miedo constantemente
- Afectaciones en sus relaciones interpersonales
- Ser una persona insegura
- Ser una persona sumisa

- Miedo a pedir ayuda y/o denunciar
- Tener baja autoestima
- Dependiente económicamente de su agresor
- Aislamiento social
- Temor de llegar al divorcio

2.4.2 Características del agresor de Violencia Intrafamiliar

El agresor en algunos casos pudieron ser espectadores o sufrir de violencia intrafamiliar en su hogar por lo que repiten comportamientos que fueron observados durante su infancia como también en su adolescencia.

En ocasiones el agresor oculta su inseguridad, miedo, impotencia y rechazo; el cual sintió cuando su papá golpeaba a su mamá; por lo que en la edad adulta toma el papel que tenía el papá en ese momento, llegando a ser agresor. El agresor la mayoría de veces es el hombre, en una familia sería el papá por diversos problemas que lo afectan o ha observado que lo ha encaminado a ser agresor.

El agresor posee características que lo definen, los cuales son:

- Dificultad para controlar impulsos
- Presentar celos hacia su pareja
- Consumo de alcohol
- Consumo de drogas

- Inseguridad de sí mismo
- Baja autoestima
- Dificultad al momento de expresar afecto
- Problemas en las relaciones interpersonales
- Emocionalmente inestable
- Evita obligaciones en su entorno familiar
- Impulsivos
- Impacientes
- Desean llevar el control

2.4.3 Personas afectadas tras la Violencia Intrafamiliar

Al momento que se da la Violencia Intrafamiliar en los hogares muchas veces los afectados son los miembros del núcleo familiar como la víctima. Entre las personas más vulneradas son: mujeres, niños, niñas, adolescentes y personas de la tercera edad.

Quirós (p. 156) indica que “los niños, las niñas, las adolescentes, los adolescentes (en su condición de hijos/as, de ciudadanas/os, alumnos/ as, pareja), las mujeres (en su condición de hijas, hermanas, parejas, trabajadoras, ciudadanas), las personas mayores, las/os analfabetas, las/os pobres, las/ os indígenas, las/os discapacitados entre otros, tendrán en esta sociedad que los ha colocado en el lugar de los inferiores, excluidos y desposeídos, menos fuerza, menos poder dentro de las diferentes

relaciones.” Esto afecta mucho a las familias guatemaltecas, ya que es un patrón que se repite de generación en generación afectando a los integrantes de las familias al momento de sufrir violencia intrafamiliar.

2.4.4 Indicadores de Violencia Intrafamiliar

Uno de los indicadores más recurrentes de que se da la violencia intrafamiliar son los golpes visibles, los cuales se clasifican en:

- Moretones
- Irritaciones en la piel
- Hematomas
- Quemaduras
- Cicatrices
- Pérdidas de dentadura
- Rasguños
- Quebraduras
- Dislocaciones
- Inmovilidad en una parte del cuerpo

Otros de los indicadores en los cuales se evidencia la violencia son los indicadores conductuales, psicológicos y emocionales que afectan sus relaciones sociales las cuales se pueden clasificar en:

- Llanto
- Culpa

- Ansiedad
- Vergüenza
- Cambios de humor
- Depresión
- Falta de concentración
- Enojo
- Baja autoestima
- Temor
- Miedo

Otro de los indicadores que se manifiestan son reacciones psicósomáticas, los cuales afectan la salud de las víctimas, las cuales se pueden clasificar en:

- Dolores de cabeza recurrentes
- Dolores de articulaciones recurrentes
- Mareos recurrentes
- Náuseas recurrentes
- Cansancio recurrentes
- Problemas alimenticios

Al momento que hay niños presenciando Violencia Intrafamiliar y es víctima de violencia intrafamiliar puede afectarle:

- Problemas conductuales
- Falta de socialización

- Miedo a las personas adultas o autoridades
- Bajo rendimiento escolar
- Baja autoestima
- Afectaciones en el sueño
- Aislamiento
- Agresividad
- Enojo
- Problemas alimenticios
- Reacciones psicosomáticas

Quirós (p. 158) indica que “la violencia intrafamiliar efectivamente se dirige contra el cuerpo de las personas del grupo familiar percibidos como más débiles y dependientes, pero ese cuerpo no es sólo físico, es un cuerpo psíquico y social, que se convierte en el ser de las personas, en una identidad que es dañada en su integridad, su imagen, su valor, patrimonio, aspiraciones, reconocimiento, sexualidad, sus relaciones interpersonales y su salud. “ Trayendo muchas secuelas que pueden afectar la integridad completa de la persona afectada.

2.5 Efectos de la Violencia Intrafamiliar

Al momento que los niños presencian violencia intrafamiliar, afectan sus esfera de desarrollo; individual, social, familiar, educativo; este es un factor que hace que cambien el comportamiento y su conducta.

Chávez (2015, p. 25) explican que “para poder soportar la hostilidad y el desamor del ambiente en el que viven así como el temor, el dolor físico y emocional que los golpes le causan, los niños desarrollo ciertos mecanismos de defensa para sobreponerse y poder seguir adelante con su vida”. El niño desde que es pequeño aprende por aprendizaje vicario, por medio de la observación, todo lo que ve lo quiere desarrollar, por lo que se debe de tener cuidado al momento de realizar una acción porque el niño puede comportarse de la misma manera, afectando su desarrollo social, ya que al momento que ve golpeando puede realizar la misma acción pensando que al ver a los padres haciéndolo está bien; lo mismo se piensa con los gritos.

Se puede observar que en el Artículo 9 de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia Intrafamiliar Decreto 97-96, manifiesta “la reiteración del agresor, en este caso es que al momento que el agresor haya agredido más de una vez a una persona de su núcleo familiar; al momento de ocurrir este hecho puede llegarse al divorcio; ya que dentro del núcleo familiar está existiendo Violencia Intrafamiliar”.

Afectaciones que tienen los niños al momento de presenciar diversas veces violencia en su hogar; por lo que hay indicadores que manifiestan los niños según indican Echeburúa & Redondo:

- Echeburúa & Redondo (2010, p. 89) “indican que las reacciones emocionales negativas de los niños que viven en un ambiente de violencia parental incluyen un rendimiento escolar defectuoso, conductas

de miedo y ansiedad, problemas de sueño, sentimientos de culpa, baja autoestima y descontrol de sus emocionales”.

- El estado psicológico de los niños dependerá en todo momento de la violencia y como la están vivenciado, ya que puede ser directa o indirectamente; con el vínculo del maltratador es afectado.
 - ✓ **Violencia directa:** cuando la persona es afectada personalmente por la violencia, afectando en su estado emocional, psicológico y físico; ya que es el que recibe el maltrato.
 - ✓ **Violencia indirecta:** cuando la persona presencia cuando están violentando a otra persona pero lo afecta emocionalmente.
- Al momento de existir violencia intrafamiliar, puede afectar al niño ya que por medio del maltrato que se da en el hogar, puede crear una conducta agresiva que está aprendiendo de manera que el niño puede reproducir e imitar esas conductas por medio de una conducta agresiva.
- Por medio de la observación el niño va aprendiendo por lo que tanto niños como niñas van aprendiendo que la violencia se ejerce para desviar algún sentimiento o afectación hacia la otra persona; tornándose un patrón repetitivo.

- Echeburúa & Redondo (2010, p. 89) indican que “los niños aprenden que la violencia es un recurso eficaz y aceptable para hacer frente a las frustraciones del hogar”. Las niñas aprenden, a su vez, que ellas, al menos hasta cierto punto, deben aceptarla y convivir con ellas.
- Los niños tienen mayor probabilidad de que ejerzan violencia al momento de crecer, poco empáticos, afectando sus relaciones interpersonales, en ocasiones dependiendo como fue la violencia en su hogar; van creando posiblemente hábitos de ingerir alcohol y drogas.

2.5.1 La conducta

Es la forma de comportarse de los niños, niñas y adolescentes. Muchas veces la forma en cómo se comportan los niños y niñas es por medio de la imitación, en el caso de su hogar por parte de los progenitores, ya que los niños y niñas tienden a imitar las conductas de las personas con las que conviven.

La conducta puede tomarse como una adaptación que tiene el niño o la niña a su entorno social, muchas veces pueden tener reflejos que indican al niño que debe de comportarse de cierta manera, ya que es por medio de un estímulo que tenga.

Se les debe de prestar bastante atención a las conductas de los niños y niñas ya que pueden indicar grandes cosas si se sabe entenderlos, cuando los

niños y niñas responden a un estímulo, puede ser aprendido o puede ser por una forma cómo reacciona a una situación determinada.

Cuando un niño sufre de un problema en el hogar o en su centro educativo se debe de prestar atención, ya que muchas veces se cree que el niño o niña se comporta de manera distinta por rebeldía o enojo, pero se debe de tomar en cuenta que muchas veces las actitudes o comportamientos son imitados; ya que observan que las personas adultas reaccionan de cierta manera por lo que piensan que así se debe de reaccionar, por tanto ellos reaccionan de manera involuntaria. Educa Peques (2018) indican que “los niños y niñas, aprenden imitando la conducta de los adultos significativos para ellos. Aprenden más de lo que ven, que de lo que les dice.”

2.5.1.1 Problemas Conductuales

Son afectaciones en el área de la conducta que tiene el niño al momento de sufrir un evento que le esté afectando en su vida cotidiana, afectando en sus esferas de vida; individual, familiar, escolar y social.

Riso (2018, p. 138) indica que “los padres que hacen uso de la fuerza y exigen obediencia ciega de sus hijos, inducen un estilo orientado a la culpa y el autocastigo”. Este es un problema recurrente al momento de existir violencia intrafamiliar dentro del hogar, ya que los hijos van tomando comportamientos que afectan su entorno escolar, individual y social; teniendo problemas conductuales recurrentes.

Al momento que el niño esta constante expuesta a violencia intrafamiliar, puede tomar dos formas de comportarse.

- Agresivo
- Retraído

Frola (2013, p. 42) indica que “el niño agresivo recurre a golpear al otro porque en algún momento aprendió que pegar es la forma de obtener satisfactores”. Esto lo puede realizar tanto en su entorno escolar, social y familiar; pero en el entorno familiar es un poco difícil que lo realice porque al momento de estar al contacto de violencia intrafamiliar, tiende a no interferir con los momentos de la familia.

Otro punto es la autoestima que es el juicio positivo o negativo que cada persona tiene de sí misma, al momento que la persona evalúa sus acciones, comportamientos, pensamientos, experiencias y emociones.

Papalia & Martorell (2017, p. 232) indican que “la autoestima es la parte evaluativa del Autoconcepto, el juicio que hacen los niños acerca de su valor general. La autoestima se basa en la capacidad cognoscitiva de los niños cada vez mayor para describirse y definirse a sí mismos”. Al momento que el niño sufre de violencia intrafamiliar, su autoestima se vuelve baja.

2.5.2 Comportamiento dentro del ámbito escolar

Frola (2013, p. 43) manifiesta que en “el aula se convierte en un campo de batalla, llega un momento en la dinámica del grupo escolar en que ya no se sabe quién es el verdugo y quien es la víctima. El profesor se ubica a nivel del menor y empieza una inútil, desgastante y ridícula lucha de poderes en la que puede adivinarse quien pierde dicha batalla, así es el docente, el adulto, el que estudio acerca de los niños, es quien pierde el juego y su figura de autoridad queda en tela de juicio”.

En la actualidad es un tema delicado el hecho de ponerle límites al estudiante, ya que al tomarlo de mal manera el estudiante puede afectar al docente. Muchas veces no es el estudiante que quiere afectar al docente, sino que:

- Es la forma en cómo puede expresar el estudiante todo lo que pueda estar sufriendo internamente.
- Puede ser que el estudiante imite alguna conducta que haya observado en su entorno familiar o social; un aprendizaje vicario el que el estudiante tuvo.

Existe un síndrome que afecta a estudiantes si no se les toma la suficiente importancia; síndrome del niño pelota parchada (SNPP). Frola (2013, p. 50) indica que “es un conjunto de signos y situaciones repetitivas, niños catalogadas o estigmatizados como problemas de conducta, incorregibles,

violento, agresivos, mal alumno, entre otros más. Es el típico rechazado, que de complot en complot como pelota defectuosa, solo le pegan un parche y lo botan de nuevo, si n solucionar o comprometerse en soluciones creativas a sus dificultades”. Estos niños dentro del aula los ven como niños problemas pero existen docentes que no le ponen suficiente importancia y solo los tachan como niños insoportables pero no buscan apoyo, algunos se dirigen a las autoridades competentes como lo son los coordinadores o directores que los puedan orientar.

Frola (2013, p. 51) manifiesta que “el director intenta unas cuantas tácticas, hablar con los padres, sugerir apoyo externo, en fin, estrategias que generalmente no están a alcance la familia o que solo se dirigen al niño, no a su familia, ni a su grupo escolar o a los padres de los otros niños el aula”. A veces todo esto no está al alcance ni de la propia familiar que debe de ser quien apoye al estudiante pero al momento de estar pasando por una situación familiar, muchas veces no le ponen suficiente atención al estudiando, tornándose así un poco más difícil ya que el estudiante se comporta de manera agresiva, conducta diferente, ya que es una forma de que le presten atención, la cual muchas veces no tiene en su propio hogar.

2.6 Procesos Forenses

Muñoz (2013, p. 2) indica que “la Psicología forense, pericial o psicología aplicada a los tribunales es la rama de la Psicología Jurídica que aplica sus

conocimientos y técnicas para ayudar a jueces y tribunales en su toma de decisiones.”

Los profesionales en Psicología Forense, tienen una función muy importante en el ámbito jurídico, ya que su papel es importante en la recopilación e interpretación de datos y procesos mentales que puedan aportar elementos demasiado importantes para poder asistir a un debate o juicio. Regader (2019) indica que el psicólogo forense es un gran dominador de todos los conceptos, normas y dinámicas del sistema jurídico en el que se encuentra.

González (2013 p. 32) indica que “el apoyo Psicológico: incluye el apoyo emocional en crisis y de seguimiento individual, cuando el caso lo hace indispensable apoyo familiar, elaboración de peritajes, escuela de padres, participaciones en audiencias para dar soporte emocional como perito, como consultoras técnicas, el apoyo psicológico en crisis o de seguimiento y la escuela de padres se apoya con estudiantes de Psicología de las universidades del país con las que se acuerden convenios interinstitucionales, cada atención que se brinda está basada en los protocolos específicos.”

Una de las principales tareas que tiene el psicólogo forense es realizar informes al momento que el juez le pida una serie de preguntas y las debe de responder en el informe, esto se da para que el psicólogo forense de su opinión en asuntos judiciales, ya que es un experto en la rama. Prieto (2018) indica que “el psicólogo forense no se puede dejar implicar emocionalmente en el caso

que se esté tratando, pues empañaría la misión para la que se le ha encomendado como perito. “

Jiménez (2012, p. 26) indica que “la evaluación forense es una parte de la psicología que se ocupa fundamentalmente del análisis objetivo de la conducta o comportamiento del sujeto con distintos objetivos tanto desde el punto de vista del diagnóstico, orientación, intervención como de selección de personal”. Lo importante es analizar la conducta que tienen los sujetos a los cuales deben de ser estudiados, ya que es importante tener en cuenta que los profesionales de la psicología son importantes en la caracterización de la conducta de las personas.

2.7 Condición Guatemalteca

Bolaños (2011, p. 31) indica que “el respeto por la dignidad reconoce el valor inherente de todos los seres humanos, sin importar diferencias aparentes o reales en relación con el estatus social, origen étnico, género, preferencia sexual, edad, creencias religiosas, capacidades, o cualquier otra característica. Este valor inherente significa que todos los seres humanos son dignos de igual consideración moral.

En Guatemala, la problemática de la Violencia Intrafamiliar es un factor que afecta a muchos guatemaltecos. Se ve un comportamiento violento en la pareja, no importando si es la mujer o el hombre donde se ve cada vez más el abuso físico, verbal y psicológico que afecta a la víctima, cuando es la mujer

afectada por dichas situaciones en dado momento se siente culpable y se responsabiliza por lo que está sucediendo por lo que se retracta de poner la denuncia por los hechos cometidos por su conviviente, el comportamiento violento por el agresor se va agravando y al momento de realizar el acto siente alivio por lo que se va ejerciendo más la violencia en el núcleo familiar, afectando a cada uno de los miembros del núcleo familiar, ya sea que se de violencia directa o indirecta.

La Violencia Intrafamiliar; se ha utilizado como una forma de poder y dominio de una persona fuerte a una persona débil; al referirse a débil es al momento que la persona es sumisa y trata de quedar bien con el agresor. Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos – COPREDEH (2009, p. 58) indican que “las relaciones de poder son manifestaciones de control o dominio que conducen a la sumisión de la mujer y a la discriminación en su contra, esto quiere decir, es no darle las mismas oportunidades a las mujeres, como las que tienen los hombres”. Es un problema con repercusión social, ya que afecta a la víctima de manera psicológica, emocional y física así afectándole en su funcionamiento en su entorno social, afectando sus relaciones interpersonales, su autoestima, su comportamiento, realmente en toda su forma de actuar.

Álvarez & Sánchez & Bojó (2016, p. 13) manifiestan que “la violencia de género procede de la desigualdad entre hombres y mujeres, el resultado de la creencia, alimentada por la mayoría de las culturas, de que el hombre es superior a la mujer con quien vive, que es posesión suya y que puede ser

tratada como considere adecuado.” Es el modo de afianzar ese dominio, por lo que la violencia de género no es un fin en sí mismo, sino un instrumento de dominación y control social.

Muchas de las situaciones por la que se ejerce la violencia intrafamiliar es por:

- Abuso de alcohol
- Abuso de drogas
- Problemas de pareja
- Ser agresivo
- Verse superior a la pareja
- Infidelidad
- Falta de comunicación
- Problemas con los hijos
- Rechazo a la pareja
- Patrones de crianza
- Machismo

La exposición de los niños a la violencia intrafamiliar afecta grandemente, ya que puedan verse afectados en sus esferas de vida, creando que los niños sean violentos o agresivos por los malos tratos que ven a en su casa, afectando de esta manera su integridad emocional y psicológica.

Cuando los niños han venido de hogares violentos se ven afectados:

- Su rendimiento escolar
- Su conducta
- Su socialización
- Sus relaciones interpersonales

También presentan afectaciones psicológicas como lo es:

- La ansiedad
- El estrés
- La depresión
- El miedo
- La angustia

También tienen afectaciones en su entorno social:

- Forma en cómo se desenvuelven en el entorno social
- Afectación en su socialización

Al momento que el niño se convierte en adulto puede manifestar que pegarle a las mujeres o pegarle a las personas es bueno, es una forma de desahogar los problemas y la frustración por lo que se vuelve cotidiano afectándolo en un futuro en sus relaciones de pareja y al llegar al matrimonio convertirse en agresor, creando violencia intrafamiliar en su hogar.

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2016) indican que “las tasas de denuncias del año 2014 al año 2016 son variables, ya que se presentan

un incremento en el primer año y luego desciende la cantidad, por lo que se pueden indicar los siguientes porcentajes”:

- **En el año 2014:** 5,777 denuncias de violencia intrafamiliar
- **En el año 2015:** 6,410 denuncias de violencia intrafamiliar
- **En el año 2016:** 6,053 denuncias de violencia intrafamiliar

Por lo que se puede notar que del año 2014 al año 2015 hubo un incremento de 633 denuncias, pero del año 2015 al 2016 hubo una descendencia de 357 denuncias, por lo que es interesante ver que dependiendo el año o incrementa o desciende el número de denuncias, poniendo una alarma entre las poblaciones de Guatemala, ya que puede que por miedo o por amenazas las víctimas no denuncien los hechos o pueda que descienda la cantidad de denuncias ya que está disminuyendo la cantidad de familias que sufren de violencia intrafamiliar, son cifras que llaman mucho la atención.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2018) indican que “Guatemala enfrenta un alto nivel de impunidad por la falta de un sistema de administración de justicia fortalecido y eficiente.” Los sectores de la población históricamente marginados, como las mujeres, las personas LGBTI, las niñas, niños y adolescentes, los pueblos y comunidades indígenas, y las personas afrodescendientes, personas migrantes, entre otros, enfrentan obstáculos particulares que limitan su acceso efectivo a la justicia.

Existen problemas en Guatemala que afectan a cada uno de los guatemaltecos, ya que no se les brinda un apoyo en temas legales en los cuales han estado afectados, por lo que muchas personas optan por no denunciar porque no se realiza los protocolos de manera inmediata y después tienden a tener miedo y por eso muchas mujeres en especial quitan su denuncia ante su agresor por miedo a represalias.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Diseño de la investigación

El enfoque que se realizó fue cuantitativo, analizando un contexto en particular (colegio zona 11 y escuela Ciudad Real) para analizar las conductas que tenían los niños y niñas al momento de recibir violencia intrafamiliar en sus hogares.

El diseño de investigación que se utilizó fue no experimental, ya que se estudió las conductas que manifestaban los niños y niñas al momento de que vivenciaron Violencia Intrafamiliar en sus hogares y como al paso del tiempo repercute en su vida. Clasificándose en diseños transversal ya que se analizó al pasar el tiempo luego de vivenciar Violencia Intrafamiliar, se relacionó las conductas de los estudiantes con su entorno, ya que únicamente se utilizó una vez.

3.2 Sujetos consultados

Los sujetos consultados en esta investigación fueron niños, niñas y adolescentes, en las clases de Quinto y Sexto Primaria del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva ubicado en 6ª avenida 0-85 zona 12, Colonia Ciudad Real y la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 28, Matías de Córdova Jornada Vespertina ubicada en 9ª avenida 3-01 zona 11.

En el Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva, se encuentran en un nivel socioeconómico medio, su religión es evangélico-cristiano, están comprendidos entre los 10 a 15 años y sus etnias son indígenas y ladinos. A los estudiantes que se le pasaron los instrumentos en el colegio fueron: 15 estudiantes mujeres y 10 estudiantes hombres. En la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 28, Matías de Córdova Jornada Vespertina se encuentran en un nivel socioeconómico bajo, su religión varía entre cristiano-evangélico y católicos, comprendidos entre las edades de 10-14 años y sus etnias son indígenas, mestizos y ladinos. A los estudiantes que se le pasaron los instrumentos en la escuela fueron: 15 estudiantes mujeres y 10 estudiantes hombres.

Los maestros de la Escuela que fueron cuestionados están comprendidos entre las edad de 17 a 24 años, los cuales dan las clases de primero a sexto primaria. Los maestros del Colegio que fueron cuestionados están comprendidos entre las edad de 25 a 47 años, los cuales dan las clases en todos los grados académicos del colegio.

3.3 Instrumentos, confiabilidad y validez, pilotaje, árbol de categorías y cantidad de preguntas.

Los instrumentos que se utilizaron para esta investigación fueron:

- Cuestionario a estudiantes (anexo #1)
- Escala Likert a estudiantes (anexo #2)
- Escala Likert a maestros (anexo #3)

3.3.1 Confiabilidad y Validez

Por cuestiones de tiempo, no se realizó, pero el experto le dio confiabilidad y validez a los instrumentos.

3.3.2 Pilotaje

Por cuestiones de tiempo, no se realizó pilotaje, por lo que el experto tiene conocimiento de la realización de los instrumentos.

3.3.3 Árbol de categorías

3.3.3.1 Árbol de categorías de cuestionario para estudiantes

FENÓMENO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES
Violencia Intrafamiliar	Afectaciones conductuales	<ul style="list-style-type: none">Comportamiento violento	<ul style="list-style-type: none">Impacto que tiene los niños en su conducta, al momento de sufrir violencia intrafamiliar.
	Afectaciones familiares	<ul style="list-style-type: none">Relaciones con los miembros de la familiaComportamiento en casa	<ul style="list-style-type: none">Afectaciones en las relaciones del núcleo familiar.Impacto que tienen los niños al

Violencia Intrafamiliar			<p>momento de vivenciar violencia intrafamiliar en su casa, afectando su comportamiento en la casa, con los miembros del núcleo familiar.</p>
	<p>Afectaciones sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones sociales • Socialización 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto que tienen la violencia intrafamiliar en las relaciones con sus compañeros de escuela y amigos. • Influencia que tiene la violencia intrafamiliar en la forma de socializar con el mundo exterior.

		<ul style="list-style-type: none"> Comportamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Afectación que tiene el comportamiento de los niños tras sufrir violencia intrafamiliar, una experiencia negativa para ellos.
--	--	--	---

3.3.3.2 Árbol de categorías para Escala Likert para estudiantes

FENÓMENO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES
Violencia Intrafamiliar	Problemas conductuales	<ul style="list-style-type: none"> Cambios de comportamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Impacto que tiene los niños en su conducta, al momento de sufrir violencia intrafamiliar.
		<ul style="list-style-type: none"> Relaciones en el ámbito social 	<ul style="list-style-type: none"> Afectaciones que tienen los niños al momento de sufrir violencia intrafamiliar con las

	Problemas en las relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones en Centro Educativo • Relaciones familiares 	<p>personas que lo rodean.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto que tiene la violencia intrafamiliar con los maestros y compañeros del centro educativo. • Afectaciones en las relaciones del núcleo familiar.
	Problemas con figuras de autoridad	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con las figuras de autoridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto que tienen la violencia intrafamiliar en las relaciones con figuras de autoridad. • Comportamiento que tienen los niños hacia las

			figuras de autoridad.
--	--	--	-----------------------

3.3.3.3 Árbol de categorías de Escala Likert para maestros

FENÓMENO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES
Violencia Intrafamiliar	Problemática con maestros	<ul style="list-style-type: none"> • Forma de comportarse con los maestros 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto que tiene los estudiantes tras sufrir violencia intrafamiliar y cómo afecta en su comportamiento hacia los maestros.
	Atención en conductas de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento dentro del centro educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Afectaciones que tienen los niños al momento de sufrir violencia intrafamiliar en sus formas de actuar.
	Desarrollo en el ámbito social	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de comportarse en el centro educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo influye la violencia intrafamiliar en los hogares en el

		<ul style="list-style-type: none"> • Socialización • Recreación 	<p>comportamiento de los estudiantes?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo es el comportamiento con los compañeros? • Influye en el estudiante la violencia intrafamiliar al momento de recrearse.
--	--	---	--

3.4 Procedimiento de investigación

Se realizó un procedimiento transcriptivo, transversal, ya que se hizo en una única aplicación, tanto para estudiantes como para maestros. Primero se hizo una pequeña investigación de los estudiantes que sufrían de Violencia Intrafamiliar, luego se realizaron dos instrumentos:

- ✓ **Escala Likert:** se realizó tanto para estudiantes como para maestros:
 - **Maestros:** se realizó a maestros para saber que conductas son más frecuentes en estudiantes al momento de vivenciar Violencia

Intrafamiliar, también para saber el interés que posee las autoridades del Centro Educativo hacia los estudiantes afectados.

- **Estudiantes:** se realizó para saber que conductas están afectando a los estudiantes tras vivenciar Violencia Intrafamiliar.

- ✓ **Cuestionario:** se evidencia solo para estudiantes, la afectación en las esferas de vida tras vivenciar Violencia Intrafamiliar.

Las actividades que se realizaron fueron:

- Realizar citas con las directoras de la Escuela Oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba y del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva.

- Llegar en fecha estipulada por parte de las Directoras a la cita y se solicitó realizar trabajo de campo en sus Centros Educativos, por lo que solicitaron carta por parte de la Universidad De San Carlos de Guatemala, para poder realizar la autorización.

- Realización del diseño de las Escala Likert y Cuestionario, con forme a la realización de árbol de categorías. Ambos se realizaron para maestros y estudiantes.

- Se realizaron cartas para la aprobación de aplicación de instrumentos en los dos Centros Educativos, el Coordinador de la Maestría Forense y el Catedrático del curso de Seminario, quienes las firmaron y autorizaron.
- Se presentaron las cartas a la Escuela Oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba y del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva, dando la autorización de realizar el trabajo de campo en sus Centros Educativos.
- Se realizó la aplicación de Escala Likert a maestros y estudiantes, y Cuestionario para estudiantes en la Escuela Oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba.
- Se realizó la aplicación de Escala Likert a maestros y estudiantes, y Cuestionario para estudiantes en el Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva
- Análisis de información recaba por parte de ambos instrumentos.
- Análisis de metodología estadística descriptiva.
- Elaboración de informe final

3.5 Diseño y metodología del análisis de la información recabada

Se utilizó una estadística descriptiva en la cual se describieron los datos obtenidas en cada variable. Se realizó por medio de distribución de frecuencias en las cuales se colocaron las categorías correspondientes, presentándolo por medio de tablas. Se utilizó gráficas y porcentajes para manifestar la relevancia en las conductas que tienen los niños, niñas y adolescentes al momento de vivenciar violencia intrafamiliar y cómo afecta su desenvolvimiento en el entorno social.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO

4.1 Presentación de la información recabada

4.1.1 Presentación de resultados de Escala Likert realizado a estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina

TABLA #1

FRECUENCIAS DE RESPUESTAS DE ESCALA LIKERT DE ESTUDIANTES DE ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO.28 MATÍAS DE CÓRDOBA JORNADA VESPERTINA

No	Problema	Nada		Muy poco		Poco		Bastante		Mucho	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1	Me gusta estar solo/a	6	24	5	20	8	32	2	8	4	16
2	Me gusta estar acompañado/a	1	4	1	4	8	32	4	32	11	44
3	Si se portan mal conmigo, yo me porto mal con ellos	11	44	6	24	4	16	3	16	2	8
4	Me gusta pegarle a mis compañeros	18	72	3	12	2	8	2	8	0	0

5	Me gustaría que la gente me abrazará	1	4	9	36	6	24	3	24	6	24
6	No me gusta que me contradigan	11	44	7	28	3	12	2	12	2	8
7	Me siento culpable que hayan problemas en mi casa	9	36	3	12	5	20	3	20	5	20
8	Me siento triste que hayan problemas en mi casa	2	8	6	24	6	24	4	24	7	28
9	Me enoja que hayan problemas en mi casa	5	20	4	16	2	8	3	8	11	44
10	Cuando me pegan, yo pego	15	60	5	20	2	8	1	8	2	8
11	Cuando me pegan, yo no hago nada	15	60	3	12	6	24	1	24	0	0
12	Me gusta hacer sentir mal a las personas	21	84	0	0	2	8	1	8	1	4
13	Le falto el respeto a mis autoridades	17	68	2	8	1	4	3	4	2	8
14	Prefiero estar en la calle con amigos que en mi casa	11	44	6	24	3	12	3	12	2	8

15	Soy enojado/a	9	36	6	24	6	24	2	24	2	8
16	Soy tímido/a	6	24	6	24	6	24	4	24	3	12
17	Soy agresivo/a	16	64	7	28	0	0	1	0	1	4
18	Me siento feliz a pesar de lo que pase a mi alrededor	10	40	1	4	3	12	8	12	3	12
19	Lloro con facilidad	9	36	3	12	2	8	4	8	7	28
20	Me gusta que me hagan enojar	21	84	0	0	2	8	2	8	0	0
21	Me gusta mandar	16	64	4	16	1	4	1	4	3	12
22	Las mujeres no valen	12	48	0	0	0	0	3	0	10	40
23	Los hombres no valen	10	40	1	4	1	4	5	4	8	32
24	La gente debe ser castigada por lo que hacen	5	20	6	24	7	28	3	28	4	16
25	Si se portan mal conmigo, yo me porto mal con ellos	13	52	5	20	4	16	1	16	2	8
26	Todo lo que pasa a mi alrededor, siento que es mi culpa	10	40	5	20	2	8	5	8	3	12

27	No me gusta las actividades donde hay mucha gente	9	36	4	16	5	20	5	20	2	8
28	No me gusta jugar	9	36	6	24	3	12	1	12	6	24
29	Me gusta mentir	16	64	6	24	2	8	0	8	1	4
30	Me da mucho sueño cuando estoy en clase	8	32	8	32	3	12	4	12	2	8

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes quinto y sexto de la Escuela Oficial Urbana

Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina.

Los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 28 Marías de Córdoba Jornada Vespertina presentan en la Escala Likert que prefieren estar acompañados a estar solos, indicando que les gustaría que los abrazarán. Indican que no les gusta mucho pelearse con sus compañeros. Sintiéndose culpables, tristes y enojados por lo que se está presenciando en sus hogares, en este caso la Violencia intrafamiliar, el cual es un factor que se debe de poner atención ya que se sienten culpables por los hechos sucedidos, afectando su conducta. Manifiestan que no es evidente que se le falte el respeto a las autoridades. La prevalencia en conductas es agresividad, timidez y enojo. Manifiestan que a pesar de los problemas que se suscitan en su hogar, a pesar de sentirse culpables, manifiestan que son felices a pesar de lo que pase a su alrededor.

Al momento de ver los indicadores de las “mujeres no valen” y “los hombres no valen”, se manifiesta un cierto rechazo a ambos, indicando que no valen, lo cual es un factor que afecta la perspectiva de género, esto puede llegar a ser una afectación que se da a raíz de ver violencia en su hogar y ver la forma en cómo se resuelven los problemas afectándose tanto los padres como hacia los hijos. Manifiestan más de la mitad de los estudiantes que no le gusta jugar, por lo que se ve afectado el área social del estudiante. Un porcentaje muy bajo indica que le da sueño estar en clase, eso se ve afectado al momento de vivenciar muy frecuente la violencia intrafamiliar, hace que el estudiante tenga intranquilidad y afecte su estado psicológico, físico y emocional.

TABLA #2
ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ESCALA LIKERT DE ESTUDIANTES DE
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO.28 MATÍAS DE CÓRDOBA
JORNADA VESPERTINA

Análisis Estadístico Escala Likert Con Estudiantes De Escuela Oficial Urbana Mixta No. 28 Matías De Córdoba Jornada Vespertina	
Media	83.6
Error típico	2.97713509
Mediana	81
Moda	76

Desviación estándar	14.8856754
Varianza de la muestra	221.583333
Curtosis	0.29354749
Coefficiente de asimetría	0.83037183
Rango	56
Mínimo	61
Máximo	117
Suma	2090
Cuenta	25

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes quinto y sexto de la Escuela Oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina.

Al momento de realizar el análisis estadístico, se puede evidenciar que la media es de 83.6 la cual es la suma de todos los datos dividida entre el número total de datos, luego está el error típico que es 2.97713509 que significa que son las variaciones que hay entre los datos. Luego se encuentra la mediana con 81 la cual es un valor central. La moda con 76 la cual indica que es el dato que con más frecuencia resulto en los totales de los datos. La desviación estándar con 14.8856754 la cual es la medida de dispersión más común, que indica qué tan dispersos están los datos con respecto a la media. La varianza de la muestra con un total de 221.583333 es la desviación estándar elevada al cuadrado. La Curtosis con 0.29354749 que es un indicador de lo plana o picuda que es una curva. El coeficiente de asimetría 0.83037183 que es la medida que indica la

simetría de la distribución de una variable respecto a la media aritmética, un indicador del lado de la curva donde se agrupan las frecuencias.

El rango que es de 56 el cual la diferencia entre la puntuación mayor y la puntuación menor e indica el número de unidades en la escala de medición que se necesitan para incluir el valor máximo y mínimo. La suma que da entre los totales es de 2090, la cantidad máxima 117 y la mínima de 61.

HISTOGRAMA #1

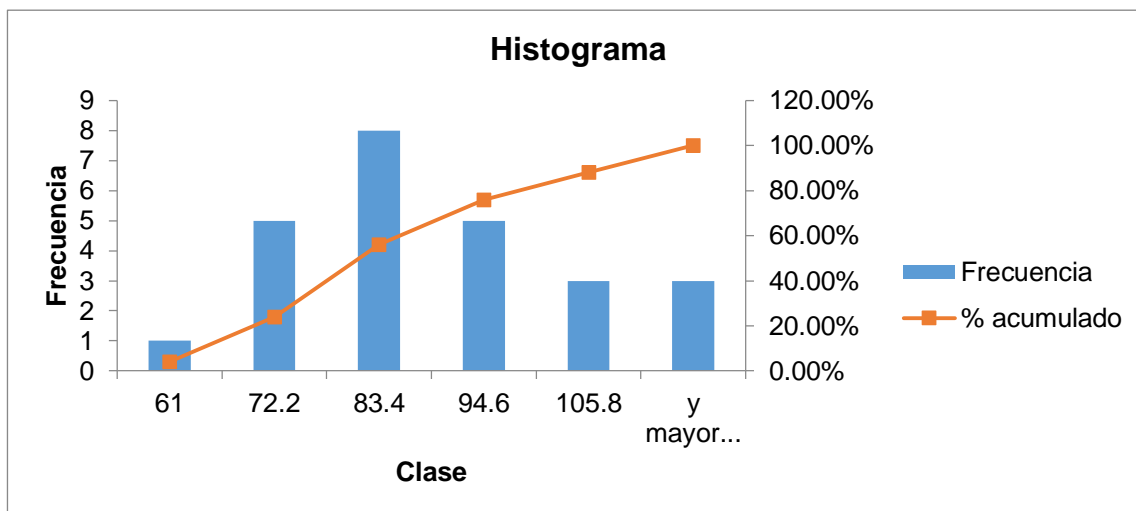
ESCALA LIKERT DE ESTUDIANTES DE ESCUELA OFICIAL URBANA

MIXTA NO.28 MATÍAS DE CÓRDOBA JORNADA VESPERTINA

Clase	Frecuencia	% acumulado
61	1	4.00%
72.2	5	24.00%
83.4	8	56.00%
94.6	5	76.00%
105.8	3	88.00%
Y mayor...	3	100.00%

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes quinto y sexto de la Escuela oficial Urbana

Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina.



Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes quinto y sexto de la Escuela oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina.

El histograma es una gráfica de la distribución de un conjunto de datos. La clase son los datos representados en intervalos los cuales en este histograma indican, 61, 72.2, 83.4, 94.6, 105.8. La frecuencia está establecida como el número de veces que se repiten ese intervalo de datos, los cuales en este histograma salen: en la clase 61 frecuencia 1, en la clase 72.2 con frecuencia 5, en la clase 83.4 con frecuencia 8, la clase 94.6 con frecuencia 6 y la clase 105.8 con frecuencia de 3, para completar los 25 estudiantes. La frecuencia acumulada el número de observaciones cuyo valor sea menor o igual que el límite superior de cada clase, por lo se dan la clase 61 con un porcentaje acumulado de 4.00%, en la clase 72.2 es 24% de acumulado, en la clase 83.4 es un porcentaje acumulado de 56%, en la clase 94.6 con un porcentaje acumulado de 76% y la clase 105.8 con un porcentaje acumulado de 100%.

4.1.2 Presentación de resultados de Cuestionario realizado a estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina

TABLA #3
RESULTADOS DE CUESTIONARIO REALIZADO A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO.28 MATÍAS DE CÓRDOBA JORNADA VESPERTINA

Preguntas	Respuestas más frecuentes
¿Qué personas viven contigo?	<ul style="list-style-type: none"> • Mamá (2 estudiantes) • Ambos padres (1 estudiante) • Mamá, papá y hermanos (23 estudiantes)
¿Entre las personas que viven en tu casa, se golpean o gritan?	<ul style="list-style-type: none"> • Si (7 estudiantes) • A veces (18 estudiantes)
Si en tu casa se golpean o gritan ¿Quiénes lo hacen?	<ul style="list-style-type: none"> • Mi mamá a mi papá (1 estudiante) • Mi papá a mi mamá (15 estudiantes) • Mi mamá a mí y mis hermanos (5 estudiantes) • Mi papá a mí y mis hermanos (4 estudiantes)
Si en tu casa se golpean o gritan ¿Quiénes son los más afectados?	<ul style="list-style-type: none"> • Mamá (8 estudiantes) • Yo (4 estudiantes) • Mis hermanos (2 estudiantes) • Mis hermanos y yo (11 estudiantes)

<p>Si en tu casa se golpean o gritan ¿Cuántas veces por semana ves que se golpean o gritan?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez por semana (11 estudiantes) • Dos veces por semana (8 estudiantes) • De tres a cinco días por semana (7 estudiantes)
<p>¿En tu casa te han golpeado o gritado frecuentemente?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si (8 estudiantes) • No (2 estudiantes) • A veces (15 estudiantes)
<p>Si en tu casa se golpean o gritan ¿Cuántas veces eres tú el afectado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nunca (2 estudiantes) • Una vez por semana (13 estudiantes) • Dos veces por semana (11 estudiantes) • De tres a cinco días por semana (1 estudiante)
<p>¿Cómo te comportas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agresivo (5 estudiantes) • Enojado (4 estudiantes) • Tímido (4 estudiantes) • Impulsivo (4 estudiante) • Lloro con facilidad (2 estudiantes) • Soy feliz a pesar de lo que pase a mi alrededor (6 estudiantes)
<p>¿Te has comportado agresivo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si (19 estudiantes) • No (6 estudiantes)
<p>Si te has comportado agresivo ¿En dónde te comportas así?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centro educativo (7 estudiantes) • Con tus amigos (3 estudiantes)

	<ul style="list-style-type: none"> • Con tus maestros (2 estudiantes) • En mi casa (7 estudiantes) • Nunca me he comportado así (6 estudiantes)
¿Has mentido últimamente?	<ul style="list-style-type: none"> • Si, unas cuantas veces (20 estudiantes) • No, no me gusta mentir (5 estudiantes)
Cuando miras que alguien se pelea, ¿Qué haces?	<ul style="list-style-type: none"> • Esconderme (2 estudiantes) • Llorar (1 estudiante) • Me meto para que no le peguen a nadie (6 estudiantes) • No hago nada (4 estudiantes) • Llamo a una persona mayor para que mire lo que está pasando (12 estudiantes)
¿Cuándo tienes un problema en casa, se lo cuentas a alguien?	<ul style="list-style-type: none"> • Sí, me gusta que me escuchen y me ayuden (15 estudiantes) • No, no me gusta que nadie se entere de lo que me pasa (10 estudiantes)
Cuando te molestas, ¿Cómo reaccionas?	<ul style="list-style-type: none"> • Ganas de golpear (5 estudiantes) • Ganas de gritar (3 estudiantes) • Prefiero no hablar, porque puedo lastimar a la gente (7 estudiantes) • Me voy a otro lado y espero a que se me pase el enojo (10 estudiantes)

<p>Cuando estas con gente mayor y te regañan ¿Cómo los tratas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Les alego, no me gusta que me regañen (3 estudiantes) • Solo los escucho (10 estudiantes) • Los ignoro (3 estudiantes) • No les hago nada, porque yo respeto a las personas mayores (9 estudiantes)
<p>¿Te has quedado dormido alguna vez en clase?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si (7 estudiantes) • No (14 estudiantes)
<p>¿Cómo prefieres estar?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solo/a (10 estudiantes) • Acompañado/a (15 estudiantes)
<p>¿Tus padres están al pendiente de ti, en todo momento?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si (3 estudiantes) • No (22 estudiantes)
<p>¿Has dejado de asistir a tu centro educativo por problemas familiares?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si (14 estudiantes) • No (11 estudiantes)
<p>¿Por qué situación crees que en algunas familias hay golpes y gritos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alcoholismo (5 estudiantes) • Drogadicción (2 estudiantes) • Infidelidad (3 estudiantes) • No hay buena comunicación entre mis papás (5 estudiantes) • No hay buena comunicación padres-hijos (5 estudiantes)

	<ul style="list-style-type: none"> • No sé por qué (5 estudiantes)
¿Cómo es tu relación con tus amigos?	<ul style="list-style-type: none"> • Buena, me gusta tener muchos amigos (12 estudiantes) • Ya no me gusta tener amigos, prefiero estar solo/a (4 estudiantes) • Tengo pocos amigos, solo lo que puedo confiar (9 estudiantes)
¿Crees que tienes malas amistades?	<ul style="list-style-type: none"> • Si (8 estudiantes) • No (12 estudiantes)
¿A quién le confías tus problemas personales y lo académico?	<ul style="list-style-type: none"> • Mamá (6 estudiantes) • Ambos padres (7 estudiantes) • A algún familiar (2 estudiantes) • A algún profesor (2 estudiantes) • A nadie, prefiero que nadie sepa lo que me pasa (8 estudiantes)
¿Quién trabaja en tu casa?	<ul style="list-style-type: none"> • Mi papá (7 estudiantes) • Mi mamá (2 estudiantes) • Mis dos papás (15 estudiantes) • Mis papás y yo (1 estudiante)

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes quinto y sexto de la Escuela oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina.

Los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina la mayoría de los estudiantes viven con mamá, papá y hermanos, estudiantes de padres unidos, pero indican que hay una influencia de violencia, golpes y gritos en sus hogares. La influencia de violencia se da más de golpes y gritos más de papá a la mamá y también de parte de la mamá a los hermanos y a los estudiantes, lo cual es un factor que afecta la integridad física, emocional y psicológica; donde existe una incidencia de dos a cinco veces por semana.

Indican que los estudiantes han sido afectados por golpes y gritos frecuentemente de una a dos veces por semana afectando la conducta de los estudiantes por la violencia que se genera en sus hogares, los comportamientos más recurrentes en los estudiantes son agresividad, enojo, timidez y lloran con facilidad, pero una gran cantidad de estudiantes indican que son felices a pesar de lo que pase a su alrededor; lo cual son comportamientos que dicen mucho de lo que sienten los estudiantes. Más de la mitad de los estudiantes indican que se han comportado agresivos, con más influencia en la escuela, amigos y en sus casas, afectando ya que puede que lo puedan controlar como que no lo pudieran controlar. La gran mayoría de estudiantes indican que han mentido últimamente, un factor que afecta socialmente al estudiante.

Manifiestan que la forma de actuar de los estudiantes cuando hay una pelea es meterse para que nadie se golpee y llamar a una persona mayor para que

vean lo que está sucediendo, es importante tomar en cuenta estas actitudes, ya que en cualquier lado donde se encuentren los estudiantes, se comportarán de la misma manera. Indican que la forma de reaccionar cuando se encuentran molestos es ganas de golpear, ganas de gritar, prefieren no hablar e irse a otro lado, una forma activa y pasiva de actuar al sentir molestia. Indican que prefieren estar acompañados que estar solos.

Indican que la mayoría de los estudiantes han dejado de asistir a la escuela por problemas familiares, pero indican que la mayoría de los estudiantes sus papás han estado al pendiente de ellos de lo que les sucede. Una cuestión importante era preguntarle a los estudiantes cual era el motivo por el cual hay golpes y gritos dentro de su casa, por lo que indican que con mayor auge son alcoholismo, drogadicción, infidelidad, no hay comunicación entre los padres, no hay comunicación padres-hijos y en ocasiones indican que no saben por qué se genera violencia dentro del hogar, es interesante observar que muchas de estas familias en donde viven estos estudiantes, las problemáticas que se dan es por dichas situaciones.

En su área social indican que la mayoría, manifiestan que su relación es buena, otros indican que tienen pocos amigos ya que les cuesta confiar en las personas y los demás indican que ya nos les gusta tener amistades porque indican que les gusta estar solos pero esta es una cantidad más pequeña de estudiantes. Manifiestan que 8 estudiantes tienen malas amistades, en la cual los otros 17 no tienen malas amistades, lo cual es un

factor que preocupa, ya que por la violencia que viven en su hogar, llegan a confiar en sus amistades, afectando su integridad ya que pueden llegar a tener malas amistades y encontrar caminos más fáciles que estar en sus hogares presenciando violencia. En la mayoría de casos indica que ambos padres son los que laboran para el mantenimiento del hogar, muy incidente que en otros casos solo labore el papá por lo que pueden existir situaciones que afectan la economía de las familias, afectándolos así en sus relaciones entre los miembros.

4.1.3 Presentación de resultados de Escala Likert realizado a maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina

TABLA #4

FRECUENCIA DE RESPUESTAS DE ESCALA LIKERT A MAESTROS DE ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO.28 MATÍAS DE CÓRDOBA JORNADA VESPERTINA

No	Problema	Nada		Muy poco		Poco		Bastante		Mucho	
		F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1	Ha notado que los estudiantes sufren de violencia intrafamiliar en su casa	2	40	1	20	1	20	1	20	0	0

2	Ha observado que hay estudiantes que les gusta pegarle a otros	0	0	2	40	1	20	2	40	0	0
3	Ha observado estudiantes que lloran sin razón	2	40	1	20	2	40	0	0	0	0
4	Al momento de observar que un estudiante se encuentra triste o enojado, les presta suficiente atención	0	0	2	40	1	20	2	40	0	0
5	Ha escuchado que algún estudiante comente que quiere o que tomar alcohol o drogas	3	60	2	40	0	0	0	0	0	0
6	Cuando los estudiantes van mal en las clases, ustedes ven que los padres se preocupan	0	0	3	60	2	40	0	0	0	0
7	Ha observado estudiantes que tienen conductas inapropiadas	0	0	1	20	3	60	1	20	0	0
8	Ha observado rivalidad entre los estudiantes	2	40	1	20	1	20	1	20	0	0

9	Ha observado que los estudiantes tienden a mandar	0	0	2	40	1	20	1	20	1	20
10	Ha observado que hay niños que no desean jugar o participar en actividades del centro educativo	0	0	1	20	2	40	2	40	0	0
11	Ha tenido problemas con padres de familia por las actitudes de los estudiantes	1	20	3	60	1	20	0	0	0	0
12	Observa por parte de los estudiantes conductas desafiantes hacia ustedes los maestros	1	20	2	40	2	40	0	0	0	0
13	Ha observado que hay estudiantes que les gusta mentir	0	0	0	0	3	60	1	20	1	20
14	Ha notado en los estudiantes autoexigencia con las autoridades del centro educativo	2	40	1	20	1	20	0	0	1	20

15	Ha notado que hay niños que en ocasiones se quedan dormidos en clase	1	20	1	20	1	20	2	40	0	0
-----------	--	---	----	---	----	---	----	---	----	---	---

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta No.28

Matías de Córdoba Jornada Vespertina.

Los maestros de Escuela Oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina manifiestan tener interés por los estudiantes, fueron 5 los maestros los cuales se les realizó la Escala Likert, por lo que indican ver poca incidencia de Violencia Intrafamiliar entre los estudiantes, han observado relevancia de golpes entre estudiantes, han observado poca incidencia que los estudiantes lloran sin razón, indican que han observado estudiantes que se encuentran tristes y enojados en transcurso de las clases. Al hablar sobre la importancia que le ponen los padres de familia a los estudiantes, es muy poco no ven mucha relevancia en que los padres de familia estén interesados por todo lo que sucede con sus hijos.

Las conductas que más han observado en estudiantes son rivalidad entre estudiantes, tienden a mandar, poco interés por participar en actividades escolares, facilidad que tienen al mentir, autoexigencia con las autoridades y han observado que en ocasiones los estudiante se quedan dormidos, por lo que se puede observar que los estudiantes tienen este tipo de reacciones en sus conductas a raíz de problemas familiares que afectan en su ámbito escolar.

TABLA #5

**Análisis Estadístico de Escala Likert a maestros de Escuela Oficial
Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina**

Análisis Estadístico Escala Likert Con maestros de Escuela Oficial Urbana Mixta No. 28 Matías De Córdoba Jornada Vespertina	
Media	42.8
Error típico	3.77359245
Mediana	41
Moda	-
Desviación estándar	8.43800924
Varianza de la muestra	71.2
Curtosis	-2.56276827
Coefficiente de asimetría	0.13032921
Rango	19
Mínimo	33
Máximo	52
Suma	214
Cuenta	5

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de maestros de la Escuela oficial Urbana Mixta No.28
Matías de Córdoba Jornada Vespertina.

Al momento de realizar el análisis estadístico en la Escala Likert de maestros de la escuela, se puede evidenciar que la media es de 42.8 la cual es la

suma de todos los datos dividida entre el número total de datos, luego está el error típico que es 3.77359245 que significa que son las variaciones que hay entre los datos. Luego se encuentra la mediana con 41 la cual es un valor central.

La desviación estándar con 8.43800924 la cual es la medida de dispersión más común, que indica qué tan dispersos están los datos con respecto a la media.

La varianza de la muestra con un total de 71.2 lo cual la desviación estándar elevada al cuadrado. La Curtosis con -2.56276827 que es un indicador de lo plana o picuda que es una curva. El coeficiente de asimetría 0.13032921 que es la medida que indica la simetría de la distribución de una variable respecto a la media aritmética, un indicador del lado de la curva donde se agrupan las frecuencias.

El rango que es de 19 el cual la diferencia entre la puntuación mayor y la puntuación menor e indica el número de unidades en la escala de medición que se necesitan para incluir el valor máximo y mínimo. La suma que da entre los totales es de 214, la cantidad máxima 52 y la mínima de 33.

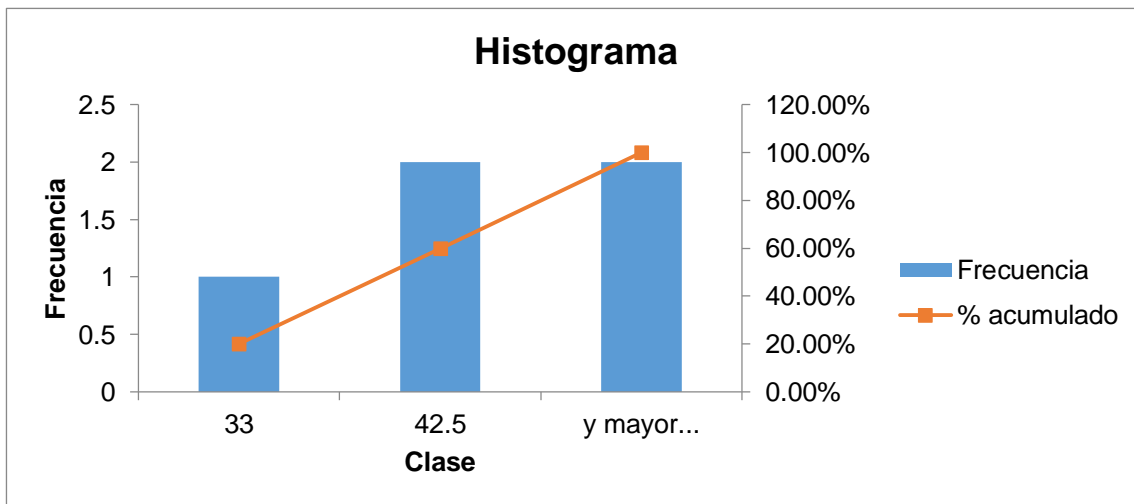
HISTOGRAMA #2

ESCALA LIKERT A MAESTROS DE ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA

NO.28 MATÍAS DE CÓRDOBA JORNADA VESPERTINA

Clase	Frecuencia	% acumulado
33	1	20.00%
42.5	2	60.00%
Y mayor...	2	100.00%

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de maestros de la Escuela oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina.



Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de maestros de la Escuela oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina.

El histograma es una gráfica de la distribución de un conjunto de datos. La clase son los datos representados en intervalos los cuales en este histograma indican, 33,

42.5 y mayor. La frecuencia está establecida como el número de veces que se repiten ese intervalo de datos, los cuales en este histograma salen: en la clase 33 frecuencia 1, en la clase 42.5 con frecuencia 2, en la clase mayor con 2 de frecuencia para completar los 5 maestros. La frecuencia acumulada es el número de observaciones cuyo valor sea menor o igual que el límite superior de cada clase, por lo se dan la clase 33 con un porcentaje acumulado de 20.00%, en la clase 42.5 es 60% y en y mayor es de 100%.

4.1.4 Presentación de resultados de Escala Likert realizado a estudiantes del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva

TABLA #6

Frecuencia de respuestas estudiantes de Escala Likert a estudiantes de Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva

No	Problema	Nada		Muy poco		Poco		Bastante		Mucho	
		F	%	f	%	f	%	F	%	F	%
1	Me gusta estar solo/a	3	12	3	12	2	8	4	16	13	52
2	Me gusta estar acompañado/a	1	4	6	24	5	20	9	36	4	16
3	Si se portan mal conmigo, yo me porto mal con ellos	3	12	2	8	3	12	8	32	9	36
4	Me gusta pegarle a mis compañeros	4	16	0	0	9	36	8	32	4	16

5	Me gustaría que la gente me abrazará	3	12	8	32	7	28	5	20	2	8
6	No me gusta que me contradigan	1	4	2	8	7	28	6	24	9	36
7	Me siento culpable que hayan problemas en mi casa	3	12	1	4	8	32	7	28	6	24
8	Me siento triste que hayan problemas en mi casa	2	8	7	28	5	20	8	32	3	12
9	Me enoja que hayan problemas en mi casa	1	4	5	20	7	28	5	20	7	28
10	Cuando me pegan, yo pego	3	12	2	8	8	32	7	28	5	20
11	Cuando me pegan, yo no hago nada	9	36	3	12	8	32	3	12	2	8
12	Me gusta hacer sentir mal a las personas	3	12	3	12	8	32	6	24	5	20
13	Le falto el respeto a mis autoridades	5	20	8	32	5	20	5	20	2	8
14	Prefiero estar en la calle con amigos que en mi casa	3	12	2	8	7	28	4	16	9	36
15	Soy enojado/a	1	4	10	40	7	28	6	24	1	4
16	Soy tímido/a	6	24	2	8	4	16	8	32	5	20
17	Soy agresivo/a	3	12	10	40	7	28	3	12	2	8

18	Me siento feliz a pesar de lo que pase a mi alrededor	5	20	4	16	6	24	7	28	3	12
19	Lloro con facilidad	1	4	2	8	8	32	5	20	9	36
20	Me gusta que me hagan enojar	3	12	4	16	8	32	4	16	6	24
21	Me gusta mandar	5	20	5	20	2	8	5	20	8	32
22	Las mujeres no valen	1	4	5	20	8	32	6	24	5	20
23	Los hombres no valen	3	12	2	8	7	28	8	32	5	20
24	La gente debe ser castigada por lo que hacen	4	16	2	8	8	32	9	36	2	8
25	Si se portan mal conmigo, yo me porto mal con ellos	3	12	3	12	3	12	7	28	16	64
26	Todo lo que pasa a mi alrededor, siento que es mi culpa	2	8	0	0	6	24	8	32	16	64
27	No me gusta las actividades donde hay mucha gente	1	4	0	0	7	28	9	36	8	32
28	No me gusta jugar	2	8	3	12	5	20	6	24	9	36
29	Me gusta mentir	3	12	2	8	6	24	7	28	7	28
30	Me da mucho sueño cuando estoy en clase	2	8	1	4	7	28	8	32	7	28

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes del Colegio Mixto Cristiano Patria

Nueva

Los estudiantes de Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva, evidencia en la Escala Likert que los estudiantes prefieren estar solos que estar acompañados. Al momento que se portan mal con ellos, tienden a portarse mal con ellos, buscando defenderse y no dejarse de lo que le hacen. A pesar que indican que les gusta estar solos, pero desearían que les brinden abrazos, manifestando que es bueno recibir afecto a pesar de querer estar solos.

Las conductas que más manifiestan los estudiantes que no les gustan que los contradigan, se sienten culpables por los problemas que hay en sus hogares, se sienten tristes que existan problemas en sus casa y se sienten enojados por lo que sucede, les gusta hacer sentir mal a las personas, prefieren estar en la calle que en sus casa, tienden a faltarle el respeto a las autoridades, indican que llegan a ser agresivos, lloran con facilidad, les gusta que los hagan enojar, les gusta mandar.

Al momento de hablar sobre “las mujeres no valen” y “los hombres no valen” manifiestan con relevancia que le dan importancia a que no valen, por lo que también manifiestan que la gente debe de ser castigada por lo que hacen, tomando en cuenta que están son afectaciones que se dan tras la violencia intrafamiliar, manifestando que no les gusta jugar, tienen gran relevancia en la mentira y en ocasiones les da sueño estar en clase, la violencia intrafamiliar afecta en gran medida a los estudiantes, afectándolos en su ámbito familiar, escolar, social y sobre todo en su ámbito individual; ya que su forma de actuar cambia al ver agresiones y gritos que afectan su integridad emocional y psicológica.

TABLA #7

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ESCALA LIKERT A ESTUDIANTES COLEGIO MIXTO CRISTIANO PATRIA NUEVA

Análisis Estadístico de Escala Likert con estudiantes del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva	
Media	107.84
Error típico	3.57988827
Mediana	115
Moda	115
Desviación estándar	17.8994413
Varianza de la muestra	320.39
Curtosis	1.28283566
Coefficiente de asimetría	-1.45538272
Rango	66
Mínimo	61
Máximo	127
Suma	2696
Cuenta	25

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes del Colegio Mixto Cristiano Patria

Nueva

Al momento de realizar el análisis estadístico a los estudiantes del colegio, se puede evidenciar que la media es de 107.84 la cual es la suma de todos

los datos dividida entre el número total de datos, luego está el error típico que es 3.57988827 que significa que son las variaciones que hay entre los datos. Luego se encuentra la mediana con 115 la cual es un valor central. La moda con 115 la cual indica que es el dato que con más frecuencia resulto en los totales de los datos. La desviación estándar con 17.8994413 la cual es la medida de dispersión más común, que indica qué tan dispersos están los datos con respecto a la media. La varianza de la muestra con un total de 320.39 lo cual la desviación estándar es elevada al cuadrado. La Curtosis con 1.28283566 que es un indicador de lo plana o picuda que es una curva.

El coeficiente de asimetría -1.45538272 que es la medida que indica la simetría de la distribución de una variable respecto a la media aritmética, un indicador del lado de la curva donde se agrupan las frecuencias.

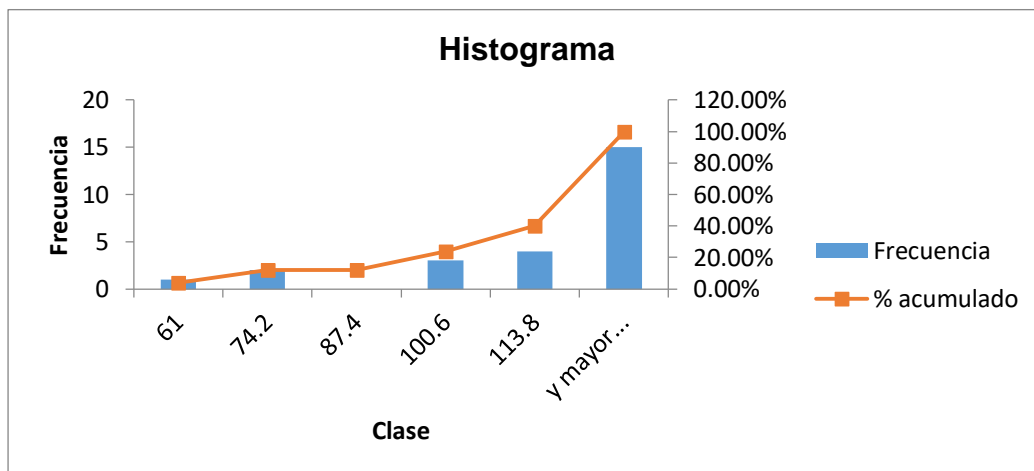
El rango que es de 66 el cual la diferencia entre la puntuación mayor y la puntuación menor e indica el número de unidades en la escala de medición que se necesitan para incluir el valor máximo y mínimo. La suma que da entre los totales es de 2696, la cantidad máxima 127 y la mínima de 61.

HISTOGRAMA #3

ESCALA LIKERT A ESTUDIANTES DE COLEGIO MIXTO CRISTIANO PATRIA NUEVA

Clase	Frecuencia	% acumulado
61	1	4.00%
74.2	2	12.00%
87.4	0	12.00%
100.6	3	24.00%
113.8	4	40.00%
Y mayor...	15	100.00%

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva



Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva

El histograma es una gráfica de la distribución de un conjunto de datos. La clase son los datos representados en intervalos los cuales en este histograma indican 61, 74.2, 87.4, 100.6, 113.8 y mayor.

La frecuencia está establecida como el número de veces que se repiten ese intervalo de datos, los cuales en este histograma salen: en la clase 61 frecuencia 1, en la clase 74.2 con frecuencia 2, en la clase 87.4 la frecuencia es 0, en la clase 100.6 la frecuencia es 3, la clase 113.8 con un frecuencia de 4 en la clase mayor con 15 de frecuencia para completar los 25 estudiantes.

La frecuencia acumulada es el número de observaciones cuyo valor sea menor o igual que el límite superior de cada clase, por lo que en la clase 61 se da una frecuencia acumulada de 4.00% , en la clase 74.2 se da una frecuencia acumulada de 12%, en la clase 87.4 se da una frecuencia acumulada de 12%, en la clase 100.6 se da una frecuencia acumulada de 24%, la clase 113.8 se da una frecuencia acumulada de 40% la clase mayor se da una frecuencia acumulada de 100.00.

4.1.5 Presentación de resultados de Cuestionario realizado a estudiantes del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva

TABLA #8

RESULTADOS DE CUESTIONARIO REALIZADO A ESTUDIANTES DEL COLEGIO MIXTO CRISTIANO PATRIA NUEVA

Preguntas	Respuestas más frecuentes
¿Qué personas viven contigo?	<ul style="list-style-type: none"> • Mamá (2 estudiantes)

	<ul style="list-style-type: none"> • Ambos padres (1 estudiante) • Mamá, papá y hermanos (21 estudiantes) • Con un familiar (1 estudiante)
¿Entre las personas que viven en tu casa, se golpean o gritan?	<ul style="list-style-type: none"> • Si (12 estudiantes) • A veces (13 estudiantes)
Si en tu casa se golpean o gritan ¿Quiénes lo hacen?	<ul style="list-style-type: none"> • Mi mamá a mi papá (1 estudiante) • Mi papá a mi mamá (13 estudiantes) • Mi mamá a mí y mis hermanos (6 estudiantes) • Mi papá a mí y mis hermanos (5 estudiantes)
Si en tu casa se golpean o gritan ¿Quiénes son los más afectados?	<ul style="list-style-type: none"> • Mamá (7 estudiantes) • Yo (2 estudiantes) • Mis hermanos (1 estudiantes) • Mis hermanos y yo (15 estudiantes)
Si en tu casa se golpean o gritan ¿Cuántas veces por semana ves que se golpean o gritan?	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez por semana (1 estudiantes) • Dos veces por semana (9 estudiantes) • De tres a cinco días por semana (12 estudiantes) • Todos los días (3 estudiantes)
¿En tu casa te han golpeado o gritado frecuentemente?	<ul style="list-style-type: none"> • Si (17 estudiantes) • No (1 estudiante) • A veces (7 estudiantes)

<p>Si en tu casa se golpean o gritan ¿Cuántas veces eres tú el afectado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nunca (1 estudiante) • Una vez por semana (4 estudiantes) • Dos veces por semana (14 estudiantes) • De tres a cinco días por semana (5 estudiantes) • Todos los días (1 estudiante)
<p>¿Cómo te comportas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agresivo (11 estudiantes) • Enojado (2 estudiantes) • Tímido (4 estudiantes) • Impulsivo (2 estudiante) • Lloro con facilidad (3 estudiantes) • Soy feliz a pesar de lo que pase a mi alrededor (3 estudiantes)
<p>¿Te has comportado agresivo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si (22 estudiantes) • No (3 estudiantes)
<p>Si te has comportado agresivo ¿En dónde te comportas así?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centro educativo (9 estudiantes) • Con tus amigos (5 estudiantes) • Con tus maestros (3 estudiantes) • En mi casa (5 estudiantes) • Nunca me he comportado así (3 estudiantes)
<p>¿Has mentido últimamente?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si, unas cuantas veces (21 estudiantes) • No, no me gusta mentir (4 estudiantes)

<p>Cuando miras que alguien se pelea, ¿Qué haces?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esconderme (5 estudiantes) • Llorar (3 estudiante) • Me meto para que no le peguen a nadie (4 estudiantes) • No hago nada (7 estudiantes) • Llamo a una persona mayor para que mire lo que está pasando (6 estudiantes)
<p>¿Cuándo tienes un problema en casa, se lo cuentas a alguien?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sí, me gusta que me escuchen y me ayuden (8 estudiantes) • No, no me gusta que nadie se entere de lo que me pasa (17 estudiantes)
<p>Cuando te molestan, ¿Cómo reaccionas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ganas de golpear (15 estudiantes) • Ganas de gritar (1 estudiantes) • Prefiero no hablar, porque puedo lastimar a la gente (1 estudiantes) • Me voy a otro lado y espero a que se me pase el enojo (8 estudiantes)
<p>Cuando estas con gente mayor y te regañan ¿Cómo los tratas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Les alego, no me gusta que me regañen (4 estudiantes) • Me da ganas de golpearlos (6 estudiantes) • Solo los escucho (6 estudiantes) • Los ignoro (5 estudiantes)

	<ul style="list-style-type: none"> • No les hago nada, porque yo respeto a las personas mayores (4 estudiantes)
¿Te has quedado dormido alguna vez en clase?	<ul style="list-style-type: none"> • Si (22 estudiantes) • No (3 estudiantes)
¿Cómo prefieres estar?	<ul style="list-style-type: none"> • Solo/a (17 estudiantes) • Acompañado/a (8 estudiantes)
¿Tus padres están al pendiente de ti, en todo momento?	<ul style="list-style-type: none"> • Si (10 estudiantes) • No (15 estudiantes)
¿Has dejado de asistir a tu centro educativo por problemas familiares?	<ul style="list-style-type: none"> • Si (18 estudiantes) • No (7 estudiantes)
¿Por qué situación crees que en algunas familias hay golpes y gritos?	<ul style="list-style-type: none"> • Desempleo (4 estudiantes) • Alcoholismo (5 estudiantes) • Drogadicción (2 estudiantes) • Infidelidad (3 estudiantes) • No hay buena comunicación entre mis papás (3 estudiantes) • No hay buena comunicación padres-hijos (5 estudiantes) • No sé por qué (3 estudiantes)
¿Cómo es tu relación con tus amigos?	<ul style="list-style-type: none"> • Buena, me gusta tener muchos amigos (10 estudiantes)

	<ul style="list-style-type: none"> • Ya no me gusta tener amigos, prefiero estar solo/a (8 estudiantes) • Tengo pocos amigos, solo lo que puedo confiar (7 estudiantes)
¿Crees que tienes malas amistades?	<ul style="list-style-type: none"> • Si (5 estudiantes) • No (20 estudiantes)
¿A quién le confías tus problemas personales y lo académico?	<ul style="list-style-type: none"> • Mamá (2 estudiantes) • Papá (1 estudiante) • Ambos padres (8 estudiantes) • A algún familiar (3 estudiantes) • A algún amigo (6 estudiantes) • A algún profesor (1 estudiantes) • A nadie, prefiero que nadie sepa lo que me pasa (4 estudiantes)
¿Quién trabaja en tu casa?	<ul style="list-style-type: none"> • Mi papá (14 estudiantes) • Mi mamá (2 estudiantes) • Mis dos papás (8 estudiantes) • Mis papás y yo (1 estudiante)

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva

En el cuestionario realizado a estudiantes de Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva, se puede evidenciar que la mayoría de estudiantes viven con ambos padres y mamá, papá y hermanos. Indican que dentro de su hogar vivencian violencia intrafamiliar, la mayoría de estudiantes vivencia violencia de papá

hacia la mamá, de la mamá hacia los hermanos y ellos y también de parte del papá hacia los hermanos y ellos; evidencian que se ven afectados tras Violencia Intrafamiliar. Indican que con frecuencia los más afectados son: mamá y hermanos y ellos.

La frecuencia con la que se da la violencia intrafamiliar es de dos veces por semana, de tres a cinco días a la semana y todos los días, estando en constante violencia intrafamiliar, afectando su integridad. Los estudiantes son afectados por golpes y gritos dentro de su casa de una a cinco veces por semana, afectando las conductas de los estudiantes ya que su comportamiento es en su gran mayoría, agresividad, enojo, timidez, impulsividad y llorar con facilidad afectando la integridad psicológica del estudiante, ya que a portarse agresivo en su mayoría es en su centro educativo, con sus amigos, con sus maestros y en su casa; manifestando sus afectaciones familiares en su ámbito escolar y social.

Indican que con frecuencia les gusta mentir, al momento de ver personas peleándose se esconden, lloran, se meten para que no les hagan nada a las demás personas, no tienden a hacer nada y en otras ocasiones llaman a una persona mayor para que vea lo que está pasando, al sentirse molestos tienden a tener ganas de golpear y otros se van a otro lado para que se les pase el enojo. Con gran frecuencia indican que se quedan dormidos en clase, manifiestan que les gusta estar más solos que acompañados.

Manifiestan que han dejado de asistir a su centro educativo por problemas familiares, en una cuestionantes se les pregunta cuales son las situaciones

por las que creen que hay problemas familiares e indican que con mayoría es por desempleo, alcoholismo, drogadicción, infidelidad, no hay buena comunicación entre los padres y no hay buena comunicación de padres a hijos, el cual afecta en gran medida a las personas que sufren Violencia Intrafamiliar.

Manifiestan que la mayoría de estudiantes no tienen malas amistades, al momento de tener problemas personales y académico a las personas que más le confían es a un familiar y a un amigo, pero otros son más recatados y prefiere que nadie sepa lo que les está sucediendo. Indican que dentro de su hogar la mayoría trabaja el papá y en otros ambos padres, afectando el estado económico de las familias por las cuales pueden existir problemas entre los miembros de las familias.

4.1.6 Presentación de resultados de Escala Likert realizado a maestros de Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva

TABLA #9

FRECUENCIA DE RESPUESTAS DE ESCALA LIKERT A MAESTROS DE COLEGIO MIXTO CRISTIANO PATRIA NUEVA

No	Problema	Nada		Muy poco		Poco		Bastante		Mucho	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1	Ha notado que los estudiantes sufren	0	0	3	42.85	2	28.57	1	14.28	1	14.28

	de violencia intrafamiliar en su casa										
2	Ha observado que hay estudiantes que les gusta pegarle a otros	0	0	2	28.57	3	42.85	2	28.57	0	0
3	Ha observado estudiantes que lloran sin razón	2	28.57	3	42.85	2	28.57	0	0	0	0
4	Al momento de observar que un estudiante se encuentra triste o enojado, les presta suficiente atención	1	14.28	1	14.28	1	14.28	2	28.57	2	28.57
5	Ha escuchado que algún estudiante comente que quiere o que tomar alcohol o drogas	1	14.28	2	28.57	4	57.14	0	0	0	0
6	Cuando los estudiantes van	1	14.28	4	57.14	1	14.28	1	14.28	0	0

	mal en las clases, ustedes ven que los padres se preocupan										
7	Ha observado estudiantes que tienen conductas inapropiadas	1	14.28	2	28.57	3	42.85	1	14.28	0	0
8	Ha observado rivalidad entre los estudiantes	1	14.28	1	14.28	2	28.57	3	42.85	0	0
9	Ha observado que los estudiantes tienden a mandar	0	0	3	42.85	2	28.57	2	28.57	0	0
10	Ha observado que hay niños que no desean jugar o participar en actividades del centro educativo	0	0	3	42.85	1	14.28	3	42.85	0	0
11	Ha tenido problemas con padres de familia	4	57.14	2	28.57	0	0	1	14.28	0	0

	por las actitudes de los estudiantes										
12	Observa por parte de los estudiantes conductas desafiantes hacia ustedes los maestros	3	42.85	2	28.57	1	14.28	1	14.28	0	0
13	Ha observado que hay estudiantes que les gusta mentir	0	0	2	28.57	1	14.28	3	42.85	1	14.28
14	Ha notado en los estudiantes autoexigencia con las autoridades del centro educativo	4	57.14	1	14.28	1	14.28	1	14.28	0	0
15	Ha notado que hay niños que en ocasiones se quedan dormidos en clase	3	42.85	1	14.28	2	28.57	1	14.28	0	0

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de maestros del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva

Se les realizó una Escala Likert a los maestros del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva en las cuales indican los 7 maestros a los cuales fueron cuestionados; observan que los estudiantes sufren de violencia intrafamiliar. Entre las actitudes que observan por parte de los estudiantes es que le gusta pegarle a sus compañeros, observan que en ocasiones se encuentran tristes o enojados con frecuencia, han observado estudiantes que tienden a mandar, observan que hay niños que no desean realizar actividades recreativas, observan conductas desafiantes, tienden a mentir y en ocasiones tienden a quedarse dormidos los estudiantes en clase. Muchas de las situaciones que viven en casa afectan la estabilidad emocional de los estudiantes afectado en sus esferas de vida, por lo que los maestros observan que es afectada en su ámbito escolar.

TABLA #10

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ESCALA LIKERT A MAESTROS DE COLEGIO MIXTO CRISTIANO PATRIA NUEVA

Análisis Estadístico de Escala Likert con maestros del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva	
Media	43
Error típico	3.77334006
Mediana	42
Moda	-
Desviación estándar	9.98331942

Varianza de la muestra	99.6666667
Curtosis	-0.14254203
Coefficiente de asimetría	0.81044887
Rango	28
Mínimo	32
Máximo	60
Suma	301
Cuenta	7

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de maestros del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva

Al momento de realizar el análisis estadístico en la Escala Likert de maestros del colegio, se puede evidenciar que la media es de 43 la cual es la suma de todos los datos dividida entre el número total de datos, luego está el error típico que es 3.77334006 que significa que son las variaciones que hay entre los datos. Luego se encuentra la mediana con 42 la cual es un valor central. La desviación estándar con 9.98331942 la cual es la medida de dispersión más común, que indica qué tan dispersos están los datos con respecto a la media. La varianza de la muestra con un total de 99.6666667, la desviación estándar elevada al cuadrado. La Curtosis con -0.14254203 que es un indicador de lo plana o picuda que es una curva.

El coeficiente de asimetría 0.81044887 que es la medida que indica la simetría de la distribución de una variable respecto a la media aritmética, un indicador del lado de la curva donde se agrupan las frecuencias. El rango que es de 28 el cual

la diferencia entre la puntuación mayor y la puntuación menor e indica el número de unidades en la escala de medición que se necesitan para incluir el valor máximo y mínimo.

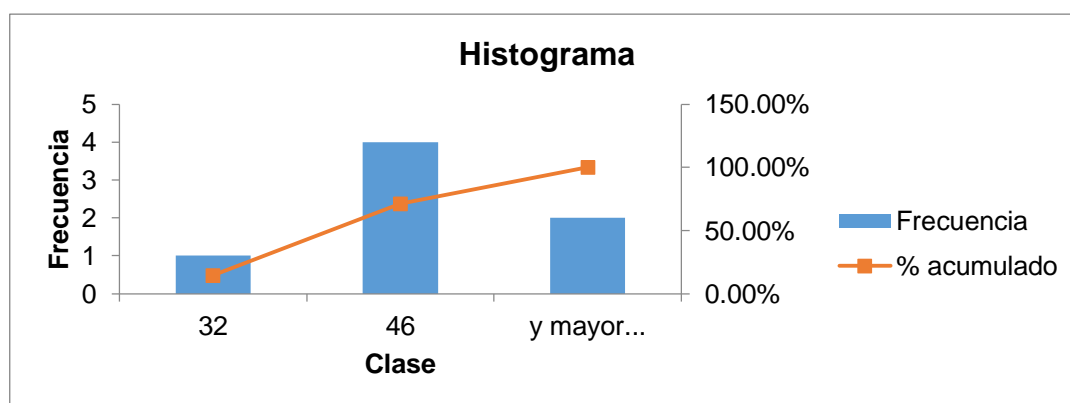
La suma que da entre los totales es de 301, la cantidad máxima 60 y la mínima de 32.

HISTOGRAMA #4

ESCALA LIKERT MAESTROS DE COLEGIO MIXTO CRISTIANO PATRIA NUEVA

Clase	Frecuencia	% acumulado
32	1	14.29%
46	4	71.43%
Y mayor...	2	100.00%

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de maestros del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva



Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de maestros del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva

El presente histograma es realizado a maestros del colegio. El histograma es una gráfica de la distribución de un conjunto de datos. La clase son los datos representados en intervalos los cuales en este histograma indican, 32, 46 y mayor. La frecuencia está establecida como el número de veces que se repiten ese intervalo de datos, los cuales en este histograma salen: en la clase 32 frecuencia 1, en la clase 46 con frecuencia 4, en la clase mayor con 2 de frecuencia para completar los 7 maestros. La frecuencia acumulada es el número de observaciones cuyo valor sea menor o igual que el límite superior de cada clase, por lo se dan la clase 32 con un porcentaje acumulado de 14.29%, en la clase 46 es 71.43% y en y mayor es de 100%.

4.2 Relación de preguntas entre instrumentos

- **Escala Likert a Estudiantes**

Los estudiantes de la Escuela presentan grandes rasgos que prefieren estar acompañados que estar solos al contrario con los estudiantes del Colegio que indican que prefieren estar acompañados a estar solos, el cual es un factor que cambia tras el sector que se encuentran localizados los centros educativos, la escuela se encuentra en la zona 11 de la capital y el colegio se encuentra en Ciudad Real I, un factor que puede incidir en la forma en como el estudiante se puede llegar a comportar.

Al momento de observar las conductas que se presentan en los estudiantes, se puede evidenciar que en la escuela es ser enojados, tímidos, lloran con

facilidad pero indican que se sienten feliz a pesar de lo que pase a su alrededor. En el colegio se puede evidenciar que sus conductas más recurrentes son enojo y agresividad, manifiestan que también lloran con facilidad, indican que en su gran mayoría les gusta que los hagan enojar, les gusta mandar.

Donde manifiestan afectación en la escuela es al momento que se habla de “las mujeres no valen” o “los hombres no valen” manifiestan estar en su gran mayoría de acuerdo con ello, un incidente donde se observa que las afectaciones de la violencia intrafamiliar se da, ya que ven de manera inferior al sexo opuesto. Por lo que también manifiestan en su gran mayoría que no les gusta jugar, tienden a mentir y en ocasiones les da sueño estar en clase, los problemas familiares afectan en la dinámica en sus esferas sociales, escolares, individuales y familiares, afectando el estado emocional, psicológico de los niños, niñas y adolescentes.

Los estudiantes del colegio al momento de hablar de “las mujeres no valen” y “los hombres no valen” tienen gran incidencia que no valen y eso es una afectación que tienen los estudiantes al momento de tener conflictos familiares como lo es la Violencia Intrafamiliar. Indican en su gran mayoría que si se portan mal con los estudiantes ellos se portan mal con esas persona, no les gusta estar en actividades donde hay muchas personas, no les gusta jugar, les gusta mentir y les da sueño estar en clase, por lo que las

afectaciones son diversas más en el entorno social y escolar; ya que la forma en cómo se desenvuelven se ve afectada de gran manera.

Existiendo mayor afectación en el colegio que en la escuela; ya que por el área donde se encuentra localizado el colegio se ve mayormente afectado que en la escuela.

El efecto en las conductas de los estudiantes, tienen afectaciones en sus esferas de vida, ya que se vuelven vulnerables a repetir patrones de violencia con sus círculo social, familiares y autoridad; un patrón que se fue desarrollando a través del círculo de violencia, teniendo un gran impacto en fomentar que los estudiantes sean personas violentas, las cuales pueden cometer abusos hacia otras personas, en formas de defenderse, repitiendo patrones, los cuales pueden ser: ver inferior a las otras personas, portarse agresivos/as, sentir que golpear y agredir a una persona es en forma de defender algún punto de vista o simplemente por no hacer lo que se desee o mande; teniendo repercusiones a futuro los estudiantes; ya que por su círculo de amistades; las cuales pueden estar metidos en pandillas o maras, pueden afectar grandemente su integridad física, emocional y psicológica porque pueden cometer delitos.

- **Cuestionario a Estudiantes**

En la escuela indican en su gran mayoría que viven con mamá, papá y hermanos, indicando solo una persona que viven solo con sus dos

progenitores y dos estudiantes manifiestan que viven solamente con su mamá. Evidencian que dentro de sus hogares si existe violencia intrafamiliar, lo cual es más incidente que el papá le pegue a la mamá, indicando 05 estudiantes que la mamá le pega al estudiante y a sus hermanos y 1 estudiante indica que su mamá le pega a su papá; lo cual es más evidente que el papá le pegue a la mamá. Los estudiantes refieren que los más afectados son mamá, hermanos y el estudiante; y que esta entre una vez a cinco veces manifestación de violencia intrafamiliar en sus hogares. De los 25 estudiantes solo 02 manifiestan que no les golpean o gritan en su casa, pero 23 estudiantes manifiestan que sí, indicando que entre 01 y 05 veces por semana son afectados por golpes y gritos.

Al momento de sufrir violencia intrafamiliar los estudiantes de la escuela indican que sus comportamientos se vuelven agresivos, enojados, tímidos pero en su gran mayoría indican ser felices a pesar de lo que sucede. Al momento de preguntar si se han comportado agresivos, únicamente 19 estudiantes indican que sí y los lugares recurrentes en donde se han comportado así son en la escuela, con sus amigos, con los maestros y en su casa. De los 25 estudiantes, 20 indican que han mentido últimamente.

Las formas de reaccionar de los estudiantes al momento de observar una pelea es esconderse, llorar, no meterse, no hacer nada pero en su gran mayoría es llamar a una persona mayor para que observe lo que esta sucediente, así se evidencia que el estudiante no desea afectarse con la

problemática de sus compañeros. Indican que al momento de sentirse molestos, su gran mayoría indican que prefieren no hablar para no lastimar a las personas, se van a otro lado para no afectarlos y su minoría indicó ganas de golpear y de gritar. Indican 07 estudiantes que si se han quedado dormidos en clase, el cual no es ni la mitad de los estudiantes, los cuales en este sentido no son afectados. Comparten la mitad de estudiantes les gusta estar solos y a la otra mitad les gusta estar acompañados.

Los estudiantes de la escuela indican que al momento de que una persona mayor los regaña, las formas de reaccionar más recurrente es solo escucharlos y no hacerles nada pero 3 de los estudiantes indican que responden del mismo modo porque no les gusta que los regañen, evidenciando que puede estar afectado por la violencia intrafamiliar. Indican la gran mayoría que los padres de familia si están al pendiente del estudiante. La mitad de los estudiantes indican que han dejado de asistir a la escuela por problemas familiares y la mitad que no ha dejado de asistir a la escuela por problemas familiares, un factor de vulnerabilidad en los estudiantes.

Los estudiantes de la escuela indican en su gran mayoría que la situación más relevante por la cual existe violencia intrafamiliar es por alcoholismo, drogadicción, infidelidad, no hay buena comunicación entre los papás, no hay buena comunicación entre padres-hijos. Indican que su esfera social 08 estudiantes indica que tienen malas amistades, los cuales los hacen

vulnerables a ser afectados por encontrarse en situaciones de riesgo que afectan la integridad emocional y psicológica de los estudiantes.

En su esfera individual manifiestan que las personas en las que más confían al momento de tener un problema, en su mayoría son con su mamá, a ambos padres y también indican que prefieren que nadie lo sepa. Indican que la gran mayoría son ambos padres los cuales laboran para el sostenimiento del hogar y otra mayoría indican que su papá es el que sostiene el hogar; un factor incidente sobre problemas familiares ya que el nivel socioeconómico afecta a muchas familias guatemaltecas.

Al momento de preguntar a los estudiantes del colegio, se puede evidenciar que en su gran mayoría conviven con su mamá, papá y hermanos, 01 estudiante indicó vivir con su papá, otro estudiante indico convivir con un familiar y 02 estudiantes indicaron convivir con su mamá. Es relativo con quienes conviven, pero pueden evidenciar que si existe violencia intrafamiliar en sus hogares. Indican con más incidencia que la violencia intrafamiliar se da más de papá a mamá pero también indican que de mamá a estudiante y hermanos y también de papá a estudiante y hermanos, existiendo Violencia Intrafamiliar de una vez por semana a todos los días, más recurrente de dos a cinco veces por semana. De los 25 estudiantes, 01 estudiante indica que no es golpeado en casa, por lo que los demás estudiantes indican que si son afectados por golpes y gritos en el hogar de

una vez por semana a todos los días, un solo estudiante que evidencia que sufre de violencia todos los días.

Los estudiantes del colegio indican que sus formas de comportarse con mayor grado es agresivo, enojado e impulsivo. Indican que su gran mayoría se han comportado agresivos, los lugares donde se han comportado así es en el colegio, con sus amigos, maestros y en sus casa. Su gran mayoría indican que han mentido últimamente.

Los estudiantes del colegio indican que al momento de presenciar peleas, reaccionan escondiéndose, llorando, metiéndose para que nadie se golpee, no hacen nada y otros llaman a una persona mayor para que observen lo que sucede. La gran mayoría de estudiantes indican que al tener problemas en casa prefiere no contárselo a nadie. Al momento en que se enojan o molestan sus reacciones más recurrentes es golpear e irse a otro lado a que se les pase el enojo. Cuando una persona mayor los regaña, tienden a alegrarles para que no los sigan regañando, ganas e golpearlos y escucharlos, pero acá se ve una afectación ya que tienen poca tolerancia a las personas mayores, ya que por el efecto que tiene la Violencia Intrafamiliar en sus hogares afecta su estabilidad emocional.

Al momento de preguntar si se han quedado dormidos en clase 22 estudiantes indican que si se han quedado dormidos en clase, afectando así su rendimiento escolar. En su esfera social indican que prefieren en su

mayoría estar solos. Manifiestan que la mayoría de estudiantes indican que sus papás no están al pendiente de ellos. Indican 18 estudiantes han dejado de asistir a clases por problemas familiares, otro incidente que afecta en su rendimiento escolar. La mayoría de estudiantes indican no tener malas amistades. Indican en su mayor que a las personas que más le confían sus situaciones personales es a ambos padres y algún amigo pero en su gran mayoría prefieren no decirle a nadie. En la situación laboral indican que es el papá quien trabaja y en otros casos son ambos padres, esto una situación que afecta a las familias ya que un estudiante indica que también debe de trabajar para poder solventar económicamente a la familia, esto es algo que afecta ya que pueden suscitarse problemas familiares a raíz de problemas económicos.

Al momento que se le pregunta a los estudiantes cuales son las situaciones por la cual indican que existe Violencia Intrafamiliar es desempleo, alcoholismo, drogadicción, infidelidad, no hay comunicación entre los papás, no hay buena comunicación entre padres-hijos.

Al momento de observar que existe más afectación de golpes o insultos por parte de padre a madre, eso afecta en el estado emocional de los hijos, por tanto del estudiantes, porque tiene implicaciones en sus distintas esferas de vida, es importante tomar en cuenta que los círculos de violencia, no solo afectan a la pareja, sino también a los hijos, ellos quienes se inhiben o repiten los mismos patrones de violencia, afectan la forma de comportarse

con el entorno social, familiar, escolar, individual y en dado caso laboraran en su ámbito laboral.

- **Escala Likert a maestros**

Al momento de realizarles la Escala Likert a los maestros de la escuela, se puede evidenciar que han notado poca relevancia en que los estudiantes sufren de Violencia Intrafamiliar. Indican que los comportamientos más relevantes que han observado en los estudiantes son que les gusta pegarle a otros, tienden a mandar y que les gusta mentir. Indican que los padres de familia no se preocupan mucho por cómo van en las clases los estudiantes. Como maestros indican que les prestan atención a los estudiantes al momento que se encuentran tristes o enojados. Manifiestan que en su esfera social, que han observado que hay estudiantes que no les gusta participar en actividades que hay en la escuela.

Al momento de realizarle la Escala Likert a los maestros del colegio, se puede evidenciar que han notado que los estudiantes si sufren de violencia intrafamiliar en sus hogares. En los comportamientos que tienen los estudiantes, los maestros indican que han observado con relevancia que a lo estudiantes les gusta pegarles a los otros, han observado conductas inapropiadas en los estudiantes, rivalidad entre ellos, en algunos estudiantes han observado que desean mandar los estudiantes y han visto gran relevancia en que a los estudiantes les gusta mentir. Manifiestan que al momento de encontrar a un estudiante triste o enojado le prestan atención.

En su esfera social indican que hay estudiantes que no desean jugar o participar en actividades que se hacen en el colegio y han observado que algunos estudiantes se quedan dormidos en clase. Indican que hay poca relevancia al momento de que los padres les prestan poca atención a los estudiantes.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

1. En la investigación, se logró los objetivos de la investigación ya que se alcanzó evidenciar las afectaciones en las conductas de los estudiantes al vivenciar Violencia Intrafamiliar, al momento de recolectar información por medio de Escala Likert a estudiantes, cuestionario a estudiantes y Escala Likert con maestros; Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva y Escuela Oficial Urbana Mixta No. 28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina, en el donde se evidenció que la Violencia Intrafamiliar es dirigida de progenitor a la progenitora y de los progenitores a los hijos; afectando en ambos Centros Educativos a la progenitora, estudiantes y a los hermanos, creando un incidente que afecta entre los dos a los siete días de la semana.
2. Se puede evidenciar que los estudiantes del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva han sido más afectados por la violencia intrafamiliar, evidenciando tanto los estudiantes como los maestros que se evidencian conductas de enojo, agresividad, tendencia a mandar y mentir entre los estudiantes; afectándolos ya que los padres de familia no prestan la suficiente atención a los estudiantes.
3. Las conductas más relevantes entre los estudiantes en ambos centros educativos, son tendencia a mandar, agresividad, enojo, timidez que afectan

en gran medida al desarrollo en sus esferas de vida de los estudiantes ya que la violencia intrafamiliar genera consecuencias en su forma de comportarse en su esfera social; ya que los estudiantes tienden a manifestar su agresividad con sus amigos, con sus maestros, en sus hogares y en su centro educativo, afectando la integridad emocional y psicológica de los estudiantes.

4. Los estudiantes de ambos centros educativos son afectado al momento de tener tolerancia hacia las autoridades, ya que manifiestan que en ocasiones sienten deseos de alegres pero en su gran mayoría solo los escuchan para no faltarles el respeto; ya que evidencian respeto hacia las autoridades en su gran mayoría, manifestando no ser afectados hacia sus autoridades.
5. Se evidencia que en ambos centros educativos en su gran mayoría han faltado a estudiar por problemas familiares, indicando los maestros de los centros educativos que los padres de familia no ponen suficiente atención en ellos estudiantes. Indican que algunos estudiantes se quedan dormidos en clase, esto afecta en su área escolar ya que no prestan suficiente atención a las clases.
6. Es necesario, la creación de proyectos que puedan ser ejecutables, para que tanto los maestros como a estudiantes se les brinda atención en el proceso de formación y apoyo en situaciones que vulneren a los estudiantes; evitando

afectar emocional y psicológicamente al estudiante; velando por la integridad del estudiante.

5.2 RECOMENDACIONES

1. Se debe de crear proyecto para el apoyo a los Centros Educativos para que puedan apoyar a los estudiantes que son afectados por Violencia Intrafamiliar y evitar que sea afectado la integridad física, emocional y psicológica del estudiante. Se realizará con las personas que han sido afectados por vivenciar Violencia Intrafamiliar.
2. Se recomienda a los maestros, prestar bastante atención a los estudiantes, dentro del centro educativo, como puede afectar las esferas de vida, en su rendimiento académico, comportamiento y en sus relaciones interpersonales para evitar que sean afectados por problemas familiares dentro de las aulas.
3. Se recomienda a los padres de familia, prestar atención a los estudiantes dentro del ámbito familiar y en el hogar, para evitar afectaciones en las esferas de vida en el estudiante y que pueda afectarse sus relaciones interpersonales y prestar atención en los círculos sociales para evitar vulneración de derechos.
4. Tanto padres de familia como los maestros, se recomienda prestar atención a los estudiantes; en sus relaciones interpersonales, para evitar que lleguen a entrar en una situación de vulnerabilidad al juntarse con amistades que

afecten su integridad; ya que pueden ser malas influencias que motiven al estudiante a cometer hechos delictivos o situaciones que lo afecten como consumo de drogas y alcoholismo.

5. En los centros educativos, las autoridades deben de prestar atención en que los padres de familia sean constantes y presten suficiente atención a los estudiante tanto lo que sucede en el centro educativo como lo que sucede en sus hogares, así evitar que el estudiante se le vulneren sus derechos.
6. A las autoridades de Instituciones encargadas de tomar declaraciones de denuncias, deben de promover a las víctimas de violencia intrafamiliar, que puedan denunciar a su agresor, para evitar que sean mayormente afectados, indicándoles que se les brindará el respaldo de Instituciones que le brinden el apoyo necesario y evitar que tenga miedo a denunciar.

CAPITULO VI
PROYECTO PROPUESTA

6.1 Análisis de participantes

El proyecto estará compuesto por cuatro grupos; los cuales son estudiantes de centros educativos público/privado, progenitores de estudiantes que vivencian violencia intrafamiliar, autoridades administrativa de Centros Educativos y Psicólogos y/o Orientadores Escolares de Centros Educativos; en el cual el grupo de estudiantes esta distinguido por ser afectados por violencia intrafamiliar en sus hogares; en el departamento de Guatemala. Las conductas de los estudiantes tras vivenciar violencia intrafamiliar se ven afectados por: enojo, agresividad, tendencia a mandar y mentir, el cual les afecta en sus esferas de vida; individual, social, familiar y educativo. Generando conductas agresivas, conductas delictivas y repetición de ciclos de violencia que afectan el estado emocional y conductual de los estudiantes que vivencian estos hechos, tanto en el presente como en su vida futura.

GRUPOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
Estudiantes de Centros Educativos	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de terapia individual para tratar la 	<ul style="list-style-type: none"> Estadísticas elevadas de conductas agresivas por 	<ul style="list-style-type: none"> Modelo Pedagógico para la prevención de

<p>públicos y privados</p>	<p>afectación que tiene el estudiante tras la violencia intrafamiliar vivenciada en su hogar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Charlas sobre violencia intrafamiliar. • Crear un programa para los estudiantes para evitar repetición de conductas agresivas observadas en los progenitores. 	<p>parte de estudiantes hacia otros, tras vivenciar violencia intrafamiliar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura socialmente machista. • Conductas de enojo, agresividad, tendencia a ordenar y mentir por parte de estudiantes que vivenciaron violencia intrafamiliar. 	<p>la violencia y convivencia pacífica a nivel del aula y Centro Educativo, Ministerio de Educación.</p>
----------------------------	--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Invitación de Instituciones especializada sobre violencia intrafamiliar, para darles charlas a estudiantes y maestros sobre violencia intrafamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conducta de repetición de patrones. 	
<p>Autoridades administrativas de Centros Educativos Públicos y Privados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de las autoridades administrativas, para poner mayor enfoque y atención a los estudiantes víctimas de 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento sobre violencia intrafamiliar. • Falta de conocimiento sobre las conductas 	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de identificación, atención y referencia de casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional,

	<p>violencia intrafamiliar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de planes de apoyo por parte de autoridades administrativas para el buen manejo sobre el tema de violencia intrafamiliar. • Charla por parte de las autoridades para brindar apoyo a estudiantes tras vivenciar 	<p>que genera vivenciar violencia intrafamiliar en los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe un programa para apoyo a los estudiantes. • No hay una institución que apoye a los centros educativos a informarse sobre la Violencia Intrafamiliar. 	<p>Ministerio de Educación.</p>
--	---	---	---------------------------------

	violencia intrafamiliar.		
Progenitores afectados por violencia intrafamiliar	<ul style="list-style-type: none"> • Los progenitores se den cuenta que los problemas como lo es la violencia intrafamiliar afecta más allá de la pareja, también a los hijos generando conductas agresivas que afectan a él y su entorno. • Mayor interés en sus hijos, 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco interés en sus hijos, mayor enfoque en los problemas familiares. • Poco conocimiento sobre las afectaciones de violencia intrafamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Para Prevenir, Sancionar Y Erradicar La Violencia Intrafamiliar, Decreto 97-96 Del Congreso De La República De Guatemala.

	<p>tras vivenciar violencia intrafamiliar para evitar seguir afectando la integridad del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terapia individual, de pareja y familiar para erradicar la violencia intrafamiliar. 		
<p>Psicólogos y/o Orientadores Escolares</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un programa de prevención de agresividad; por medio de redes de apoyo, 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo hacia las víctimas; en este caso los estudiantes que son 	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de los órganos especializados del Sistema de Atención Integral a la Víctima.

	<p>terapias psicológicas y charlas para evitar Procesos Penales por parte de progenitores y afectaciones en integridad emocional y psicológica en los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes que son afectados de Violencia Intrafamiliar que sepan reconocer que las conductas 	<p>afectados tras vivenciar Violencia Intrafamiliar.</p>	
--	---	--	--

	<p>agresivas están afectando su entorno; por medio de tener control hacia sus diferentes esferas, en el entorno familiar, escolar y social.</p>		
--	---	--	--

6.2 Análisis de Problemas

En el presente árbol de problemas, se trató de enfatizar la afectación que tiene un niño, niña y adolescente al momento de presenciar violencia intrafamiliar en sus hogares, el presente árbol lleva la problemática “Incremento en conductas agresivas en niños generados por violencia intrafamiliar”, tomando en cuenta que al momento que los niños, niñas y adolescentes presencian violencia intrafamiliar, van cambiado sus conductas y comportamientos, afectando sus esferas de vida: individual, familiar, social y escolar.

Las causas por las que se genera el incremento en conductas agresivas en niños: negligencia por parte de los progenitores, repetición de patrones y patrones socioculturales. Las consecuencias son: problemas académicos, afectación en el ámbito social y actos violentos. Esto lo que propicia a que los niño, niñas y adolescentes tras vivenciar la Violencia Intrafamiliar, generen conductas tanto agresivas como violentas, afectando su forma de interactuar con su alrededor; un factor importante tomar en cuenta en el ámbito escolar en el cual se vivencia más la agresividad, por medio de la repetición de patrones observados en su hogar al tener en cuenta que están en constante observación de la violencia intrafamiliar.

Al tomar en cuenta que estar dentro de un círculo de violencia y vivenciar observar maltratos, afecta la integridad de los niños, este un factor importante de tomar en cuenta porque su personalidad conjunto con su conducta va cambiando rápidamente por todo lo que vive. Porque a veces no es necesario que los progenitores violenten al niño, sino que ejerzan violencia entre los progenitores o algún otro pariente, hace que el niño tenga efectos psicológicos y emocionales. Afectando tanto su niñez como al momento de su adultez, ya que repiten patrones de violencia, afectando sus esferas de vida por el motivo que no han recibido la atención necesaria, el cual es un factor de vulnerabilidad.



6.3 Análisis Contextual y Diagnóstico

Al momento de hablar de la realidad Guatemalteca, se debe de tomar en cuenta que una de las problemáticas más recurrentes es la violencia contra la mujer, Violencia Intrafamiliar, el cual se da por relaciones desiguales de poder, desigualdad de género, familia disfuncional, conductas aprendidas, machismo, existiendo un desencadenante que los niños, niñas y adolescentes tomen posturas de conductas y comportamientos diferentes de los que tenían antes de la violencia intrafamiliar, ya que al vivenciarla se observan conductas agresivas y violentas hacia cualquier otra persona que afecte o sienta que le afectan su integridad.

Frías & Fraijo & Cuambas (2008) indica “la violencia familiar produce secuelas a corto y a largo plazo en los menores que son víctimas, entre las que se encuentran problemas en el aprovechamiento y en la conducta escolar”. Es importante manifestar que la problemática de la violencia intrafamiliar se ve afectada de mayor manera en los niños, niñas y adolescentes por motivos de que reproducen la conducta violenta que observan en sus hogares al momento de vivenciar violencia intrafamiliar. Es importante indicar que es una afectación que se encuentra presente en Guatemala.

En el año 2016 el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala contabilizó 6,053 casos de violencia intrafamiliar, un alto número de casos. El cual se ve un alto grado de violencia en Guatemala. La necesidad más alta para satisfacer el proyecto, es que las conductas agresivas en niños, niñas y adolescentes se disminuyan potencialmente.

El Periódico (2020) indica “durante el primer trimestre de 2020 se han registrado en total 1,273 casos de violencia intrafamiliar”. Es importante indicar que en el primer trimestre del presente año, se ha visto afectado de gran manera a las mujeres por Violencia Intrafamiliar, afectando el bienestar entre los miembros de la familia, ya que los roles de género son los que afectan muchas veces, por lo que se genera más problemáticas dentro del hogar.

Es importante tomar en cuenta que se debe de trabajar efectivamente con niños, niñas y adolescentes que han presenciado violencia intrafamiliar, para evitar conductas violentas, este un factor que puede desencadenar a que comentan actos delictivos que afecten su integridad, por tanto a estar privados de libertad, un factor de vulnerabilidad para ellos.

Al momento de que vivencian Violencia Intrafamiliar, tanto víctima primaria como las víctimas secundarias deben de buscar atención para que no sigan vulnerando sus Derechos Humanos. Coordinación Nacional de Asistencia Legal gratuita a la víctima y sus Familiares es el ente especializado en apoyar a las personas que están en estado de vulnerabilidad por la violencia que están recibiendo, apoyan para que se ejerza justicia, ya que cada uno tiene derechos por lo que deben de ser defendidos, toda la asistencia es totalmente gratuita, para apoyo a los guatemaltecos.

Lo importante en este proyecto es apoyo a los niños, niñas y adolescentes que han sido afectados en su conducta por vivenciar Violencia Intrafamiliar y el apoyo de las personas a su alrededor para tener una mejor atención a ellos, velando por su bienestar sin afectar su bienestar e integridad.

Los factores de vulnerabilidad a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes son desencadenantes para que lleguen a tener conductas que afectan la integridad propia y la de los demás. Es importante indicar que muchas veces las acciones que realicen no es por querer hacerlas, son por imitación o por observación, afectando su bienestar e integridad, muchas veces poniendo en peligro su propia vida como la de los que los rodean.

6.4 Análisis de Objetivos, Objetivos de la Intervención

Al momento de presentar el árbol de objetivos, se logra ver que las causas se convirtieron en una manera de abordar el problema que se priorizó al principio en el árbol de problemas, el título de este árbol de objetivos “Disminución de conductas agresivas en niños generados por Violencia Intrafamiliar” teniendo en cuenta que en este árbol se está viendo condiciones positivas que ayuden a fomentar este proyecto. Es importante priorizar la disminución de violencia, conductas agresivas y actos violentos.

Se denota un cambio ya que no existirán problemas académicos, habrá un buen desarrollo en el ámbito social y no existirán actos violentos y eso desencadena que existirá mayor cuidado por parte de los progenitores, no existirán repeticiones de patrones violentos y no existirán patrones socioculturales, ayudando a los niños, niñas y adolescentes a no generar conductas agresivas.

Al momento de plantearse objetivos es para prevenir en este caso actos violentos o delictivos por parte de los niños, niñas y adolescentes afectando en

gran medida su vida, su bienestar, su estado emocional, estado psicológico y estado mental, apoyándose para evitar que cometan actos violentos que puedan llegar a su privación de libertad, es necesario tomar en cuenta que al trabajar con los niños, niñas, adolescentes, progenitores, personal docente y psicólogos u orientadores escolares, es un conjunto de personas que se apoyan entre sí para evitar la vulneración de derechos.



6.5 Análisis de Opciones

Al momento de tener ya establecido el árbol de objetivos, se debe de analizar tres opciones para poder reducir las conductas agresivas en niños que han vivenciado violencia intrafamiliar, las cuales son:

Opción #1	Opción #2	Opción #3
Atención psicológica para las detecciones de los niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos tras vivenciar violencia intrafamiliar y darles seguimiento para brindarles herramientas para minimizar el surgimiento de secuelas a futuro y auto superación.	Realización de talleres con padres de familia y personal docente, primero sobre violencia intrafamiliar, luego como sobrellevarlo. Apoyo que se le debe de brindar a los niños, niñas y adolescentes.	Programas especializados para el apoyo de personas que han sido afectados por violencia intrafamiliar, para resolución de problemas, evitando conductas agresivas en niños, niñas y adolescentes implementados por centros educativos.

Se debe de tomar en cuenta que se debe de tener en cuenta alternativas de solución las cuales se plantearán en el siguiente recuadro:

Opciones	Ventajas	Desventajas
<p>1. Atención psicológica para la detección de los niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos tras vivenciar violencia intrafamiliar y darles seguimiento para brindarles herramientas para minimizar el surgimiento de secuelas a futuro y auto superación</p>	<p>Apoyo para diagnosticar a los niños, niñas y adolescentes que están vivenciando violencia intrafamiliar.</p> <p>Brindar herramientas para superación de secuelas que queden a futuro sobre la vivencia de violencia intrafamiliar.</p> <p>Disminución de conductas agresivas en niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Se brindaría atención necesaria a los niños, niñas y adolescentes, para no vulnerar sus</p>	<p>Desinterés de autoridades educativas.</p> <p>Resistencia por parte de los niños, niñas y adolescentes para recibir atención psicológica.</p> <p>Los niños, niñas y adolescentes no tomen en cuenta las herramientas brindadas.</p>

	derechos dentro de los Centros Educativos.	
<p>2. Realización de talleres con padres de familia y personal docente, primero sobre violencia intrafamiliar, luego como sobrellevarlo. Apoyo que se le debe de brindar a los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Apoyo en la práctica de los valores básicos y esenciales para la convivencia humana, disminuyendo conflictos y secuelas de la violencia intrafamiliar.</p> <p>Sensibilización sobre el tema de violencia intrafamiliar.</p> <p>Mayor atención de padres de familia y personal docente hacia los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Apoyo en herramientas para evitar violencia intrafamiliar.</p>	<p>Poca participación por parte de padres de familia y personal docente.</p> <p>Poco apoyo por parte de personal administrativo de los Centros Educativos conforme a espacios y tiempos.</p> <p>Falta de asistencia por parte de padres de familia.</p>

<p>3. Programas</p> <p>especializados para el apoyo de personas que han sido afectados por violencia intrafamiliar, para resolución de problemas, evitando conductas agresivas en niños, niñas y adolescentes implementados por centros educativos.</p>	<p>Disminución del delito de Violencia Intrafamiliar en cualquiera de sus manifestaciones.</p> <p>Diminución de conductas agresivas en niños, niñas y adolescentes afectados por violencia intrafamiliar.</p> <p>Apoyo por parte de los Centros Educativos, para los niños, niñas y adolescentes que han sido afectados por Violencia Intrafamiliar.</p>	<p>Poca atención y supervisión por parte de los centros educativos para la elaboración del programa.</p> <p>Falta de evolución por parte de los centros educativos en la elaboración del programa.</p> <p>Tiempo para la realización del programa.</p>
--	--	--

Al momento de observar las opciones, se debe de tomar en cuenta que las tres opciones son necesarias para la implementación del programa, el tema relevante acá es violencia intrafamiliar y como se ve afectada la conductas de los niños, niñas y adolescentes; es importante tomar en cuenta de primero el apoyo psicoterapéutico para los niños, niñas y adolescentes que vivencian

violencia intrafamiliar para poder tener a la población de los centros educativos y así comenzar con la realización de talleres con padres de familia y personal docente que es un tema importante para poder brindarle apoyo a los estudiantes y que no sigan vulnerando sus derechos humanos en los diferentes ámbitos de vida. La realización del programa es importante para poder llevar a cabo herramientas y protocolos para el apoyo tanto a las víctimas primarias, secundarias y terciarias.

6.6 Marco Conceptual

Al momento de hablar de violencia intrafamiliar y las repercusiones que causa en la conducta de los hijos, es importante indicar que han existido proyectos que han tomado el mismo auge de investigación como lo es: en Madrid, Álvarez & García & Graña, & Morán & Gesteira & Fernández & Moreno & Zapardiel (2013) indica sobre un programa de intervención forense, Programa de tratamiento educativo y terapéutico por maltrato familiar ascendente, tras sufrir maltrato familiar se debe tener en cuenta los manejos de nivel de ira, después de vivenciar maltrato familiar, también tienen un módulo donde hablan sobre la comprensión del comportamiento violento, es importante indicar que motiva estrategias para control de emociones e ira, es importante ya que después de vivenciar violencia se afecta la integridad emocional, psicológica y mental.

En Ecuador Guayaquil, Arnai (2013) indica en su programa Proyecto, Aspectos psicosociales en el comportamiento agresivo. Diseño y ejecución de talleres para la comunidad educativa, en el cual indica que los problemas de agresividad se dan por problemas de familia, el proyecto está enfocado en erradicar las

conductas agresivas, para evitar afectar el entorno social de los estudiantes, es importante para tener una mejor armonía en el aula.

El Bogotá, Cuesta & Galindo & Rodríguez & Valero (2011) indica en su Programa de Intervención para el decremento de conductas agresivas en niños de 7 a 12 años, se basa en la realización de un manual del programa para decremento de conductas agresivas, para evitar conductas agresivas y evitar que exista un riesgo psicosocial, es importante que se trata de la eliminación de conductas agresivas en niños de 7 a 12 años, este programa está realizado para niños que vivencian violencia intrafamiliar, familias disfuncionales, carencia de figuras de autoridad y niños que no les ponen normas establecidas, para evitar que estas conductas afecten sus esferas de vida.

6.7 Matriz del Proyecto (marco lógico)

Resumen Narrativo de Objetivos
Disminución de conductas agresivas en niños, niñas y adolescentes generados por Violencia Intrafamiliar.

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente (IVO)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de talleres con 	<ul style="list-style-type: none"> • Programación de talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños, niñas y

<p>Disminución de conductas agresivas en niños, niñas y adolescentes generados por Violencia Intrafamiliar.</p>	<p>100 niños, niñas y adolescentes.</p>		<p>adolescentes no expresen sus vivencias.</p>
<p>PROPÓSITO</p> <p>Reducir las conductas agresivas de niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de violencia intrafamiliar y que afectan sus esferas de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Educación, apoyo para que el personal docente tenga conocimiento sobre violencia intrafamiliar y pueda detectar quienes la vivencian. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de talleres para que los estudiantes puedan expresarse con facilidad, con actividades y expresen los que sufren de violencia intrafamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> Desinterés institucional Poco interés por parte de personal docente.

<p>COMPONENTES</p> <p><u>Factor Individual</u></p> <p>Intervención psicoterapéutica para evaluar a los estudiantes que vivencian violencia intrafamiliar y brindarles herramientas para sobre llevar secuelas a futuro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 100 Pruebas psicométricas para descartar problemas psicológicos tras las secuelas de violencia intrafamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de pruebas psicométricas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Secuelas psicológicas, en la mayoría de casos estrés post traumático. • Afectación en estado emocional, psicológico y mental.
<p><u>Factor Educativo</u></p> <p>Realización de talleres con estudiantes, padres de familia y personal docente, por separado, para brindar herramientas para</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a 100 estudiantes, padres de familia y personal docente sobre tema de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal docente • Padres de familia • Estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de participación en talleres. • Falta de interés por participantes.

	sobrellevar la violencia intrafamiliar y como evitar seguir con los mismo patrones.	intrafamiliar y herramientas de afrontación.		<ul style="list-style-type: none"> Inasistencia a los talleres.
	Factor Social Disminución del nivel de agresividad a la mujer e hijos.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación forense, por medio de entrevistas a 100 estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Información recabada de las entrevistas. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de espacio para realización de entrevistas.
	Actividades	Indicadores Verificables Objetivamente (IVO)	Medios de Verificación	Supuestos
1	Planificación de reunión Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Persona que llevará a cabo el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Agenda de cuando se realizará la reunión 	<ul style="list-style-type: none"> No poder llevar a cabo la agenda
2	Reunión interinstitucional	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Educación 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de agenda, para 	<ul style="list-style-type: none"> Inasistencia a la reunión

	para la presentación del proyecto, indicando el presupuesto para poder ejecutarlo	<ul style="list-style-type: none"> • Centros educativos 	ver fechas y tiempos.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés
3	Aprobación del proyecto por parte de Instituciones interesadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio Público • Procuraduría de los Derechos Humanos • Procuraduría General de la Nación • Centros Educativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja firmada y sellada donde autorizan y aprueban el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Firmas no se realicen • Las hojas no sean aprobadas
4	Planificación de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Plática entre personal docente y psicólogos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una tabla y esquema donde se 	<ul style="list-style-type: none"> • No se llegue a un acuerdo

	psicológica para estudiantes		desglosen las actividades que se realizarán.	
5	Evaluación psicológica forense para determinar que estudiantes vivencian violencia intrafamiliar.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de 100 entrevistas a estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Determinar de estudiantes que vivencian violencia intrafamiliar 	<ul style="list-style-type: none"> No se brinden datos necesarios por parte de los estudiantes.
6	Planificación sobre visita a Ministerio Público	<ul style="list-style-type: none"> 3 reuniones con personal de Ministerio Público 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de una tabla y esquema donde se desglosen las actividades que se realizarán. 	<ul style="list-style-type: none"> No se llegue a un acuerdo
7	Visita a Ministerio Público para solicitar para	<ul style="list-style-type: none"> Llegar al Ministerio Público 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar charlas para 	<ul style="list-style-type: none"> No brinden espacio para visita

	poder dar charlas sobre violencia intrafamiliar.		Centros Educativos	<ul style="list-style-type: none"> Poco interés institucional
8	Planificación sobre visita a Procuraduría de los Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> 3 reuniones con personal de Procuraduría de los Derechos Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de una tabla y esquema donde se desglosen las actividades que se realizarán. 	<ul style="list-style-type: none"> No se llegue a un acuerdo
9	Visita a Procuraduría de Derechos Humanos para solicitar charlas sobre Derechos Humanos y Violencia Intrafamiliar.	<ul style="list-style-type: none"> Llegar a Procuraduría de los Derechos Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar charlas para Centros Educativos 	<ul style="list-style-type: none"> No brinden espacio para visita Poco interés institucional
10	Planificación sobre visita a	<ul style="list-style-type: none"> 3 reuniones con personal 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de una tabla y 	<ul style="list-style-type: none"> No se llegue a un acuerdo

	Procuraduría General de la Nación	de Procuraduría de los Derechos Humanos	esquema donde se desglosen las actividades que se realizarán.	
11	Visita a Procuraduría General de la Nación para solicitar apoyo para charlas sobre como denunciar.	• Llegar a la Procuraduría General de la Nación	• Solicitar charlas para Centros Educativos	• No se brinde espacio para visitas
12	Organización de espacio para charla de Ministerio Público	• 2 Charlas sobre organización con Ministerio Público	• Espacios amplios y cómodos	• Falta de espacio
13	Organización de espacio para charla de Procuraduría de	• 2 Charlas sobre organización con Procuraduría	• Espacios amplios y cómodos	• Falta de espacio

	los Derechos Humanos	Derechos Humanos		
14	Organización de espacio para charla de Procuraduría General de la Nación	• 2 Charlas sobre organización Procuraduría General de la Nación	• Espacios amplios y cómodos	• Falta de espacio
15	Organización de espacio para talleres a estudiantes	• 2 Charlas sobre organización	• Espacios amplios y cómodos	• Falta de espacio
16	Organización de espacio para talleres de padres de familia	• 2 Charlas sobre organización	• Espacios amplios y cómodos	• Falta de espacio
17	Organización de espacio para talleres con personal docente	• 2 Charlas sobre organización	• Espacios amplios y cómodos	• Falta de espacio

18	Compra de equipo de cómputo para poder realizar los talleres	<ul style="list-style-type: none"> • 4 organizaciones para Cotizaciones de equipo de cómputo 	<ul style="list-style-type: none"> • Compras de equipo de cómputo 	<ul style="list-style-type: none"> • Cotizaciones elevadas • No poder realizar las compras
19	Compra de medios audiovisuales para poder realizar los talleres	<ul style="list-style-type: none"> • 4 organizaciones para Cotizaciones de medios audiovisuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Compras de medios audiovisuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Cotizaciones elevadas • No poder realizar las compras
20	Compra de mobiliario para poder realizar talleres	<ul style="list-style-type: none"> • 4 organizaciones para Cotizaciones de mobiliario 	<ul style="list-style-type: none"> • Compras de mobiliario 	<ul style="list-style-type: none"> • Cotizaciones elevadas • No poder realizar las compras
21	Elaboración de trifoliales para cada una de los	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Recolección del dinero que se invertirá 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de material y realización de los trifoliales 	<ul style="list-style-type: none"> • No recolectar dinero necesario

	talleres para estudiantes			<ul style="list-style-type: none"> • Mala realización de trifoliales
22	Elaboración de trifoliales para cada una de los talleres para padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Recolección del dinero que se invertirá 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de material y realización de los trifoliales 	<ul style="list-style-type: none"> • No recolectar dinero necesario • Mala realización de trifoliales
23	Elaboración de trifoliales para cada una de los talleres para personal docente	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Recolección del dinero que se invertirá 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de material y realización de los trifoliales 	<ul style="list-style-type: none"> • No recolectar dinero necesario • Mala realización de trifoliales
24	Capacitación de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Planificación de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Esquema de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • No realización de capacitación
25	Realización de taller mensual del mes enero para	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de 100 	<ul style="list-style-type: none"> • Control de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> • No asistencia a los talleres

	estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes	estudiantes en los talleres		
26	Realización de taller del mes de enero con personal docente	<ul style="list-style-type: none"> Participación de 20 personas del personal docente en los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Control de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> No asistencia a los talleres
27	Realización de taller del mes de enero para padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> Participación de 200 padres de familia en los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Control de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> No asistencia a los talleres
28	Realización de taller mensual del mes febrero para estudiar por parte de orientadores escolares con los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Participación de 100 estudiantes en los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Control de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> No asistencia a los talleres

29	Realización de taller mensual del mes marzo para estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Participación de 100 estudiantes en los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Control de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> No asistencia a los talleres
30	Realización de talleres del mes de marzo con personal administrativo	<ul style="list-style-type: none"> Participación de 20 personas de personal administrativo en los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Control de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> No asistencia a los talleres
31	Realización de talleres del mes de marzo para padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> Participación de 200 padres de familia en los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Control de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> No asistencia a los talleres
32	Evaluación del desenvolvimiento de los estudiantes, conforme a	<ul style="list-style-type: none"> 100 Pruebas Psicométricas a estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de Pruebas Psicométricas 	<ul style="list-style-type: none"> Alteración en pruebas psicométricas

	cambio de conductas.			
33	Realización de taller mensual del mes abril para estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Participación de 100 estudiantes en los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Control de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> No asistencia a los talleres
34	Realización de taller mensual del mes mayo para estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Participación de 100 estudiantes en los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Control de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> No asistencia a los talleres
35	Realización de taller del mes de mayo para personal docente	<ul style="list-style-type: none"> Participación de 20 personas de personal 	<ul style="list-style-type: none"> Control de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> No asistencia a los talleres

		docente en los talleres		
36	Realización de taller del mes de marzo para padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> Participación de 200 padres de familia en los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Control de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> No asistencia a los talleres
37	Realización de taller mensual del mes junio para estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Participación de 100 estudiantes en los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Control de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> No asistencia a los talleres
38	Realización de taller mensual del mes julio para estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Participación de 100 estudiantes en los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Control de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> No asistencia a los talleres

39	Realización de taller del mes de julio para personal administrativo	• Participación de 20 personas de personal administrativo en los talleres	• Control de asistencia	• No asistencia a los talleres
40	Realización de taller del mes de agosto a estudiantes	• Participación de 100 estudiantes en los talleres	• Control de asistencia	• No asistencia a los talleres
41	Realización de taller del mes de septiembre a estudiantes	• Participación de 100 estudiantes en los talleres	• Control de asistencia	• No asistencia a los talleres
42	Realización de taller del mes de septiembre a personal administrativo	• Participación de 20 personas de personal administrativo en los talleres	• Control de asistencia	• No asistencia a los talleres
43	Realización de taller del mes de	• Participación de 200 padres	• Control de asistencia	• No asistencia a los talleres

	septiembre a padres de familia	de familia en los talleres		
44	Realización de talleres del mes de octubre para padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> Participación de 200 padres de familia en los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Control de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> No asistencia a los talleres
45	Guía para su futuro inmediato	<ul style="list-style-type: none"> 1 Realización de un libreto con información importante para afrontar, es importante realizarlo en las últimas citas. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de libreto 	<ul style="list-style-type: none"> No poder llevar a cabo la realización de la actividad.
46	Evaluación final sobre desenvolvimiento de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> 1 Realización de proceso de evaluación, por medio de una entrevista forense, a 	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de proceso de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> No se responde adecuadamente la evaluación

		<p>todos los estudiantes que estuvieron durante el proceso.</p>		
47	<p>Promover lectura de Derechos Humanos a estudiantes, personal administrativo y padres de familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Actividades explicando Derechos y obligaciones de las personas 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividad para saber lo aprendido 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco interés de participantes
48	<p>Taller final informativo sobre bases legales que posee cada persona con padres de familia,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Esquema de información a brindar 	<ul style="list-style-type: none"> • Información brindada a padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco interés
49	<p>Taller final informativo sobre bases legales que posee cada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Esquema de información a brindar 	<ul style="list-style-type: none"> • Información brindada personal administrativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco interés

	persona con personal administrativo			
50	Registro de evolución de todos los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • 100 Planificaciones de informes 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de informes 	<ul style="list-style-type: none"> • No realización de informes.

6.8 Presupuesto

Actividades	Recursos humanos	Materiales	Recursos financieros
Planificación de reunión Institucional	Realización de planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Lapiceros • Tinta • Clip • Engrapadora 	Q500.00
Reunión interinstitucional para la presentación del proyecto, indicando el	Llegar a la reunión Realización de la reunión	<ul style="list-style-type: none"> • Gasolina • Hojas • Lapiceros • Folder • Planificación 	Q500.00

presupuesto para poder ejecutarlo			
Aprobación del proyecto por parte de Instituciones interesadas.	Llegar al lugar donde se aprobará el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto • Lapiceros • Folder 	Q500.00
Planificación de evaluación psicológica para estudiantes	Realización de planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Lapiceros • Tinta • Clip • Engrapadora 	Q500.00
Evaluación psicológica forense para determinar que estudiantes vivencian violencia intrafamiliar.	Citar a estudiantes Realización de entrevista forense	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Lapiceros • Anamnesis • Test 	Q5,000.00
Planificación sobre visita a Ministerio Público	Realización de planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Lapiceros • Tinta • Clip 	Q500.00

		<ul style="list-style-type: none"> • Engrapadora 	
Visita a Ministerio Público para solicitar para poder dar charlas sobre violencia intrafamiliar.	Llegar al Ministerio Público	<ul style="list-style-type: none"> • Gasolina • Parqueo 	Q500.00
Planificación sobre visita a Procuraduría de los Derechos Humanos	Realización de planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Lapiceros • Tinta • Clip • Engrapadora 	Q500.00
Visita a Procuraduría de Derechos Humanos para solicitar charlas sobre Derechos Humanos y Violencia Intrafamiliar.	Llegar a la Procuraduría de los Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Gasolina • Parqueo 	Q500.00
Planificación sobre visita a	Realización de planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Lapiceros 	Q500.00

Procuraduría General de la Nación		<ul style="list-style-type: none"> • Tinta • Clip • Engrapadora 	
Visita a Procuraduría General de la Nación para solicitar apoyo para charlas sobre como denunciar.	Llegar a la Procuraduría General de la Nación	<ul style="list-style-type: none"> • Gasolina • Parqueo 	Q500.00
Organización de espacio para charla de Ministerio Público	Buscar lugar espacioso y cómodo Cotización	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Cotizaciones • Gasolina • Parques 	Q2,000.00
Organización de espacio para charla de Procuraduría de los Derechos Humanos	Buscar lugar espacioso y cómodo Cotización	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Cotizaciones • Gasolina • Parques 	Q2,000.00

Organización de espacio para charla de Procuraduría General de la Nación	Buscar lugar espacioso y cómodo	Cotización	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Cotizaciones • Gasolina • Parqueos 	Q2,000.00
Organización de espacio para talleres a estudiantes	Buscar lugar espacioso y cómodo	Cotización	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Cotizaciones • Gasolina • Parqueos 	Q2,000.00
Organización de espacio para talleres de padres de familia	Buscar lugar espacioso y cómodo	Cotización	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Cotizaciones • Gasolina • Parqueos 	Q2000.00
Organización de espacio para talleres con personal docente	Buscar lugar espacioso y cómodo	Cotización	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Cotizaciones • Gasolina • Parqueos 	Q2,000.00

Compra de equipo de cómputo para poder realizar los talleres	Cotizaciones de equipo de cómputo	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras • Laptops • Impresoras • Escáner • Gasolina • Parqueo 	Q20,000.00
Compra de medios audiovisuales para poder realizar los talleres	Cotizaciones de medios audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Bocinas • Proyector • Pantalla • Gasolina • Parqueo 	Q20,000.00
Compra de mobiliario para poder realizar talleres	Cotización de mobiliario	<ul style="list-style-type: none"> • Mesas • Sillas • Manteles • Gasolina • Parqueo 	Q10,000.00
Elaboración de trifoliales para cada una de los talleres para estudiantes	Buscar información sobre el tema	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Tinta • Lapiceros • Folletos • Libros 	Q1,500.00

	Realización de trifoliales	<ul style="list-style-type: none"> • Internet 	
Elaboración de trifoliales para cada una de los talleres para padres de familia	<p>Buscar información sobre el tema</p> <p>Realización de trifoliales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Tinta • Lapiceros • Folletos • Libros • Internet 	Q1,500.00
Elaboración de trifoliales para cada una de los talleres para personal administrativo	<p>Buscar información sobre el tema</p> <p>Realización de trifoliales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Tinta • Lapiceros • Folletos • Libros • Internet 	Q1,500.00
Capacitación de profesionales	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información • Impresiones 	Q2,500.00

Realización de taller mensual del mes enero para estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información • Impresiones 	Q2,500.00
Realización de taller del mes de enero con personal administrativo	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información • Impresiones 	Q2,500.00
Realización de taller del mes de enero para padres de familia	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales 	Q2,500.00

		<ul style="list-style-type: none"> • Información impresa • Impresiones 	
Realización de taller mensual del mes febrero para estudiar por parte de orientadores escolares con los estudiantes	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información • Impresiones 	Q2,500.00
Realización de taller mensual del mes marzo para estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información impresa • Impresiones 	Q2,500.00
Realización de talleres del mes	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop 	Q2,500.00

de marzo con personal administrativo		<ul style="list-style-type: none"> • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información impresa • Impresiones 	
Realización de talleres del mes de marzo para padres de familia	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información impresa • Impresiones 	Q2,500.00
Evaluación del desenvolvimiento de los estudiantes, conforme a cambio de conductas.	Realización de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas • Lapiceros • Lápices • Borrador • Sacapuntas • Hojas 	Q2,500.00

Realización de taller mensual del mes abril para estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información impresa • Impresiones 	Q2,500.00
Realización de taller mensual del mes mayo para estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información impresa • Impresiones 	Q2,500.00
Realización de taller del mes de mayo para personal docente	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina 	Q2,500.00

		<ul style="list-style-type: none"> • Espacio • Trifoliales • Información • Impresiones 	
Realización de taller del mes de mayo para padres de familia	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información • Impresiones 	Q2,500.00
Realización de taller mensual del mes junio para estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información • Impresiones 	Q2,500.00
Realización de taller mensual del	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop 	Q2,500.00

mes julio para estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes		<ul style="list-style-type: none"> • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información • Impresiones 	
Realización de taller del mes de julio para personal administrativo	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información • Impresiones 	Q2,500.00
Realización de talleres del mes de julio para padres de familia	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información impresa 	Q2,500.00

		<ul style="list-style-type: none"> • Impresiones 	
Realización de taller del mes de agosto a estudiantes	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información impresa • Impresiones 	Q2,500.00
Realización de taller del mes de septiembre a estudiantes	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información impresa • Impresiones 	Q2,500.00
Realización de taller del mes de septiembre a	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla 	Q2,500.00

personal administrativo		<ul style="list-style-type: none"> • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información impresa • Impresiones 	
Realización de taller del mes de septiembre a padres de familia	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales • Información impresa • Impresiones 	Q2,500.00
Realización de talleres del mes de octubre para padres de familia	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Trifoliales 	Q2,500.00

		<ul style="list-style-type: none"> • Información impresa • Impresiones 	
Guía para su futuro inmediato	Exposición de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Guía • Lapiceros • Cañonera • Computadora • Pantalla 	Q1,000.00
Evaluación final sobre desenvolvimiento de estudiantes	Profesional en Psicología	<ul style="list-style-type: none"> • Sala de entrevista • Hojas • Entrevista • Lapiceros 	Q1000.00
Promover lectura de Derechos Humanos a estudiantes, personal administrativo y padres de familia.	Profesional en Psicología	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Lecturas • Información impresa • Impresiones 	Q1500.00

<p>Taller final informativo sobre bases legales que posee cada persona con padres de familia,</p>	<p>Profesional en Psicología</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Información impresa • Código Procesal Penal • Código Penal • Lecturas de bases legales 	<p>Q2500.00</p>
<p>Taller final informativo sobre bases legales que posee cada persona con personal administrativo</p>	<p>Profesional en Psicología</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Pantalla • Gasolina • Espacio • Información impresa • Código Procesal Penal 	<p>Q2500.00</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • Código Penal • Lecturas de bases legales 	
Registro de evolución de todos los participantes.	Profesional en Psicología		<ul style="list-style-type: none"> • Evoluciones • Hojas • Lapiceros • Impresiones 	Q10,000.00
Salarios e insumos	Persona que entregará los salarios		<ul style="list-style-type: none"> • Capital recabado 	Q40,000.00
TOTAL				Q190,500.00

6.9 Cronograma

En el siguiente cronograma se debe de tomar en cuenta que puede realizarse en un año, dos años o varios, dependiendo de la evolución que tengan los niños, niñas y adolescentes, ya que los talleres y los procesos terapéuticos llevan su tiempo, se realizará para un año pero con las planificaciones en las diferentes instituciones puede ir cambiando el tiempo estipulado.

1- ENERO	4- ABRIL	7- JULIO	10-OCTUBRE
2- FEBRERO	5- MAYO	8- AGOSTO	11-NOVIEMBRE
3- MARZO	6- JUNIO	9- SEPTIEMBRE	12-DICIEMBRE

Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Próximo año
Planificación de reunión Institucional													
Reunión interinstitucional para la presentación del proyecto, indicando el presupuesto para poder ejecutarlo													
Aprobación del proyecto por parte de Instituciones interesadas.													
Planificación de evaluación psicológica													

para estudiantes													
Evaluación psicológica para determinar que estudiantes vivencian violencia intrafamiliar.													
Planificación sobre visita a Ministerio Público													
Visita a Ministerio Público para solicitar para poder dar charlas sobre violencia intrafamiliar.													

Planificación sobre visita a Procuraduría de los Derechos Humanos															
Visita a Procuraduría de Derechos Humanos para solicitar charlas sobre Derechos Humanos y Violencia Intrafamiliar.															
Planificación sobre visita a Procuraduría General de la Nación															
Visita a Procuraduría															

<p>General de la Nación para solicitar apoyo para charlas sobre como denunciar.</p>												
<p>Organización de espacio para charla de Ministerio Público</p>												
<p>Organización de espacio para charla de Procuraduría de los Derechos Humanos</p>												
<p>Organización de espacio para charla</p>												

de Procuraduría General de la Nación													
Organización de espacio para talleres a estudiantes													
Organización de espacio para talleres de padres de familia													
Organización de espacio para talleres con personal docente													
Compra de equipo de cómputo para poder realizar los talleres													

<p>Compra de medios audiovisuales para poder realizar los talleres</p>													
<p>Compra de mobiliario para poder realizar talleres</p>													
<p>Elaboración de trifoliales para cada una de los talleres para estudiantes</p>													
<p>Elaboración de trifoliales para cada una de los talleres para</p>													

padres de familia													
Elaboración de trifoliales para cada una de los talleres para personal docente													
Capacitación de profesionales													
Realización de taller mensual del mes enero para estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes													

Realización de taller del mes de enero con personal docente													
Realización de taller del mes de enero para padres de familia													
Realización de taller mensual del mes febrero para estudiar por parte de orientadores escolares con los estudiantes													
Realización de taller mensual del													

<p>mes marzo para estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes</p>													
<p>Realización de talleres del mes de marzo con personal docente</p>													
<p>Realización de talleres del mes de marzo para padres de familia</p>													
<p>Evaluación del desenvolvimi</p>													

<p>ento de los estudiantes, conforme a cambio de conductas</p>													
<p>Realización de taller mensual del mes abril para estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes</p>													
<p>Realización de taller mensual del mes mayo para estudiantes por parte de</p>													

orientadores escolares con los estudiantes													
Realización de taller del mes de mayo para personal docente													
Realización de taller del mes de mayo para padres de familia													
Realización de taller mensual del mes junio para estudiantes por parte de orientadores escolares con													

los estudiantes													
Realización de taller mensual del mes julio para estudiantes por parte de orientadores escolares con los estudiantes													
Realización de taller del mes de julio para personal administrativo													
Realización de talleres del mes de julio para padres de familia													

Realización de taller del mes de agosto a estudiantes													
Realización de taller del mes de septiembre a estudiantes													
Realización de taller del mes de septiembre a personal administrativo													
Realización de taller del mes de septiembre a padres de familia													

Realización de talleres del mes de octubre para padres de familia													
Guía para su futuro inmediato													
Evaluación final sobre desenvolvimiento de estudiantes													
Promover lectura de Derechos Humanos a estudiantes, personal administrativo y padres de familia.													

Taller final informativo sobre bases legales que posee cada persona con padres de familia,													
Taller final informativo sobre bases legales que posee cada persona con personal administrativo													
Registro de evolución de todos los participantes.													
Salarios e insumos													

6.10 Evaluación del Proyecto

Evaluación	Año 2,021	Año 2,022	Año 2,023
INICIAL	<p>Aprobación de proyecto por autoridades universitarias</p> <p>Aprobación del programa por parte de las instituciones involucradas.</p> <p>Creación del Programa para la prevención las conductas agresivas en niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Comenzar a realizar esquematización de los talleres que se realizarán a</p>	<p>Continuación de proceso forense con niños, niñas y adolescentes con secuelas.</p> <p>Seguimiento de los talleres, por parte de Instituciones especializadas en Violencia Intrafamiliar.</p> <p>Inicio de año con capacitación a profesional de la psicología de los Centros Educativo.</p>	<p>Evaluación del desenvolvimiento de los estudiantes.</p> <p>Eliminación de conductas agresivas en los estudiantes.</p> <p>Observación directa a estudiantes de los Centros Educativos, para localizar a más estudiantes que han sido afectados por Violencia Intrafamiliar.</p>

	estudiantes, padres de familia y personal administrativo.		
PROCESO	<p>Ejecución del proyecto para los Centros Educativos.</p> <p>Diagnóstico y evaluación para saber los estudiantes que sufren violencia intrafamiliar.</p> <p>Iniciación de talleres y capacitaciones para estudiantes, personal administrativo y padres de familia.</p> <p>Iniciación de talleres por parte de instituciones invitadas.</p>	<p>Seguimiento con talleres a estudiantes, padres de familia y personal docente.</p> <p>Coordinación efectiva entre el sistema de justicia, si los casos de violencia intrafamiliar persisten en las familias de los estudiantes.</p>	<p>Realización de talleres para afrontamiento de Violencia Intrafamiliar.</p> <p>Realización de guías de afrontamiento de Violencia Intrafamiliar.</p> <p>Realización de guías para evitar conductas agresivas por parte de estudiantes.</p>

	Aplicación de entrevista psicológica forense a estudiantes.		
FINAL	<p>Evaluación final de los procesos realizados con estudiantes.</p> <p>Aplicación final de pruebas psicológicas.</p> <p>Evaluación final de los talleres.</p> <p>Disminución de comportamiento agresivo en los estudiantes.</p>	<p>Evaluación final de los procesos realizados con estudiantes.</p> <p>Evaluación final de los talleres.</p> <p>Disminución de comportamiento agresivo en los estudiantes.</p>	<p>Los estudiantes tienen un mejor control y manejo de emociones.</p> <p>Los estudiantes son capaces de resolver conflictos sin utilizar la agresión, ni conductas violentas.</p> <p>Los estudiantes tienen un mejor manejo de sus emociones y sus formas de reaccionar.</p>

CAPITULO VII

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7.1 Referencias Bibliográficas

Álvarez, García, Graña, Morán, Gesteira, Fernández, Moreno y Zapardiel (2013).

Programa de tratamiento educativo y terapéutico por maltrato familiar ascendente. Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/39-2014-021Programa%20de%20tratamiento%20educativos%20y%20terap%C3%A9utico%20por%20maltrato%20familiar%20ascendente.pdf>

Álvarez, M., Sánchez, A. y Bojó, P. (2016).

Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista. 1ª edición. Colegio Oficial de la Psicología de Gipuzkoa. Págs. 97.

Arnai (2013).

Proyecto, Aspectos psicosociales en el comportamiento agresivo. Diseño y ejecución de talleres para la comunidad educativa. Recuperado en: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/21980/1/Aranea%20Chancay%20C%20Santa%20Evelyn.pdf>

Bolaños, V. (2011).

Código de Ética, Colegio de Psicólogos de Guatemala. 1ª edición. Servisa Litografía Editorial. Guatemala. Págs. 128.

Barylko, J. (1992).

El miedo a los hijos. 1ª edición. España. Elipse Editorial. Págs. 206

Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos – COPREDEH (2009).

Manual para promotoras legales - aprendamos juntas nuestros derechos. 1ª edición. Guatemala. Págs. 85.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2018).

Situación de los Derechos Humanos en Guatemala. Recuperado en:
<https://reliefweb.int/report/guatemala/situacion-de-los-derechos-humanos-en-guatemala>

Congreso de la República de Guatemala. (24 de Octubre de 1996).

Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar.

Recuperado en:

<https://www.ciprodeni.org/wpcontent/uploads/2018/08/LeyAntiViolenciaFamiliar.pdf>

Congreso de la República de Guatemala (1993).

Constitución de la República de Guatemala. 1ª edición. Guatemala. Págs. 96

Chan, E. & Estrada, C. & Rodríguez, F. (2014).

Aportaciones a la psicología jurídica y forense desde Iberoamérica. 1ª edición. México. El Manual Moderno Editorial. Págs. 192

Comisión Interamericana de Los Derechos Humanos –CIDH- (2015).

Situación de Derechos Humanos en Guatemala. Recuperado en:
<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Guatemala2016.pdf>

Cuesta, Galindo, Rodríguez y Valero (2011).

Programa de Intervención para el decremento de conductas agresivas en niños de 7 a 12 años. Recuperado en:
<http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00000056.pdf>

De Ajuriaguerra, J.

Manual de psiquiatría infantil. 4ª edición. Barcelona. Masson Editorial. Págs. 505

Dunker, J. (2002).

Los vínculos familiares, una psicopatología de las relaciones familiares. 1ª edición. Uruguay: e-libro.net editorial. Págs. 135

Echeburúa, E. y Redondo, S. (2010).

¿Por qué víctima es femenino y agresor masculino? 1ª edición. Barcelona. Pirámide Editorial. Págs. 264.

Educa Peques (2018).

Conducta Infantil. Recuperado en: <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/la-conducta-de-los-ninos-como-la-aprenden-y-como-modificarla.html>

Elías, González y Soto (2003).

Encuesta Nacional sobre Violencia Doméstica e Intrafamiliar. 1ª edición. Asunción. Centros de Documentación y Estudios (CDE) Editorial. Págs. 153.

El Periódico (2020).

Se reportaron 1, 423 casos de violencia contra la mujer en el primer trimestre de 2020. Recuperado de: <https://elperiodico.com.gt/nacion/2020/04/16/se-reportaron-1-423-casos-de-violencia-contra-la-mujer-en-el-primer-trimestre-de-2020/>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2017).

Una situación habitual, Violencia en la vida de los niños y adolescentes. 1ª edición. Nueva York. Págs. 12

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2006).

La violencia contra los niños y las niñas. 1ª edición. Nueva York. Págs. 2.

Frías, Fraijo y Cuambas (2008).

Problemas de conducta en niños víctimas de violencia familiar: reporte de profesores. Recuperado de:

https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413294X2008000100001&lang=es

Frola, P. (2013).

Los problemas de conducta en el aula. 1ª edición. México. Trillas S.A de C.V. editorial. Págs. 139

Frías, M., Fraijo B., y Cuamba, N. (2008).

Problemas de conducta en niños víctimas de violencia intrafamiliar.
Recuperado en: <http://www.scielo.br/pdf/epsic/v13n1/01.pdf>

García, J. & Martínez, V. (2012).

Guía práctica del buen trato al niño. 1ª edición. España. Págs. 217.

González, R. (2013).

Protocolo de atención para la mujeres víctimas de violencia en sus diferentes manifestaciones. 1ª edición. Programa de la Unión Europea “Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala” – SEJUST -. Guatemala. Págs. 98.

Grupo Guatemalteco de Mujeres (2010).

Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer. 2ª edición. Guatemala. Mr Grafic Editorial. Págs. 68

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2018).

Estadísticas de Violencia en contra de la Mujer 2017. Recuperado en:
<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2018/11/30/2018113081722emO14nj4jr5XWfNPqRNeFnEgRtxtdjJf.pdf>

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2018).

Estadística de Violencia Intrafamiliar. Recuperado en:
https://www.ine.gob.gt/estadisticasine/index.php/violencia_intrafamiliar/index

Jacksa, P. (2008).

25 errores que cometen los padres que puede evitarse fácilmente. 1ª edición. España. Amat Editorial. Págs. 217

Jiménez, F. (2012).

Evaluación Psicológica Forense. 2ª edición. Editorial Solo Soluciones. Salamanca. Págs. 346.

Jiménez, F., Sánchez, G. y Ampudia, A. (2018).

Evaluación Psicológica Forense. 1ª edición. México. Manual Moderno Editorial. Págs. 257

La Organización Mundial Contra la Salud (2012).

Violencia. Obtenido de <https://www.who.int/topics/violence/es/>

Ministerio Público (2016).

Guía y protocolo del personal fiscal y de psicología para la solicitud de emisiones de informe psicológico. 1ª. Edición. Guatemala. Págs. 24.

Muñoz, J. (2013).

La evaluación psicológica forense del daño psíquico: propuesta de un protocolo de actuación pericial. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/3150/315028685010.pdf>

ODHAG (2018).

Derecho fundamentales de las personas. 1ª edición. Guatemala. Págs. 72

ONU Mujeres (2020).

Guatemala. Recuperado en: <https://lac.unwomen.org/es/donde-estamos/guatemala>

Papalia, D. Martorell, G. (2017).

Desarrollo Humano. 13ª edición. México. Mc Graw Hill Education Editorial, Págs. 578

Prieto, C. (2018).

Psicólogo forense, ¿Cuáles son sus funciones? Recuperado en: <https://lamenteesmaravillosa.com/psicologo-forense-funciones/>

Procurador de los Derechos Humanos (2019).

¿Qué son los Derechos Humanos? Recuperado en: <https://www.pdh.org.gt/que-son/>

Quirós, A.

El impacto de la violencia intrafamiliar: transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia. Recuperado en: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a17.pdf>

Regader, B. (2019).

Psicología Forense: definición y funciones del psicólogo forense. Recuperado en: <https://psicologiaymente.com/psicologia/forense>

Riso, W. (2018).

El derecho a decir no. 1ª edición. México. Planeta mexicana, S.A de C.V. editorial. Págs. 172

Sauceda, J. (1990).

Psicología de la vida en familia: una visión estructural. Recuperado en: <http://psiquiatria.facmed.unam.mx/docs/ism/unidad4.1.pdf>

Valladares González, A (2007).

La familia, una mirada desde la psicología. *Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos*, Págs. 13

CAPITULO VIII

ANEXOS

8.1 ANEXOS

Anexo #1

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias Psicológicas

Maestría Psicología Forense

Seminario I

M.Sc. Francisco Ureta Morales



EFFECTOS EN LAS CONDUCTAS DE LOS NIÑOS, TRAS SUFRIR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR QUE PUEDAN SE UTILIZADOS EN PROCESOS FORENSES

Autora: Emilse Stephanie De la Cruz Garcia

Nombre: _____ **Grado:** _____

Fecha de hoy: _____ **Edad:** _____

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: subraya la respuesta que creas adecuada para ti.

1. ¿Qué personas viven contigo?

- a) Mamá
- b) Papá
- c) Ambos (mamá y papá)

- d) Mamá, papá y hermanos
- e) Con un familiar
- f) Con un encargado
- g) Otros:_____

2. ¿Entre las personas que viven en tu casa, se golpean o gritan?

- a) Si
- b) No
- c) A veces

3. Si en tu casa se golpean o gritan ¿Quiénes lo hacen?

- a) Mi mamá a mi papá
- b) Mi papá a mi mamá
- c) Mi mamá a mí y mis hermanos
- d) Mi papá a mí y a mis hermanos
- e) No hay golpes en mi casa

4. Si en tu casa se golpean o gritan ¿Quiénes son los más afectados?

- a) Mamá
- b) Papá
- c) Yo
- d) Mis hermanos
- e) Mis hermanos y yo
- f) Nadie porque en mi casa no se golpean ni gritan

5. Si en tu casa se golpean o gritan ¿Cuántas veces por semana ves que se golpean o gritan?

- a) Nunca me han golpeado o gritado
- b) Una vez por semana
- c) Dos veces por semana
- d) De tres a cinco días por semana
- e) Todos los días

6. ¿En tu casa te han golpeado o gritado frecuentemente?

- a) Si
- b) No
- c) A veces

7. Si en tu casa se golpean o gritan ¿Cuántas veces eres tú el afectado?

- a) Nunca
- b) Una vez por semana
- c) Dos veces por semana
- d) De tres a cinco días por semana
- e) Todos los días

8. ¿Cómo te comportas?

- a) Agresivo
- b) Enojado
- c) Tímido

- d) Impulsivo
- e) Lloro con facilidad
- f) Soy feliz a pesar de lo que pase a mi alrededor

9. ¿Te has comportado agresivo?

- a) Si
- b) No

10. Si te has comportado agresivo ¿En dónde te comportas así?

- a) Centro educativo
- b) Con tus amigos
- c) Con tus maestros
- d) En mi casa
- e) Nunca me he comportado así

11. ¿Has mentido últimamente?

- a) Si, unas cuantas veces
- b) No, no me gusta mentir

12. Cuando miras que alguien se pelea, ¿Qué haces?

- a) Esconderme
- b) Llorar
- c) Me meto para que no le peguen a nadie
- d) No hago nada

e) Llamo a una persona mayor para que mire lo que está pasando

13. ¿Cuándo tienes un problema en casa, se lo cuentas a alguien?

a) Sí, me gusta que me escuchen y me ayuden

b) No, no me gusta que nadie se entere de lo que me pasa

14. Cuando te molestas, ¿Cómo reaccionas?

a) Ganas de golpear

b) Ganas de gritar

c) Prefiero no hablar, porque puedo lastimar a la gente

d) Me voy a otro lado y espero a que se me pase el enojo

15. Cuando estas con gente mayor y te regañan ¿Cómo los tratas?

a) Les alego, no me gusta que me regañen

b) Me da ganas de golpearlos

c) Solo los escucho

d) Los ignoro

e) No les hago nada, porque yo respeto a las personas mayores

16. ¿Te has quedado dormido alguna vez en clase?

a) Si

b) No

17. ¿Cómo prefieres estar?

- a) Solo/a
- b) Acompañado/a

18. ¿Tus papás están al pendiente de ti, en todo momento?

- a) Si
- b) No

19. ¿Has dejado de asistir a tu centro educativo por problemas familiares?

- a) Si
- b) No

20. ¿Por qué situación crees que en algunas familias hay golpes y gritos?

- a) Desempleo
- b) Alcoholismo
- c) Drogadicción
- d) Infidelidad
- e) No hay buena comunicación entre mis papás
- f) No hay buena comunicación padres-hijos
- g) No sé él porque

21. ¿Cómo es tu relación con tus amigos?

- a) Buena, me gusta tener muchos amigos
- b) Ya no me gusta tener amigos, prefiero estar solo/a

c) Tengo pocos amigos, solo los que puedo confiar

22. ¿Crees que tienes malas amistades?

a) Si

b) No

23. ¿A quién le confías tus problemas personales y lo académico?

a) Mamá

b) Papá

c) Ambos padres

d) A algún familiar

e) A alguno amigo/a

f) A algún profesor

g) A nadie, prefiero que nadie sepa lo que me pasa

24. ¿Quién trabaja en tu casa?

a) Mi papá

b) Mi mamá

c) Mis dos papás

d) Mis papás y yo

e) Mis hermanos

f) Otro: _____

Anexo # 2

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias Psicológicas

Maestría Psicología Forense

Seminario I

M.Sc. Francisco Ureta Morales



EFFECTOS EN LAS CONDUCTAS DE LOS NIÑOS, TRAS SUFRIR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR QUE PUEDAN SE UTILIZADOS EN PROCESOS FORENSES

Autora: Emilse Stephanie De la Cruz Garcia

ESCALA LIKERT CON ESTUDIANTES

Nombre: _____ **Edad:** _____

Fecha de hoy: _____ **Grado:** _____

INSTRUCCIONES: A continuación te presentaremos una lista de problemas que tienen las personas. Lee cada uno de ellos y marca con una cruz tu respuesta en la casilla correspondiente, pensando en cómo te sentiste, en qué medida ese problema te ha preocupado o molestado durante la última semana (7 días).

Tiene cinco (5) posibilidades de respuesta:

NADA - MUY POCO - POCO – BASTANTE – MUCHO

***No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No dejes frases sin responder.**

No	Problema	Nada	Muy poco	Poco	Bastante	Mucho
1	Me gusta estar solo/a					
2	Me gusta estar acompañado/a					
3	Si se portan mal conmigo, yo me porto mal con ellos					
4	Me gusta pegarle a mis compañeros					
5	Me gustaría que la gente me abrazará					
6	No me gusta que me contradigan					
7	Me siento culpable que hayan problemas en mi casa					
8	Me siento triste que hayan problemas en mi casa					
9	Me enoja que hayan problemas en mi casa					
10	Cuando me pegan, yo pego					
11	Cuando me pegan, yo no hago nada					
12	Me gusta hacer sentir mal a las personas					
13	Le falto el respeto a mis autoridades					
14	Prefiero estar en la calle con amigos que en mi casa					

15	Soy enojado/a					
16	Soy tímido/a					
17	Soy agresivo/a					
18	Me siento feliz a pesar de lo que pase a mi alrededor					
19	Lloro con facilidad					
20	Me gusta que me hagan enojar					
21	Me gusta mandar					
22	Las mujeres no valen					
23	Los hombres no valen					
24	La gente debe ser castigada por lo que hacen					
25	Si se portan mal conmigo, yo me porto mal con ellos					
26	Todo lo que pasa a mi alrededor, siento que es mi culpa					
27	No me gusta las actividades donde hay mucha gente					
28	No me gusta jugar					
29	Me gusta mentir					
30	Me da mucho sueño cuando estoy en clase					

Anexo # 3

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias Psicológicas

Maestría Psicología Forense

Seminario I

M.Sc. Francisco Ureta Morales



EFFECTOS EN LAS CONDUCTAS DE LOS NIÑOS, TRAS SUFRIR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR QUE PUEDAN SE UTILIZADOS EN PROCESOS FORENSES

Autora: Emilse Stephanie De la Cruz Garcia

ESCALA LIKERT PARA MAESTROS

Materia que imparte: _____ **Edad:** _____

Fecha de hoy: _____ **Grado:** _____

INSTRUCCIONES: A continuación se le presenta una lista de comportamientos que posiblemente ha observado en los estudiantes en su Centro Educativo. Lea cada uno de ellos y marque con una equis su respuesta en la casilla correspondiente.

Tiene cinco (5) posibilidades de respuesta:

NADA - MUY POCO - POCO – BASTANTE – MUCHO

***No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No dejes frases sin responder.**

No	Problema	Nada	Muy poco	Poco	Bastante	Mucho
1	Ha notado que los estudiantes sufren de violencia en su casa					
2	Ha observado que hay estudiantes que les gusta pegarle a otros					
3	Ha observado estudiantes que lloran sin razón					
4	Al momento de observar que un estudiante se encuentra triste o enojado, les prestan suficiente atención					
5	Ha escuchado que algún estudiante comente que quiere o que toma alcohol o drogas					
6	Cuando los estudiantes van mal en las clases, ustedes ven que los padres se preocupan					
7	Ha observado estudiantes que tienen conductas inapropiadas					
8	Ha observado rivalidad entre los estudiantes					
9	Ha observado que los estudiantes tienden a mandar					
10	Ha observado que hay niños que no desean jugar o participar en actividades del centro educativo					

11	Ha tenido problemas con padres de familia por las actitudes de los estudiantes					
12	Observa por parte de los estudiantes conductas desafiantes hacia ustedes los maestros.					
13	Ha observado que hay estudiantes que les gusta mentir					
14	Ha notado en los estudiantes Autoexigencia con las autoridades del centro educativo					
15	Ha notado que hay niños que en ocasiones se quedan dormidos en clase					

Anexo #4

- **Respuestas de cada estudiante de Escala Likert de Estudiantes de Escuela Oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina**

Primeras 15 preguntas, con los 25 estudiantes

Estudiante	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	5	3	5	1	5	5	5	5	5	5	5	1	1	1	1
2	5	5	1	1	2	2	2	5	4	1	3	1	1	5	2
3	3	3	1	2	5	2	4	2	1	2	3	1	3	4	5
4	3	4	1	1	2	1	3	4	1	2	3	1	1	4	1
5	1	5	1	1	4	1	2	5	5	1	2	1	1	1	3

6	2	5	2	1	5	3	1	3	5	1	1	1	1	3	2
7	3	4	1	1	4	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1
8	3	3	3	1	3	1	5	5	5	1	3	1	1	1	2
9	1	2	3	1	3	1	5	5	5	1	2	3	1	3	3
10	1	5	3	1	2	2	1	3	2	3	1	1	1	3	1
11	4	3	1	1	3	4	3	5	2	2	2	1	1	2	2
12	1	5	2	1	5	1	1	3	5	1	2	1	1	1	1
13	5	3	2	1	2	2	1	4	5	2	1	1	1	5	5
14	1	5	2	1	5	1	1	3	5	1	2	1	1	1	1
15	1	5	1	1	5	1	5	5	5	1	1	1	4	1	1
16	4	5	4	1	5	5	5	5	5	3	1	1	1	2	4
17	2	5	2	1	3	2	2	4	4	3	3	1	1	1	3
18	2	3	1	1	4	2	5	2	3	1	2	1	1	1	4
19	3	5	2	1	2	1	3	3	4	1	1	1	1	2	3
20	2	3	1	1	2	2	1	3	3	1	1	1	1	1	2
21	2	4	3	1	4	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2
22	3	2	5	2	3	4	4	2	3	4	1	3	1	4	4
23	5	1	4	1	4	3	4	4	1	1	4	1	1	1	1
24	3	3	4	3	3	1	3	2	5	5	3	1	1	1	3
25	3	4	1	2	2	1	1	2	1	1	4	1	1	1	1

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes quinto y sexto de la Escuela oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina.

Preguntas de la 16 a la 30, con los 25 estudiantes

Estudiante	P 16	P 17	P 18	P 19	P 20	P 21	P 22	P 23	P 24	P 25	P 26	P 27	P 28	P 29	P 30	Total
1	1	1	1	5	1	1	1	1	5	5	1	1	1	1	1	81
2	3	1	4	5	1	1	5	5	2	1	2	5	1	1	2	81
3	1	2	2	4	1	1	1	1	4	1	3	4	2	2	3	76
4	3	1	3	1	1	2	1	1	2	3	3	1	1	2	2	63
5	1	1	1	1	1	5	5	5	1	1	1	1	1	1	2	67
6	5	1	1	5	1	2	1	1	1	2	1	1	5	1	1	71
7	3	1	5	3	1	1	4	4	3	1	1	3	5	1	1	71
8	2	1	1	1	1	1	5	5	4	1	2	4	5	1	5	85
9	2	1	5	5	3	1	5	5	3	1	5	2	3	2	5	96
10	1	1	5	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	61
11	3	1	2	1	1	3	1	1	2	1	2	4	2	2	3	76
12	3	1	1	1	4	4	3	1	1	3	1	1	2	2	1	72
13	1	2	1	5	1	1	5	1	5	2	1	2	5	1	1	87
14	3	1	4	1	1	1	4	4	3	1	1	3	1	1	2	76
15	5	1	1	5	3	1	5	5	1	1	5	1	5	1	2	95
16	4	2	4	5	1	2	1	1	5	2	4	4	1	2	3	108
17	2	2	4	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	78
18	2	1	5	1	1	1	5	5	3	2	4	3	2	1	3	90
19	2	1	3	2	1	1	5	5	4	1	2	2	1	1	1	84
20	2	2	5	2	1	1	5	5	3	1	1	1	3	1	1	79

21	2	2	5	2	1	2	5	5	2	2	2	2	1	1	2	86
22	5	5	2	3	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	117
23	4	1	3	4	1	1	1	1	3	3	4	3	5	1	5	99
24	3	1	4	5	5	3	5	5	5	3	1	4	5	1	1	116
25	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3	2	75

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes quinto y sexto de la Escuela

oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina.

Los indicadores que se muestran en la Escala Likert que se le realizó a los estudiantes de la Escuela son 30, las cuales se dividen en: 1. Me gusta estar solo. 2. Me gusta estar acompañado. 3. Si se portan mal conmigo, yo me porto mal con ellos. 4. Me gusta pegarle a mis compañeros. 5. Me gustaría que la gente me abrazará. 6. No me gusta que me contradigan. 7. Me siento culpable que hayan problemas en mi casa. 8. Me siento triste que hayan problemas en mi casa. 9. Me enoja que hayan problemas en mi casa. 10. Cuando me pegan, yo pego. 11. Cuando me pegan, yo no hago nada. 12. Me gusta hacer sentir mal a las personas. 13. Le falto el respeto a mis autoridades. 14. Prefiero estar en la calle con mis amigos que estar en mi casa, 15. Soy enojado/a, 16. Soy tímido/a. 17. Soy agresivo/a. 18. Me siento feliz a pesar de lo que pase a mí alrededor. 19. Llora con facilidad. 20. Me gusta que me hagan enojar. 21. Me gusta mandar. 22. Las mujeres no valen. 23. Los hombres no valen. 24. La gente debe de ser castigada por lo que hacen. 25. Si se portan mal conmigo, yo me porto mal con ellos. 26. Todo lo que pasa a mí alrededor, siento que es mi culpa. 27. No me

gusta las actividades donde hay mucha gente. 28. No me gusta jugar. 29. Me gusta mentir. 30. Me da mucho sueño cuando estoy en clase.

Teniendo como respuesta nada con valor de 1 punto, muy poco con valor de 2 puntos, poco con valor de 3 puntos, bastante con valor de cuatro puntos y mucho con valor de 5 puntos. Son relativas las respuestas entre nada y mucho. Evidenciando en su gran mayoría colocar nada y poco.

- **Respuestas de cada maestro de Escala Likert de Escuela Oficial Urbana Mixta No.28 Matías de Córdoba Jornada Vespertina**

Maestros/a	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P 10	P 11	P 12	P 13	P 14	P 15	Total
1	2	3	3	2	1	2	3	1	5	4	3	2	4	1	4	41
2	1	4	1	3	2	2	4	4	4	3	3	4	5	5	4	51
3	3	2	1	4	1	2	2	1	2	4	2	1	3	1	1	33
4	4	4	3	4	2	3	4	4	4	3	2	3	3	3	2	52
5	1	2	2	2	1	3	3	2	2	3	1	2	3	2	3	37

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta No.28

Matías de Córdoba Jornada Vespertina.

A 5 maestros que se les realizó la Escala Likert, los cuales se le pasaron 15 indicadores, los cuales fueron: 1. Ha notado que los estudiantes sufren de violencia en su casa. 2. Ha observado que hay estudiantes que les gusta pegarle a otros. 3. Ha observado estudiantes que lloran sin razón. 4. Al momento de observar que un

estudiante se encuentra triste o enojado, les presentan suficiente atención. 5. Ha escuchado que algún estudiante comente que quiere o que toma alcohol o drogas. 6. Cuando los estudiantes van mal en las clases, ustedes ven que los padres se preocupen. 7. Ha observado estudiantes que tienen conductas inapropiadas. 8. Ha observado rivalidad entre los estudiantes. 9. Ha observado que los estudiantes tienden a andar. 10. Ha observado que hay niños que no desean jugar o participar en actividades del centro educativo. 11. Ha tenido problemas con padres de familia por las actitudes de los estudiantes. 12. Observa por parte de los estudiantes conductas desafiantes hacia ustedes los maestros. 13. Ha observado que hay estudiantes que les gusta mentir. 14. Ha notado en los estudiantes autoexigencia con las autoridades del centro educativo. 15. Ha notado que hay niños que en ocasiones se quedan dormidos en clase.

Las respuestas nada con 1 punto, muy poco con 2 puntos, poco con 3 puntos, bastante con 4 puntos y mucho con 5 puntos. Es relevante entre muy poco, poco y bastante.

- **Respuestas de cada estudiante de Escala Likert de Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva**

Estudiante	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	5	3	2	3	4	3	3	2	4	3	2	3	4	4	3
2	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
3	4	2	3	4	4	5	3	2	3	4	2	3	4	4	5

4	5	3	4	4	5	4	3	2	4	4	2	3	4	4	5
5	5	2	4	4	2	4	4	5	5	3	3	3	3	4	4
6	5	2	4	4	2	3	5	5	5	4	1	2	3	4	4
7	5	2	3	4	1	4	4	4	4	5	1	2	5	5	1
8	5	1	4	4	1	4	4	2	5	4	1	4	4	4	5
9	1	4	1	1	3	2	1	4	4	1	1	1	1	1	3
10	1	2	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1
11	3	3	2	1	4	5	1	3	5	2	3	2	1	1	5
12	5	2	1	1	4	1	3	4	5	1	1	1	1	5	3
13	2	4	4	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3
14	5	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3
15	5	2	4	3	2	5	4	4	4	4	1	4	4	3	4
16	5	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4
17	4	2	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3
18	5	2	4	4	2	3	4	4	4	4	3	2	3	4	5
19	5	3	4	4	1	2	4	2	5	5	1	2	4	5	2
20	2	5	4	3	4	5	4	2	4	2	1	2	3	5	2
21	2	4	3	3	2	3	5	2	4	3	2	3	3	2	4
22	5	3	4	3	2	4	4	4	4	3	2	3	2	4	3
23	1	5	4	3	3	3	4	3	4	4	2	3	1	2	3
24	4	3	4	3	2	3	2	1	4	4	2	4	3	3	4
25	4	3	4	3	2	3	4	4	4	3	2	3	2	2	3

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de estudiantes del Colegio Mixto Cristiano Patria Nueva

Los indicadores que se muestran en la Escala Likert que se le realizó a los estudiantes del colegio son 30, las cuales se dividen en: 1. Me gusta estar solo. 2. Me gusta estar acompañado. 3. Si se portan mal conmigo, yo me porto mal con ellos. 4. Me gusta pegarle a mis compañeros. 5. Me gustaría que la gente me abrazará. 6. No me gusta que me contradigan. 7. Me siento culpable que hayan problemas en mi casa. 8. Me siento triste que hayan problemas en mi casa. 9. Me enoja que hayan problemas en mi casa. 10. Cuando me pegan, yo pego. 11. Cuando me pegan, yo no hago nada. 12. Me gusta hacer sentir mal a las personas. 13. Le falto el respeto a mis autoridades. 14. Prefiero estar en la calle con mis amigos que estar en mi casa, 15. Soy enojado/a, 16. Soy tímido/a. 17. Soy agresivo/a. 18. Me siento feliz a pesar de lo que pase a mí alrededor. 19. Llora con facilidad. 20. Me gusta que me hagan enojar. 21. Me gusta mandar. 22. Las mujeres no valen. 23. Los hombres no valen. 24. La gente debe de ser castigada por lo que hacen. 25. Si se portan mal conmigo, yo me porto mal con ellos. 26. Todo lo que pasa a mí alrededor, siento que es mi culpa. 27. No me gusta las actividades donde hay mucha gente. 28. No me gusta jugar. 29. Me gusta mentir. 30. Me da mucho sueño cuando estoy en clase. Teniendo como respuesta nada con valor de 1 punto, muy poco con valor de 2 puntos, poco con valor de 3 puntos, bastante con valor de cuatro puntos y mucho con valor de 5 puntos. Son relativas las respuestas entre poco, bastante y mucho. Evidenciando en su gran mayoría colocar poco y bastante.

- **Respuestas de cada maestro de Escala Likert de Colegio Mixto Cristiano**

Patria Nueva

Maestros/a	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
1	2	2	1	4	2	2	2	3	2	3	1	1	4	1	1	32
2	2	3	3	2	2	4	4	4	2	2	2	3	4	2	1	42
3	5	4	2	5	3	1	3	4	4	4	2	2	5	3	2	52
4	3	3	1	4	3	2	3	3	3	4	1	2	3	1	3	43
5	3	2	2	5	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	34
6	2	3	2	4	1	3	2	1	3	2	1	1	2	1	4	38
7	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	60

Fuente: datos obtenidos a través de Escala Likert de maestros del Colegio Mixto Cristiano Patria

Nueva

A 7 maestros que se les realizó la Escala Likert, los cuales se le pasaron 15 indicadores, los cuales fueron: 1. Ha notado que los estudiantes sufren de violencia en su casa. 2. Ha observado que hay estudiantes que les gusta pegarle a otros. 3. Ha observado estudiantes que lloran sin razón. 4. Al momento de observar que un estudiante se encuentra triste o enojado, les presentan suficiente atención. 5. Ha escuchado que algún estudiante comente que quiere o que toma alcohol o drogas. 6. Cuando los estudiantes van mal en las clases, ustedes ven que los padres se preocupen. 7. Ha observado estudiantes que tienen conductas inapropiadas. 8. Ha observado rivalidad entre los estudiantes. 9. Ha observado que los estudiantes

tienden a andar. 10. ha observado que hay niños que no desean jugar o participar en actividades del centro educativo. 11. Ha tenido problemas con padres de familia por las actitudes de los estudiantes. 12. Observa por parte de los estudiantes conductas desafiantes hacia ustedes los maestros. 13. Ha observado que hay estudiantes que les gusta mentir. 14. Ha notado en los estudiantes autoexigencia con las autoridades del centro educativo. 15. Ha notado que hay niños que en ocasiones se quedan dormidos en clase.

Las respuestas nada con 1 punto, muy poco con 2 puntos, poco con 3 puntos, bastante con 4 puntos y mucho con 5 puntos. Es relevante entre muy poco, poco y bastante.

8.2 Vocabulario

- **Agresor:** persona que genera violencia, la cual afecta a otra persona convirtiéndola en su víctima, afectándola tanto física, emocionalmente, psicológica, sexualmente y patrimonialmente.
- **Conducta:** forma de comportarse de los niños, niñas y adolescentes, el cual los caracteriza.
- **Derechos Humanos:** son las facultades, prerrogativas y libertades fundamentales de que goza una persona y que se derivan de su dignidad, por lo que no pueden ser vulnerados y por ello los Estados y las leyes que los rigen tienen la obligación de reconocerlos, difundirlos, protegerlos y garantizarlos.
- **Familia:** es una unidad social, constituido por los padres y los hijos, teniendo vínculos afectivos y emocionales entre ellos.
- **Víctima:** persona que es afectada por violencia, la cual sufre vulneración de derechos.
- **Violencia:** es una conducta que adopta un ser humano para hacer un daño, amenazar, utilizar la fuerza física y también afectar emocionalmente y psicológicamente a una persona o varias personas. Puede ser lesiones o llegar hasta la muerte, llevándose a temas jurídicos.
- **Violencia Intrafamiliar:** violación a los Derechos Humanos y para los efectos de la presente ley, debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial.